

Memorias de la Primera Semana de Extensión en la Universidad del Rosario



23 a 27 de octubre de 2006

Pilar Murcia Méndez, Editora académica



UNIVERSIDAD DEL ROSARIO
Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario - 1653



UR

Memorias de la Primera Semana de
Extensión en la Universidad del Rosario

23 a 27 de octubre de 2006

Memorias de la Primera Semana de Extensión en la Universidad del Rosario

23 a 27 de octubre de 2006

Pilar Murcia Méndez

–Editora Académica–

© 2007, Universidad Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario
© 2007, Pilar Murcia Méndez

ISBN: 978-958-8298-86-3

Primera edición: Bogotá, D.C., octubre de 2007

Edición: Editorial Universidad del Rosario
Diseño interno: Ángel David Reyes Durán
Corrección de estilo: Mauricio González
Diseño de cubierta: Esteban Ucrós
Impresión: Cargraphics

Editorial Universidad del Rosario
Calle 13 N° 5-83 • Tels: 336 6582 / 83 - 243 2380
editorial@urosario.edu.co

Todos los derechos reservados.
Esta obra no puede ser reproducida sin el permiso previo escrito
de la Editorial Universidad del Rosario

Memorias de la Primera Semana de Extensión en la Universidad del Rosario / Pilar Murcia Méndez
editora académica.—Departamento de Planeación y Desarrollo Académico. Bogotá: Editorial
Universidad del Rosario, 2007.
254 p.—(Documentos de Vicerrectoría).

ISBN: 978-958-8298-86-3

América Latina – Política educativa / Universidades – Extensión / Universidades – América Latina
– Responsabilidad social / Universidades – Aspectos sociales / América Latina – Política económica
/ Colombia – Política educativa / I. Título.

378.155861 SCDD 20

Impreso y hecho en Colombia
Printed and made in Colombia



UNIVERSIDAD DEL ROSARIO

© Universidad del Rosario
© Departamento de Planeación y Desarrollo Académico

DIRECTIVAS

Rector, Hans-Peter Knudsen Quevedo
Vicerrector, José Manuel Restrepo Abondano
Síndico, Carlos Alberto Dossman Morales
Secretario General, Luis Enrique Nieto Arango
Canciller, Jeannette Vélez Ramírez

CONSILIARIOS

Eduardo Cárdenas Caballero
Pedro Gómez Barrero
Jorge Restrepo Palacios
Alejandro Sanz de Santamaría
Eduardo Posada Flórez

DEPARTAMENTO DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO ACADÉMICO

Director, Fernando Locano Botero

DIVISIÓN ADMINISTRATIVA Y DE TECNOLOGÍA

Directora, Myriam Amanda Rodríguez Clavijo

DIVISIÓN FINANCIERA

Directora, Lucy Ariari Cortés Trujillo

DECANOS DE LA UNIVERSIDAD DEL ROSARIO

Facultad de Administración, Luis Fernando Restrepo Puerta
Escuela de Ciencias Humanas, Francisco Rodríguez Latorre
Facultades de Ciencia Política y Gobierno y de Relaciones Internacionales, Eduardo Barajas Sandoval
Facultad de Economía, Hernán Jaramillo Salazar
Facultad de Jurisprudencia, Alejandro Venegas Franco
Facultad de Medicina y Rehabilitación y Desarrollo Humano, Leonardo Palacios Sánchez
Decanatura de Medio Universitario, Gabriel Silgado Bernal

COLEGIO DE PRIMARIA Y BACHILLERATO

Directora, María Ana Henao de Forero

CENTRO DE GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO Y LA INNOVACIÓN

Director, Fernando Chaparro Osorio

CENTRO DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD

Directora, Nohra Pabón Fernández

Índice

Presentación.....	15
Generalidades de la Política de Extensión de la Universidad del Rosario.....	17

Conferencia Central LA RESPONSABILIDAD SOCIAL EN LA UNIVERSIDAD PÚBLICA LATINOAMERICANA

Antecedentes	22
Propuesta de modelo para evaluar la RSU.....	29
Bibliografía	39

Panel I DOCENCIA-EXTENSIÓN EN LA UNIVERSIDAD DEL ROSARIO

Presentación.....	44
Programa de Educación Continuada: Escuela de Control Social.....	46
Programa de Prácticas de Base Comunitaria	52
¿Dónde se están adelantando estos programas?	54
¿Cuáles son los avances de esta iniciativa?	55
Restricciones.....	55
Programa de Pasantías.....	57
Pasantías en cifras	58
¿Dónde se realizan las pasantías?.....	59

Las pasantías universitarias como actividad de extensión.....	61
A manera de conclusión.....	62
Experiencia “Oye mi gente”	63
Objetivos	63
¿Qué hacemos?	64
El impacto ¿cómo medirlo?.....	64
Acciones de extensión de la Decanatura del Medio Universitario ..	65
Conclusión de la moderadora	69

Conferencia Central

CONTRIBUCIÓN DE LA UNIVERSIDAD AL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL DE UN PAÍS

Caso español	71
Fundación Conocimiento y Desarrollo (CyD).....	73
Consideraciones generales del informe.....	74

Panel II

INVESTIGACIÓN-EXTENSIÓN EN LA UNIVERSIDAD DEL ROSARIO

Presentación.....	82
Enseñanza, investigación, extensión. La segmentación de las organizaciones, de las disciplinas y de los mercados	84
Investigación-Extensión en la Escuela de Ciencias de la Salud.....	91
La Extensión en la Facultad de Administración.....	95
Relación Investigación-Extensión en la Facultad de Administración.....	98
Investigación-Extensión en la Escuela de Ciencias Humanas.....	101
Conclusión del moderador.....	106

Panel III

EXTENSIÓN TÍPICA EN LA UNIVERSIDAD DEL ROSARIO

Presentación.....	110
Consultorio Jurídico.....	111
¿Cómo se da el tránsito por el consultorio?	111
Cifras de hoy y funciones	112
Otras áreas	113
Centro de Investigación y Desarrollo Empresarial.....	115
Aportes desde la Facultad de Administración –CIDEM.....	117
Retos	120
Instituto Anticorrupción	121
El Centro de Asesoría y Consultoría en Salud Ocupacional	123
Antecedentes.....	123
Misión y visión.....	124
Principios del Centro	125
Experiencia	125
IPS-Quinta Mutis	127
Misión y visión.....	128
Orientaciones	128
Actividades ejecutadas	130
REDES	132
¿Qué es REDES?.....	133
Actividades que desarrollará	134
Estrategia de control y seguimiento.....	135
Estado actual del capítulo y hacia dónde vamos	135
Observatorio Legislativo	137
Productos.....	138

Conferencia Central

LA RELACIÓN ENTRE UNIVERSIDAD Y EMPRESA

Anexo

FIELES TÉCNICAS DE LOS PROYECTOS DE EXTENSIÓN

Facultad de Administración

San Bernardo, un polo de desarrollo local integral	153
--	-----

Identificación.....	153
Proyecto-experiencia.....	153
San Victorino 2015, planeación estratégica por escenarios en el sector comercial de San Victorino.....	158
Identificación.....	158
Proyecto-experiencia.....	158
Percepción e imaginarios en ciencia y tecnología	163
Identificación.....	163
Proyecto-experiencia.....	163
Centro de Innovación y Desarrollo Empresarial (CIDEM):	167
Identificación.....	167
Proyecto-experiencia.....	167
Cancillería	
Escuelas que educan y sanan.....	169
Identificación.....	169
Proyecto-experiencia.....	170
Centro de Salud Ocupacional	
Educación en seguridad industrial a través de metodologías lúdicas.....	174
Identificación.....	174
Proyecto-experiencia.....	174
Escuela de Ciencias Humanas	
Plaza Capital.....	177
Identificación.....	177
Proyecto-experiencia.....	177
Facultades de Ciencia Política y Gobierno, y de Relaciones Internacionales	
Consultoría Plan “Maestro” de Desarrollo Soacha 2004-2007, hacia un municipio comunitario	180
Identificación.....	180
Proyecto-experiencia.....	180
Proyecto Escuela de Control Social. Veeduría Distrital-Universidad del Rosario.....	185
Identificación.....	185
Proyecto-experiencia.....	185

Guerrearte.....	188
Identificación.....	188
Proyecto-experiencia.....	188
Proyección a futuro.....	190
Facultad de Economía	
Evaluación de las formas contractuales que permiten generar el ingreso laboral y su relación con el Sistema de Protección Social.....	191
Identificación.....	191
Proyecto-experiencia.....	191
Facultad de Educación Continuada	
Programa de capacitación de los miembros de la Policía Metropolitana de Bogotá	198
Identificación.....	198
Proyecto-experiencia.....	198
Programas de capacitación en terapias alternativas y terapias complementarias	202
Identificación.....	202
Proyecto-experiencia.....	202
Facultad de Jurisprudencia	
Grupo de Acciones Públicas (GAP)	208
Identificación.....	208
Proyecto-experiencia.....	208
Participación en el Comité Distrital de Derechos Humanos y fortalecimiento de los comités locales de Derechos Humanos	211
Identificación.....	211
Proyecto-experiencia.....	211
Base de datos sobre justicia transicional y conflicto armado en Colombia.....	214
Identificación.....	214
Proyecto-experiencia.....	214
Observatorio legislativo y de opinión.....	216
Identificación.....	216
Proyecto-experiencia.....	216

Facultad de Medicina

Trabajo y cultura por un municipio saludable, el caso de Nocaima, Cundinamarca	219
Identificación.....	219
Proyecto-experiencia.....	219
Estudio sobre ocupaciones y condiciones de trabajo riesgosas para la salud y el desarrollo de los menores trabajadores en Colombia	227
Identificación.....	227
Proyecto-experiencia.....	227
Trabajo en promoción de la salud y prevención de la enfermedad con población socialmente excluida	229
Identificación.....	229
Proyecto-experiencia.....	229
“Bienestarópolis: Un mundo saludable por conquistar”	231
Identificación.....	231
Proyecto-experiencia.....	231

Facultad de Rehabilitación y Desarrollo Humano

Centro de vida independiente, Esperanza Viva	239
Identificación.....	239
Proyecto-experiencia.....	239
Programa fisioterapéutico para cuidadores del adulto mayor en situación de discapacidad en Bogotá.....	244
Identificación.....	244
Proyecto-experiencia.....	244
Plan estratégico de promoción y prevención para las personas con discapacidad física por minas antipersonal y otras causas del programa “Semillas de Esperanza” de la fundación CIREC	246
Identificación.....	246
Proyecto-experiencia.....	246
Actividad física y ejercicio físico en personas habitantes de la calle.....	250
Identificación.....	250
Proyecto-experiencia.....	250





Presentación

El tema de extensión fue sin duda uno de los más importantes en la definición de nuestro plan de desarrollo 2004-2015. Uno de los propósitos al elaborar dicho plan era no solamente fortalecerlo, sino diseñar un conjunto de políticas alrededor de la extensión universitaria. Durante dos años, nos hemos reunido activamente en un comité de trabajo, donde participan muchas personas que han venido forjando y consolidando en la institución estas actividades de extensión universitaria.

El tratamiento de este tema es complejo, puesto que la identificación de qué es realmente extensión universitaria y su diferenciación con respecto a las actividades de investigación o con respecto a las actividades de docencia es difícil. Por lo anterior, no ha sido fácil el trabajo que ha desarrollado el comité, pero consideramos que este era el momento para compartir con la comunidad universitaria los avances de esa primera política de exten-

sión de la universidad y, de la misma manera, conocer las actividades de extensión de las facultades.

Para la Universidad del Rosario la historia de nuestra patria ha estado signada por la presencia continua y permanente de la universidad en múltiples sucesos de su devenir. Lo precedente además en cumplimiento de la definición de nuestra institución y de lo consagrado en sus constituciones, donde se enuncia cómo Colombia es el horizonte de nuestros esfuerzos.

En el marco de este propósito y en desarrollo de lo plasmado en el plan integral de desarrollo, hoy se presenta un nuevo escenario de diálogo y de debate académico entre las distintas comunidades científicas de nuestra institución.

Este espacio permite la presentación de las memorias del foro desarrollado entre el 23 y 27 de octubre de 2006 de la Primera Semana de la Extensión de la Universidad; la presentación de las fichas de los proyectos seleccionados en las diferentes facultades y centros y un resumen de las actividades desarrolladas por REDES, el Capítulo Estudiantil de Extensión, quienes se han comprometido en este propósito y que con su lema “Jóvenes comprometidos con el desarrollo del país” han invitado a la comunidad a participar en catorce programas diferentes de voluntariado y de trabajo social.

José Manuel Restrepo Abondano

Vice-rector Universidad del Rosario

Generalidades de la Política de Extensión de la Universidad del Rosario

En el mundo académico hoy es de común aceptación que se valore la pertinencia de un proyecto universitario en la medida en que las acciones institucionales generen impactos positivos en su entorno social y logren las transformaciones necesarias para la sociedad. Esta es la premisa fundamental sobre la cual se formuló la política de extensión universitaria en la actual administración y, por ello, se reorientó hacia una real integración entre las funciones de docencia, investigación y extensión; con esto, se busca una nueva forma de proyectar a la universidad en la sociedad y contribuir al desarrollo social, económico y cultural del país.

La discusión sobre este tema es aún inacabada en el mundo académico nacional e internacional. De hecho hemos sido partícipes de la discusión y reflexión en torno a lo que debe entenderse por la función de extensión y por la proyección social de la universidad, y esta discusión se ha considerado al formular esta política de extensión del Rosario.

De entrada, la política establece una diferencia entre proyección social y extensión. Entiende la proyección social como la forma a través de la cual se expresa la universidad en la sociedad y contribuye al desarrollo social, económico y cultural, mediante las tres funciones: investigación, docencia y extensión; estas tres funciones básicas están en la base académica de nuestra universidad como organización del conocimiento y desempeñan un papel estratégico en la generación, gestión, transmisión, difusión, apropiación y uso del conocimiento. Por su parte, la extensión es un proceso que busca promover la utilidad social del conocimiento y facilita la interacción dinámica y dialéctica con la sociedad, que permite no solamente ofrecer la transferencia de su saber, sino que identifica sus demandas y problemas; lo anterior, le permite apoyar el diseño e implementación de soluciones creativas y la aplicación de conocimiento desarrollado.

Entendemos que este proceso de extensión se desarrolla en diversas modalidades y, por lo menos, hemos identificado tres ámbitos específicos:

- Las actividades de docencia-extensión: Como la educación continuada y las prácticas y pasantías de estudiantes.
- Las actividades de investigación-extensión: Como la investigación contratada, la participación activa en redes, la publicación o divulgación de los resultados, las patentes y licencias de tecnologías desarrolladas en la universidad o la creación de nuevas empresas.
- Las acciones consideradas tradicionalmente como extensión: Como las asesorías y consultorías; la prestación de servicios; las acciones de los observatorios y los servicios a egresados; los proyectos de impacto comunitario y los proyectos estudiantiles, como los que hoy nos ofrece este nuevo capítulo, y los apoyos técnicos a entidades gubernamentales.

En concordancia con lo anterior, nuestra política, entre otros propósitos, propende por asegurar la formación continua del recurso humano, cada vez de más alto nivel, en un marco de calidad y excelencia académica; construir capital social y humano a partir del saber, el compromiso y la responsabilidad social; aportar al desarrollo de proyectos de transformación social, y producir y difundir conocimiento sobre las problemáticas sociales, económicas, culturales y políticas, tanto locales como nacionales, que nutran aún más, la adecuada y oportuna formulación de políticas públicas.

Así mismo, la política se enmarca en principios de coherencia, con la misión de la universidad; de pertinencia social y académica; de interacción con la comunidad a través de proyectos propios, y de cooperación con otras instituciones universitarias o el desarrollo de alianzas estratégicas con otras organizaciones que pueda convocar, con el propósito de apoyar en la solución de problemas tratados.

De igual forma, define principios enfocados hacia el aprendizaje permanente, a partir del cual la institución sistematiza estas experiencias y trata de integrarlas en las funciones de investigación y docencia y en enfoques inter y multidisciplinares; la socialización del conocimiento generado internamente que pueda ser utilizado en las políticas gubernamentales y en el desarrollo social y empresarial; la participación de la comunidad universita-

ria, en especial de sus profesores y estudiantes, y de los actores sociales que se relacionen con las problemáticas de interés. Lo anterior, teniendo presente un respeto de los saberes sociales de las comunidades y las organizaciones con las que trabaja, expresado en un diálogo que preserve y enriquezca la diversidad cultural del país.

Para lograr el cumplimiento de los objetivos trazados en los programas de extensión, se han desarrollado los lineamientos y actividades de apoyo central. Entre ellas se encuentran el diseño y desarrollo de un sistema de información, el diseño de indicadores de gestión e impacto y la creación de incentivos. En este último ámbito se halla un premio bienal a los profesores que desarrollan estas actividades de manera destacada y la creación de un fondo de desarrollo de proyectos de extensión, que permita financiar y cofinanciar el desarrollo y consolidación de este tipo de proyectos en las facultades y facilitar un acercamiento interdisciplinar a las problemáticas de nuestro interés.

Conferencia Central



La Responsabilidad Social en la Universidad Pública Latinoamericana

Ponente: Alma Herrera M.¹

Con la coautoría de:

Carmen Lilia Sánchez,² Maricruz Moreno,³ Laura Zarate,⁴

Patricia Parra,⁵ Héctor Ramírez del R.⁶

¹ Facultad de Estudios Superiores Zaragoza (UNAM), Coordinadora del Observatorio de la Red de Macro Universidades Públicas de América Latina y el Caribe CESU-UNAM.

² Facultad de Estudios Superiores Zaragoza (UNAM).

³ Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (México).

⁴ Universidad Autónoma del Estado de México.

⁵ Facultad de Estudios Superiores Zaragoza (UNAM).

⁶ Universidad Nacional Autónoma de México.

Antecedentes

En el contexto de un claro predominio de concepciones desarrollistas de la economía y la sociedad, durante mucho tiempo, se impuso una visión de la universidad dominada por su grado de contribución a la “enseñanza superior” y, en menor medida, al desarrollo de la investigación y la cultura.

En efecto, desde la perspectiva de sus muy específicas responsabilidades, las universidades debían mantenerse concentradas en la docencia y en la formación de “recursos humanos”, con un currículo basado en disciplinas. Además, debían llevar a cabo proyectos relacionados con la “investigación básica” o con alguna “utilidad” para las empresas, de tal manera que a posteriori, casi de manera automática, pudiera ocurrir el desarrollo tecnológico y la innovación, que se traduciría en aumentos de la productividad, principalmente en las actividades industriales.

Las principales fórmulas que buscaban favorecer visiones utilitaristas de la investigación académica y propiciar esfuerzos para la innovación tecnológica, en beneficio de la creciente rentabilidad del capital privado local e internacional, estuvieron centradas en la idea de avanzar en los procesos de “vinculación de la universidad con la industria”.

Sin embargo, en el mundo contemporáneo se observa un cambio cualitativo en la noción de Responsabilidad Social Universitaria (RSU). Tiende a lograrse cierto consenso acerca de que la RSU no es sólo correspondencia con el sector productivo y tampoco se refiere exclusivamente a la perspectiva social-institucional; ante todo es una articulación entre las necesidades sociales e individuales que se busca satisfacer con la educación superior y lo que realmente se alcanza, aunada a aspectos como la socialización, desarrollo humano, legitimación, formación cultural, de extensión y servicios.

En este contexto y en sentido amplio, la RSU se define como la relación entre el papel desempeñado por las instituciones de educación superior, para formar recursos humanos y generar conocimiento, y lo que la sociedad demanda. Su resultado se objetiva en el diseño y concretización de proyectos de desarrollo humano sostenible.

Por lo anterior, tanto en el ámbito de las instituciones de educación superior como en los espacios de decisión pública, se observa una corriente de opinión que promueve la reflexión académica y de política pública sobre el nuevo sentido, nacional e internacional, de la RSU en el contexto actual; puesto que no puede limitarse a ser la respuesta simple de las instituciones universitarias a las demandas de la economía, sino que debe considerar los desafíos, retos y demandas de la sociedad en su conjunto frente a las grandes transformaciones contemporáneas.

De este modo, “las universidades desde sus propios proyectos educativos, y comprometiendo todo su quehacer docente, de investigación y de servicios deben contribuir al diseño consensuado de verdaderos proyectos de nación, que permitan una inserción favorable en el contexto internacional e influyan en la promoción de una globalización capaz de superar el paradigma neoliberal imperante” (Tünnermann, 2005).

La pregunta obligada es si hoy las universidades están preparadas para responder a las exigencias que implica el renovado compromiso de la responsabilidad social. Esta situación no es particular de América Latina y el Caribe, en todo el mundo, numerosas instituciones de educación superior se encuentran inmersas en procesos de revisión de sus formas de organización y sus programas académicos, y han llevado a cabo una inserción en el concierto político, económico y social de sus respectivos países.

En la actualidad es una realidad que las universidades públicas, sobre todo en países en desarrollo, no han logrado adecuarse con la suficiente rapidez a lo requerido por la complejidad inherente al siglo XXI. En este marco es indudable la importancia de herramientas que permitan dimensionar con amplitud y rigor científico los avances de las universidades, principalmente de carácter público. Esto con el propósito de establecer una relación más vigorosa entre la universidad y la sociedad, para que las contribuciones de la primera ayuden a mejorar las condiciones de bienestar social

La RSU abarca un amplio conjunto de acciones y procesos que tienen como objetivo responder a las necesidades del entorno de manera oportuna, eficaz y con un alto sentido ético. Este planteamiento resulta de importancia primordial, pues la globalización ha generado resultados económicos y sociales que provocan el rechazo de amplios sectores de la sociedad. En

ese contexto, las universidades públicas tienen un papel fundamental no sólo en el debate académico y la construcción de alternativas orientadas al beneficio social, sino en el apoyo a los esfuerzos surgidos desde la sociedad para atender necesidades sociales urgentes.

En este terreno, de acuerdo con los planteamientos de Glenn (2004), la formación profesional, la investigación, la extensión y la difusión de la cultura que realicen las instituciones de educación superior deberán considerar los desafíos globales que la humanidad enfrentará: a) el ambiente sustentable para todos (destacan la energía, el agua); b) el equilibrio entre el crecimiento de la población y los recursos que se requieren para alimentarla; c) la cultura democrática global ‘transinstitucional’, que articule organismos internacionales, gobiernos, ONG, corporaciones y universidades; d) el diseño de políticas sensibles a las perspectivas globales y de largo plazo; e) la construcción de la sociedad del conocimiento; f) la comunicación, el *marketing* y la ética; g) el crimen organizado y las actividades ilegales transnacionales; h) las nuevas enfermedades; i) la autoorganización administrativa; j) los conflictos étnicos; k) la seguridad humana; l) el estatus cambiante de la mujer, y m) el calentamiento global y la celeridad de los cambios climáticos.

Este es el contexto donde opera y se desenvuelve la universidad pública latinoamericana del siglo XXI. La mayoría se encuentra inmersa en procesos de transformación con diversos propósitos y resultados diferenciados y múltiples indicadores dan cuenta de ello. Se destacan las reformas en los modelos académicos, las formas de gobierno, los diversificados mecanismos de financiamiento y el dinamismo en la transferencia de tecnologías a los diversos sectores de la sociedad:

A un mundo nuevo corresponde una universidad nueva; a nuevas ciencias que todo lo invaden, reforman y minan, nuevas cátedras. Es criminal el divorcio entre la educación que se recibe en una época y la época. Educar es hacer a cada hombre resumen del mundo viviente, hasta el día en que vive: es ponerlo a nivel de su tiempo, para que flote sobre él y no dejarlo debajo de su tiempo con lo que no podría salir a flote; es preparar al hombre para la vida (Lavanderos, 2002).

Podemos afirmar que en los procesos de reforma universitaria tiende a ganar consenso la relevancia del principio de responsabilidad social de las universidades, ya que ésta es el crisol que, por un lado, les permite mantenerse atentas a los ritmos de transformación del entorno, a sus contradicciones y a su complejidad, y, por otro, las obliga a tener presentes las expectativas de las generaciones jóvenes de mexicanos que apuestan sus proyectos de vida a la mejor, más rigurosa y crítica formación universitaria. De este modo, la RSU se expresa en el permanente compromiso de las universidades con el desarrollo nacional y con el bienestar general de la población.

Esta noción tiene su origen en la importancia otorgada a la pertinencia social por las consultas regionales y trabajos preparatorios de la Conferencia Mundial de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), como el enfoque que señala la relación dialéctica que debe existir entre la sociedad y la educación superior. La Conferencia Regional Latinoamericana, en su informe final, expresó que “una definición de pertinencia radica en el papel que cumple y el lugar que ocupa la educación superior en función de las necesidades y demandas de los diversos sectores sociales; por lo que las acciones que se formulen carecerán de real sentido social si no anticipan escenarios futuros y si no manifiestan su intención de modificar la realidad”. Por su parte, la Conferencia Africana enfatizó la urgencia de adaptar los propósitos de la educación superior a las necesidades y limitaciones del entorno local, nacional, regional e internacional, lo cual sería evaluado con la ayuda de indicadores de eficacia externos. Entre tanto, la Declaración de Tokio concluyó que la relevancia social de la educación superior se refiere a la relación entre el trabajo realizado por las instituciones de educación superior y lo que la sociedad espera de ellas.

El llamado internacional en torno al logro de un alto grado de RSU se ha enfatizado desde fines de la década de los 90, cuando en el marco de la Cumbre Mundial de la Educación Superior celebrada en París (1998) se alcanzaron los siguientes acuerdos:

1. La pertinencia de la educación superior debe evaluarse en función de la adecuación entre lo que la sociedad espera de las institu-

ciones y lo que éstas hacen. Ello requiere normas éticas, imparcialidad política, capacidad crítica y, al mismo tiempo, una mejor articulación con los problemas de la sociedad y del mundo del trabajo, fundando las orientaciones a largo plazo en objetivos y necesidades sociales, comprendidos el respeto de las culturas y la protección del medio ambiente. El objetivo es (...) preparar a los individuos para vivir en situaciones diversas y poder cambiar de actividad.

2. La educación superior debe reforzar sus funciones de servicio a la sociedad y, más concretamente, sus actividades encaminadas a erradicar la pobreza, la intolerancia, la violencia, el analfabetismo, el hambre, el deterioro del medio ambiente y las enfermedades; principalmente, mediante un planteamiento interdisciplinario y transdisciplinario.
3. La educación superior debe aumentar su contribución al desarrollo del conjunto del sistema educativo, sobre todo mejorando la formación del personal docente, la elaboración de los planes de estudio y la investigación sobre la educación.
4. En última instancia, la educación superior debería apuntar a crear una nueva ciudadanía, consciente de la importancia de su participación activa e informada en las transformaciones sociales que la sociedad requiere; es decir, a la gestación de ciudadanos movidos por la solidaridad humana y el compromiso con una sociedad más justa.

Para Tünnermann (2002), estos acuerdos fortalecen el planteamiento de que la RSU no se debe reducir a la respuesta de la educación superior a las demandas de la economía o del sector laboral, sino que debe trascender esas demandas y se debe analizar desde una perspectiva más amplia. Donde se consideren los desafíos, retos y demandas impuestos por la sociedad en su conjunto y se articule “el papel que la educación superior desempeña en la sociedad y lo que ésta espera de aquélla”.

Ahora bien, teniendo en cuenta que las universidades públicas de América Latina y el Caribe son actores fundamentales en los proyectos

educativos de sus respectivas naciones, estas instituciones son las mejor preparadas para encauzar respuestas innovadoras a los desafíos que hoy día enfrentan las sociedades de la región. Los principios fundacionales contenidos en las leyes orgánicas de estas instituciones se han incorporado a sus funciones sustantivas, de tal modo que el compromiso o responsabilidad social universitaria se expresa tanto en el diseño de los planes y programas de estudio, como en la investigación, la extensión universitaria y la difusión de la cultura.

En esta misma línea de argumentación es claro que sus misiones institucionales contienen, en términos generales, rasgos que enfatizan su responsabilidad social y que se sintetizan en los siguientes rasgos:⁷

1. Contribuir a la elaboración y resignificación del proyecto de Nación.
2. Formar profesionales de alto nivel, portadores de una cultura científica y humanística, capaces de resolver problemas con racionalidad y objetividad.
3. Formar profesionales con dignidad, autonomía personal, desempeño profesional superior, corresponsabilidad ciudadana, justicia social, equidad, respeto a la diversidad, tolerancia y cuidado del ambiente.
4. Difundir la ciencia y la cultura bajo el principio de libertad y compromiso social, para responder a los problemas de su entorno regional y nacional.
5. Contribuir al desarrollo económico y la democratización de la sociedad.
6. Reafirmar y recrear la cultura y enriquecer el patrimonio cultural, natural y ambiental del país.
7. Construir una sociedad productiva, innovadora, justa y segura.

⁷ Nota del editor: estas conclusiones parten del estudio realizado en treinta universidades públicas mexicanas por el Observatorio de la Red de Macrouiversidades Públicas de América Latina y el Caribe-UNAM.

8. Contribuir para el pleno ejercicio de la ciudadanía, mediante la formación humanística, crítica y reflexiva.
9. Promover la actuación del universitario en el seno del pueblo a donde pertenece y destacar su sensibilidad para los problemas de su época y las soluciones de ellos.
10. Proponer soluciones viables ante la problemática científica, educativa, política, económica y social.
11. Estar abierta a todos los sectores sociales con lazos de cooperación, alianzas estratégicas con centros líderes nacionales, regionales e internacionales del saber científico técnico, manteniendo su identidad institucional y proyectando la misión corporativa, para aportar en la construcción de una sociedad, justa y solidaria.
12. Formar una conciencia crítica de la sociedad, no dependiente, enmarcada solidariamente en los principios sustentados por los pueblos que luchan por su independencia y bienestar.
13. Desentrañar las causas fundamentales del subdesarrollo y la dependencia y los problemas que, como consecuencia de ello, afectan a la sociedad y sugerir soluciones.
14. Aumentar el acervo de conocimiento de la humanidad.
15. Difundir los ideales de paz, progreso, justicia social y respeto a los derechos del hombre, a fin de contribuir a la formación de una conciencia colectiva basada en esos valores.
16. Ser agente de cambio en la comunidad en general.
17. Formar a hombres y mujeres integralmente, articulando una sólida cultura general y profesional con el compromiso hacia la nación y hacia las mejores causas de la humanidad.

Propuesta de modelo para evaluar la RSU

En los años recientes, la atención a la RSU se ha reflejado en el diseño de políticas educativas tendientes a estimular una mayor correspondencia entre el entorno y los objetivos fundamentales de las instituciones de educación superior. La perspectiva conceptual más acabada al respecto la ofrece Tünnermann (2000: 190-195), quien asume que el concepto de “Responsabilidad Social” está vinculado con el compromiso de la educación superior con las necesidades de todos los sectores de la sociedad. Este autor, además identifica quince principios básicos, susceptibles de orientar el diseño de las políticas y replantear teóricamente esta noción:

1. “El conocimiento y la formación superior representan un bien social generado, transmitido y recreado, en beneficio de la sociedad, en las instituciones de educación superior (...) Por lo tanto, las instituciones de educación superior deben asumir un compromiso público con los intereses generales de la sociedad donde están insertas.
2. El acceso a la educación superior debe ser igual, para todos, en función de los méritos respectivos (...) La igualdad de oportunidades debe hacerse extensiva a las posibilidades de permanencia y éxito en la educación superior.
3. La educación superior asume en la sociedad contemporánea funciones cada vez más complejas, susceptibles de dar nuevas dimensiones a su cometido esencial de búsqueda de la verdad (...), como centro de pensamiento crítico, pues ejercen una especie de poder intelectual que la sociedad necesita para que la ayude a reflexionar, comprender y actuar.
4. La dimensión ética deberá ser la base de la reflexión acerca del impacto de las rápidas transformaciones que afectan casi todos los órdenes de la vida individual y colectiva y que amenazan con deshacer los asideros morales que permitan a las nuevas generaciones construir el porvenir.

5. Las universidades deben contribuir a crear el futuro (...), anticipándose a los acontecimientos para orientarlos y darles sentido (...) Deben dirigir sus análisis críticos a los escenarios futuros y a la formulación de propuestas alternativas.
6. Las universidades tienen que mantener su misión cultural, pues (...) la globalización amenaza con imponernos una empobrecedora homogeneidad cultural si los pueblos no fortalecen su propia identidad y valores (...) El cultivo y difusión de esos valores debe vincularse estrechamente con su comunidad local, regional y nacional para, desde ese enraizamiento, abrirse al mundo, y, con una visión universal, forjar ciudadanos del mundo, capaces de comprometerse con la problemática global y de apreciar y valorar la diversidad cultural como fuente de enriquecimiento del patrimonio de la humanidad.
7. Reconocer el rol que juega la cooperación internacional en el mundo académico (...), pero es necesario promover un nuevo estilo de cooperación, que, sobre la base de la solidaridad y el mutuo respeto, supere las asimetrías existentes, propicie el fortalecimiento de las comunidades académicas y científicas de los países menos avanzados y revierta la tendencia a la fuga de competencias.
8. La educación superior debe tomar en cuenta los desafíos, retos y demandas que impone la sociedad en su conjunto y, particularmente, los sectores más desfavorecidos.
9. La educación superior deberá afinar los instrumentos que permitan analizar la evolución del mundo del trabajo, a fin de tomarla en cuenta en la revisión de sus programas, adelantándose en la determinación de las nuevas competencias y calificaciones que los cambios en los perfiles laborales demandarán.
10. Las instituciones de educación superior deben participar en la formación de ciudadanos conscientes y responsables, de ciudadanos para el siglo XXI, críticos, participativos y solidarios (...), en un marco de igualdad de géneros (...) También deberá promoverse el principio del adecuado equilibrio entre las funciones básicas

de la educación superior, de suerte que docencia, investigación y extensión se enriquezcan mutuamente.

11. Promover el desplazamiento del énfasis de los procesos de enseñanza a los de aprendizaje, centrándolos en el estudiante, cuyas necesidades y aspiraciones deben ser el *leitmotiv* de las instituciones de educación superior (...); además, deben constituirse en centros de educación permanente para todos durante toda la vida.
12. Integrar los sistemas nacionales de educación postsecundaria (...) para atender los múltiples requerimientos de la educación superior, que se desprenden de la evolución constante del conocimiento y de la estructura cambiante de las profesiones, así como ofrecer una amplísima gama de aprendizajes, más allá de los que han constituido la tarea tradicional de la educación superior (...) Contemplar las articulaciones horizontales y verticales entre las distintas modalidades, para facilitar la transferencia del aprendizaje al mundo del trabajo.
13. Las instituciones de educación superior deben disfrutar de cabal libertad para cumplir sus altos cometidos (...) La autonomía debe darse no sólo frente al Estado, sino también frente a otras fuerzas sociales, políticas o ideológicas que pretendan avasallarlas.
14. Las instituciones de educación superior deberán asumir el liderazgo, para propiciar que la cultura de calidad y evaluación impregne todo el sistema educativo.
15. La educación superior debe asimilar, de manera creativa e interdisciplinaria los fundamentos de la Cultura de Paz, del aprender a vivir juntos, imprescindibles para el futuro de la humanidad y el desarrollo sostenible de los pueblos”.

Ahora bien, en el campo de la evaluación del impacto de las universidades en la sociedad ha habido un importante avance en cuanto a la contribución de la investigación. Destacan al respecto, las propuestas de Kostoff (1995) y De Moya (2004), quienes han valorado la amplitud del impacto social de la investigación en el largo plazo y sus beneficios y resulta-

dos. Los principales indicadores de estas metodologías se relacionan con la creación o participación en redes de conocimiento, publicaciones, patentes y transferencia de conocimiento al sector productivo y social.

El principal sistema de indicadores de la Sociedad de la Información en España fue construido por el Ministerio de Ciencia y Tecnología. Este sistema consta de ocho grandes índices: industria de las TIC, infraestructuras, terminal de acceso, servicios, usos, precios e inversiones, mercado interior y administración en línea. Estos indicadores tienen además subíndices que destacan el análisis de aspectos económicos (industria, precios e inversiones, mercado interior) y de acceso a las TIC (terminales de acceso, infraestructuras, servicios). Cabe destacar que estos indicadores también se han utilizado para conocer el desarrollo e implantación de la Sociedad de la Información (Martín Herrero y Aguiar Perera, 2004).

Por otra parte, el Índice de Desarrollo de la Educación para Todos (IDE) presenta la ventaja de que proporciona una visión más completa de los avances en materia de educación básica que alcanza un país, y contribuye a identificar a los países que progresan en todos los aspectos, a los que tienen éxitos en algunos campos y fracasan en otros y a los que tropiezan con dificultades de todo tipo.

El IDE comprende indicadores relativos a los siguientes elementos: la EPU (Enseñanza Primaria Universal), que se mide por la tasa neta de escolarización; la alfabetización de adultos, que se evalúa con el índice de alfabetización del grupo de población de 15 años de edad y más; la paridad entre los sexos, calculada por el promedio del Índice de Paridad entre los Sexos (IPS) en la enseñanza primaria y secundaria y en la tasa de alfabetización de adultos, y la calidad de la educación, apreciada en función del índice de supervivencia en la escuela hasta el quinto grado de primaria. Con este instrumento, se ha podido calcular el IDE correspondiente a 94 países. Sin embargo, en la práctica, es difícil incorporar los seis objetivos de la Enseñanza Primaria Universal (EPT) en un índice, teniendo en cuenta que, por un lado, los programas educativos de aprendizaje y preparación a la vida activa no se prestan fácilmente a una medición cuantitativa y que, por otro lado, los datos relativos a los programas de Atención y Educación de la Primera Infancia (AEPI) no están suficientemente normalizados en el ámbito internacional.

El Índice de Desarrollo Humano (IDH) es un indicador compuesto que mide los avances promedio de un país en función de tres dimensiones básicas del desarrollo humano, a saber: vida larga y saludable, medida según la esperanza de vida al nacer; educación, medida por la tasa de alfabetización de adultos y la tasa bruta combinada de matriculación en enseñanza primaria, secundaria y terciaria, y nivel de vida digno, medido por el PIB per cápita (PPA en \$US). El índice se construye con indicadores que en la actualidad están disponibles en todo el mundo y utiliza una metodología a la vez simple y transparente.

Esta metodología se basa fundamentalmente en el cálculo, comparando –para cada variable– el nivel de logro actual *versus* el valor mínimo de logro y la meta ideal a la que se aspira llegar –valores normativos. Estos valores normativos permiten comparar en cada caso cuánto se ha avanzado respecto del piso mínimo y qué tan cerca se ha llegado de esa meta ideal

Las variables consideradas, que originalmente están medidas en distintas unidades –años, pesos, porcentajes– y tienen rangos de variación diferentes, se homogenizan en una escala común de cero a uno, según la siguiente fórmula:

$$\frac{(\text{Valor actual de la variable} - \text{Valor logro mínimo})}{(\text{Valor ideal a alcanzar} - \text{Valor logro mínimo})}$$

Luego de combinar las variables al interior de cada dimensión, el Índice de Desarrollo Humano se calcula de la siguiente manera:

$$\frac{\text{Estado Educativo} + \text{Longevidad} + \text{Nivel de Vida}}{3}$$

El valor final del IDH varía entre 0 y 1, el valor 1 representa el nivel ideal de Desarrollo Humano. Los IDH regionales y comunales se calculan con esta misma base metodológica, pero según las variables y ponderaciones específicas para cada dimensión.

En contraste, teniendo en cuenta que la estadística de los procesos sociales utiliza en muchos casos índices que facilitan la medida y la compara-

ción de fenómenos complejos, como por ejemplo, la salud, la educación y la carestía de vida, en cada uno de ellos se encuentra presente la incidencia de muchos factores y diversas variables que los pueden condicionar.

Conociendo estos factores y la forma como influyen, se pueden determinar índices capaces de proporcionar una medida que permita observar cómo evolucionan cada uno de estos fenómenos. Los números índices simples dan muestra de la variación de una variable con respecto al tiempo o al espacio, tomando como referencia un valor arbitrario de éste. En el caso de los índices simples, la variable puede medirse directamente y su cálculo es inmediato. Por su parte, los índices compuestos pretenden los mismos objetivos que los simples y son una combinación de éstos. En el caso de los números índices elementales, se definen como el cociente de dos variables, el valor actual y otra base o de referencia, elegido arbitrariamente.

Un número índice mide qué tanto una variable ha cambiado con el tiempo. Se calcula un número índice y se encuentra el cociente del valor actual entre un valor base. Luego, se multiplica el número resultante por 100, para expresar el índice como un porcentaje. Este valor final es el porcentaje relativo. El número índice para el punto base en el tiempo siempre es 100 y se concreta en un valor real y finito.

Los números índices complejos sirven para cuantificar las variaciones no de una sola variable, sino de todo un grupo de ellas. Si se tienen múltiples variables, se pueden calcular los números índices de cada una de ellas y combinarlos adecuadamente para obtener un número índice complejo que resuma la información de las anteriores.

El presente modelo de evaluación tiene como propósito aportar los elementos que justifiquen la importancia de elaborar y utilizar un Índice de Responsabilidad Social Universitaria, como indicador para medir la capacidad de una institución de educación superior. Esto con el objetivo de que las instituciones cumplan con los compromisos sociales fundamentales –misión– y se articulen de manera dinámica e innovadora en los procesos de desarrollo nacional –visión.

En consecuencia, la RSU se evalúa a partir de cuatro índices simples:

1. Índice de Pertinencia Social.
2. Índice de Extensión Universitaria.

3. Índice de Difusión de la Cultura.
4. Índice de Vinculación.

Donde cada uno de los índices se define de la siguiente manera:

1. **Pertinencia social:** Se encuentra conformado por dos dimensiones: oferta profesional e investigación. La formación de profesionales debe responder a las necesidades nacionales, y la generación de conocimiento debe vincularse a los requerimientos del desarrollo del país; por lo tanto, todos los planes de estudio deberán relacionar sus contenidos hacia dos ejes fundamentales: el desarrollo científico tecnológico de la disciplina y las necesidades de la sociedad mexicana.
Por su parte, la investigación es una función central para el nuevo desarrollo de las universidades, que cuenta con el mayor impacto hacia fuera y hacia adentro; por ende debe revalorizarse desde la perspectiva de sus relaciones con la docencia y la construcción de aprendizajes. En relación con el impacto externo, un porcentaje muy importante del conocimiento generado en las universidades públicas latinoamericanas ha contribuido de manera notable a la solución de los problemas de la sociedad.
2. **Extensión universitaria:** Prácticamente en todas las universidades públicas la RSU, el compromiso con la nación, se lleva a cabo mediante la función de extensión universitaria; lo anterior implica informar y compartir una técnica, un invento, un descubrimiento o un avance científico. En consecuencia, uno de los propósitos primordiales de esta función es la identificación de los problemas y las demandas económicas sociales, con el fin de dirigir acciones de transferencia y transformación de la realidad. La extensión universitaria es el espacio que vincula el conocimiento generado –científico, tecnológico, humanístico y artístico– con las necesidades locales, nacionales y regionales. Primordialmente, su objetivo es promover la utilidad social del conocimiento y la práctica solidaria y formativa, para contribuir al mejoramiento

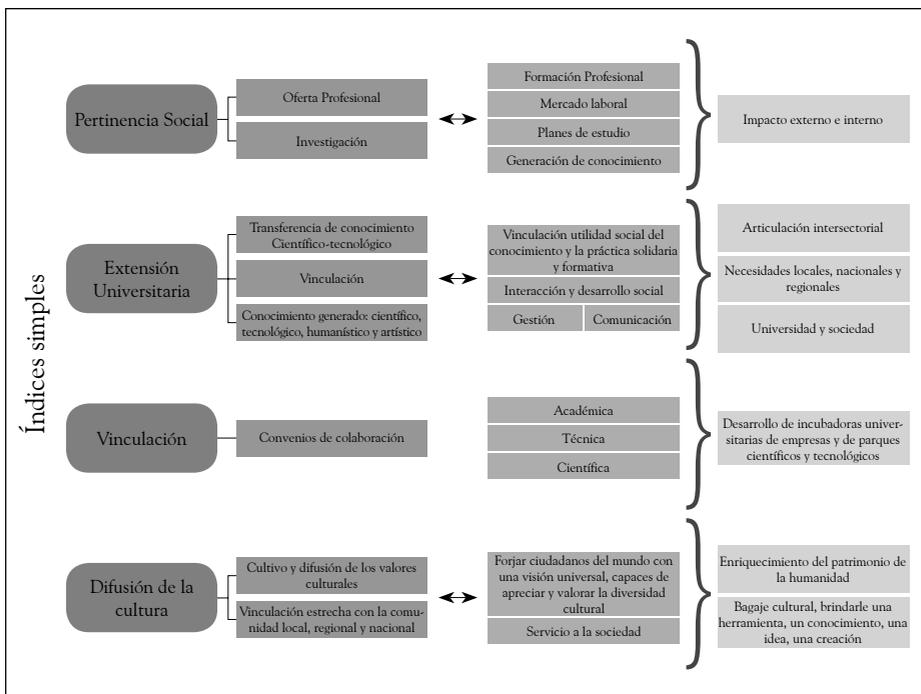
de la calidad de vida de la población. Por ello es una función bidireccional, que se produce entre la universidad y la sociedad. La extensión universitaria abarca diversas actividades: de gestión, formativas y comunicacionales, para la interacción y el desarrollo social. Es pertinente anotar que el ámbito de la transferencia del conocimiento científico-tecnológico ha constituido históricamente el espacio de mejor articulación intersectorial.

3. **Difusión de la cultura:** Las universidades públicas latinoamericanas deben ser evaluadas por la sociedad de acuerdo con la contribución que realicen en el desarrollo de la cultura —que pone al ser humano como creador— y con la ubicación, organización y contribución estética de las obras, de tal forma que sean accesibles a todo público. El cultivo y difusión de los valores culturales debe ser parte importante de las tareas de la universidad pública, y éstas deben vincularse estrechamente con la comunidad local, regional y nacional, para forjar ciudadanos del mundo con una visión universal, capaces de apreciar y valorar la diversidad cultural como fuente de enriquecimiento del patrimonio de la humanidad. Implica ofrecer un servicio a la sociedad, con el objetivo de enriquecer su bagaje cultural, brindarle una herramienta, un conocimiento, una idea y una creación.
4. **Vinculación:** Las universidades públicas, a través de sus diferentes unidades académicas, mantienen numerosos convenios de colaboración académica, científica y técnica. En cuanto a las acciones de transferencia tecnológica, las facultades de ingeniería de todas las universidades públicas constituyen uno de los pilares en este proceso y su contribución al desarrollo nacional es indudable. En este caso son evidentes los avances de los Programas de Desarrollo de Empresas de Base Tecnológica, que comprenden la creación de incubadoras universitarias de empresas y de parques científicos y tecnológicos, cuyo propósito es la consolidación de organizaciones más inteligentes para potenciar la capacidad de desarrollo local. Lo anterior ha implicado la adecuación de las formas jurídico-económicas necesarias para que las relaciones y

organizaciones generadas a través de innovaciones tecnológicas contribuyan a consolidar el éxito de las iniciativas y su consecuente aplicación a los procesos productivos.

Por su parte, el índice complejo será resultado del promedio aritmético del porcentaje de cada índice simple obtenido, como se ilustra en la figura 1. En ella se grafica la forma de valorar con mayor precisión la contribución que hace cada universidad, según su particularidad, al desarrollo social y económico sostenible de su país. Este índice facilita la rendición de cuentas a la sociedad.

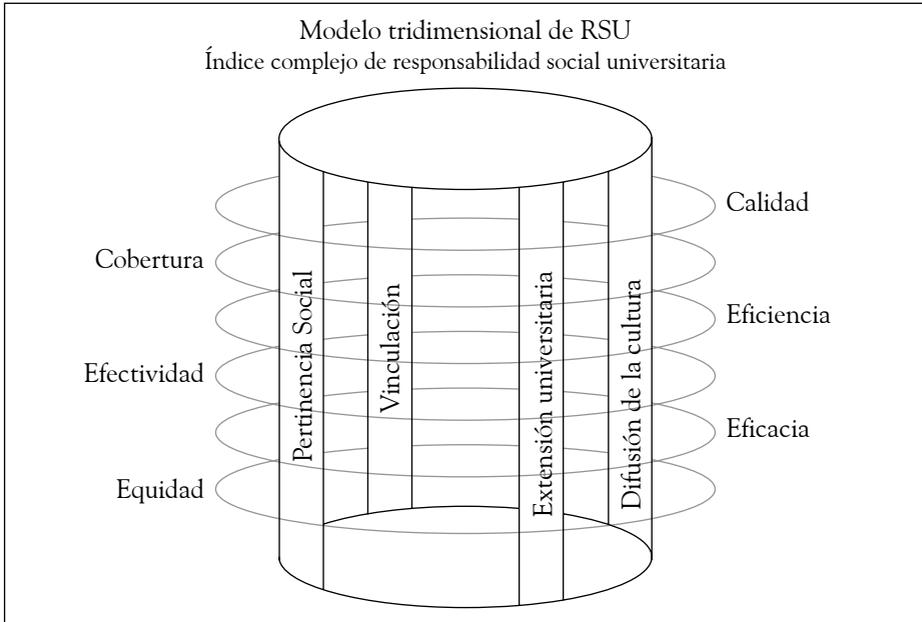
Figura 1: Propuesta de índices de Responsabilidad Social Universitaria



Finalmente es pertinente resaltar⁸ que estos índices responden al siguiente modelo tridimensional, aplicable a cualquier función universitaria y reflejada para el caso de la Responsabilidad Social Universitaria:

⁸ Gráfica adicionada por el editor a partir de la ponencia de la doctora Alma Herrera.

Figura 2: Modelo tridimensional de Responsabilidad Social Universitaria



Bibliografía

- Banco Interamericano de Desarrollo. Iniciativa Interamericana de Capital Social, Ética y Desarrollo. www.iadb.org/etica. Fecha de consulta: enero de 2007.
- Campos, G., y Sánchez Daza, G. (2005). "La vinculación universitaria: Ese oscuro objeto del deseo". *Revista electrónica de investigación educativa*. 7 (2). <http://redie.uabc.mx/vol7no2/contenido-campos.html>. Fecha de consulta: enero de 2007.
- Castro Aldrete, C.; Aguilar Robledo, R., y Marum Espinosa, E. (2000). *Diagnóstico por comparación. Benchmarking en organizaciones empresariales*. México: Universidad de Guadalajara.
- Comisión de Participación Ciudadana, Descentralización y Desarrollo Regional. (2004). *Ley de Servicio Comunitario del Estudiante Universitario*. Venezuela.
- Congreso de la República de Venezuela. *Ley de Universidades*. Venezuela.
- Didriksson, A. (2002). Reunión de Macrouiversidades de América Latina y el Caribe. Universidad Central de Venezuela.
- Glenn, J., y Gordon, Th. (2004). *2003 State of the Future*. Buenos Aires: Ed. American Council for the United Nations University.
- Herrera, A. (2002). "El cambio en la década de los noventa: Estudio comparado de diez universidades públicas de México. Didriksson, A., y Herrera, A. (Coord.). *La transformación de universidad mexicana. Diez estudios de caso en la transición*. México: Porrúa-UAZ.
- ICFES. (2003). *Indicadores de Gestión para las Universidades Públicas*. Colombia: Ministerio de Educación Nacional-Instituto Colombiano para el Fomento de la Educación Superior.
- Llanos de La Hoz, S. (2000). "Equidad y pertinencia en la educación superior". *Universitas 2000*. Venezuela. 3-4 (24): 33-48.
- Malagón, L. (2003). "La pertinencia en la educación superior: elementos para su comprensión". *Revista de la Educación Superior*. México. 3 (32), julio-septiembre: 115-138.
- Marúm Espinosa, E.; Villaseñor Gudiño, M.G., y Robles Ramos, M.L. (2002). *Benchmarking en áreas y procesos académicos*. UdeG: México.

- Navarro, A. (1997). "Pertinencia social de la Universidad. Una propuesta para la construcción de la imagen institucional". *Educación Superior y Sociedad*. 2 (8): 75-76. Venezuela.
- Palacios, P. y Willis, E. *El proceso innovador, germen para un parque de ciencia en la UNLP*. Laboratorio de Innovación y Transferencia de Tecnología. Departamento de Ingeniería Química. Facultad de Ingeniería-UNLP. <http://www.unlp.edu.ar/archivos/Proceso.txt>. Fecha de consulta: enero de 2007.
- Pérez Borgo, L. (2004). *Educación superior indígena en Venezuela: una aproximación*. Venezuela: Ed. IESALC-UNESCO.
- Red Universitaria de Ética y Desarrollo Social-RED. Foro: ¿Cómo promover la Responsabilidad Social Universitaria? Iniciativa Interamericana de Capital Social, Ética y Desarrollo. 27 de mayo al 4 de julio de 2004. www.iadb.org/etica. Fecha de consulta: enero de 2007.
- Spendolini, Michael J. (1995). *Benchmarking*. Bogotá: Editorial Norma.
- Nacional Autónoma de México. Reglamento General de Estudios Técnicos y Universidad Profesionales. México. www.dgae.unam.mx/normativ/legislacion/registyp/rgetpUNAM.html. Fecha de consulta: enero de 2007.
- Universidad Nacional de Colombia. Estatuto General. Colombia. www.unal.edu.co/estatutos/egeneral/menu.html. Fecha de consulta: enero de 2007.
- Universidad Nacional. Oficina de Transparencia Tecnológica y Prestación de Servicios. UNA. Costa Rica.
- Tünnermann, C. (2000). "Pertinencia social y principios básicos para orientar el diseño de políticas de educación superior". *Educación superior y sociedad*. Venezuela. 1-2 (11): 181-196.
- Tünnermann, C. (2005). *La autonomía universitaria frente al mundo globalizado*. Santo Domingo, República Dominicana: Unión de Universidades de América Latina y el Caribe.
- UNESCO. (1998). *Educación superior en el siglo XXI: Visión y acción*. París.

Panel I



Docencia-Extensión
en la Universidad del Rosario

Moderadora: *Teresita Cardona García*

Decana de la Facultad de Educación Continuada

Panelistas:

Raúl Velásquez Gavilanes

Facultades de Ciencia Política, Gobierno y Relaciones Internacionales

Catalina Latorre Santos

Facultad de Medicina

Diana Marcela Gómez Tovar

Facultades de Ciencia Política, Gobierno y Relaciones Internacionales

Roger Mesa

Facultad de Medicina. Representante de los Estudiantes

Gabriel Silgado Bernal

Decano del Medio Universitario

Presentación

Teresita Cardona García

Decana de la Facultad de Educación Continuada

En este panel se explica qué se entiende por Docencia-Extensión, la primera categoría enunciada en las políticas de extensión de la Universidad del Rosario; así mismo, se presenta una selección de algunas experiencias significativas en este ámbito.

La frase “No solo se hace educación a lo largo de toda la vida, sino también a lo ancho de toda la vida”, cuyo autor es uno de los miembros de RECLA (Red Latinoamericana y Europea de Educación Continuada), permite inferir que a medida que se vive, se amplía más el horizonte de conocimientos.

Teniendo en cuenta lo anterior es pertinente señalar la importancia del tema de extensión en ámbitos como la red de extensión creada desde 1998 en ASCUN, donde se ha señalado que esta función debe contribuir a la comprensión y búsqueda de soluciones a los apremiantes problemas locales regionales o nacionales. De allí se derivan diversos factores, entre los cuales se encuentran la exigencia del desarrollo tecnológico, la transformación de la fuerza productiva, la competitividad internacional y las transformaciones sociales o comunitarias.

Particularmente, la extensión tiene beneficios para la universidad, puesto que permite la construcción de la pertinencia social, contribuye al desarrollo académico y al enriquecimiento cultural de la institución; así mismo, facilita el desarrollo de importantes competencias en estudiantes y profesores, como el pensamiento complejo, la solidaridad, la creatividad, la autonomía y la capacidad para resolver problemas.

En la Universidad del Rosario se entiende que la extensión cubre aquellas actividades mediante las cuales la universidad interactúa con su entorno en el cumplimiento de su función social, como organización del conocimiento; por tanto facilita la integración de la teoría con la práctica, la extensión con otras funciones universitarias y el entorno con la institución misma.

En esta primera categoría de extensión se enmarcan los programas de educación continuada; las prácticas y pasantías de estudiantes; el núcleo de formación rosarista, cátedra rosarista y cátedra Colombia; la participación en redes, programas o proyectos institucionales que involucren estos temas, y las publicaciones relacionadas.

En educación continuada, por ejemplo, fue complejo establecer qué podía ilustrar los quince años de trabajo de la universidad en este tema. La complejidad de esta decisión se puede evidenciar al considerar algunas cifras de los años 2004 y 2005 en este ámbito:

- 969 docentes participaron en los programas de educación continuada.
- 24.527 personas han participado en este tipo de programas.
- 759 eventos se han realizado en estos dos años.
- 23.813 horas se han dictado.

Finalmente, a continuación se presentan cinco programas que representan una muestra del trabajo llevado a cabo por la Universidad del Rosario en el tema de docencia-extensión. Primero, se presenta un programa desarrollado por la Facultad de Ciencia Política y Gobierno liderado por el doctor Raúl Velásquez, que ha tenido una importancia grande este año. Segundo, la misma facultad expone su programa de pasantías, a cargo de la doctora Diana Marcela Gómez Tovar. Tercero, se da paso al trabajo de prácticas desarrollado por la Facultad de Medicina, que será expuesto por la doctora Catalina Latorre Santos. Cuarto, se incluye la intervención del estudiante Roger Meza, quien está desarrollando programas de extensión. Por último, se presenta la intervención del doctor Gabriel Silgado Bernal, Decano del Medio Universitario, que versará sobre las acciones de la decanatura en este ámbito de docencia-extensión.

Programa de Educación Continuada: Escuela de Control Social

Raúl Velásquez Gavilanes

Facultad de Ciencia Política, Gobierno y de Relaciones Internacionales

En medio del ajetreo diario que tenemos en la universidad, valoramos mucho la generación de estos espacios, pues en ocasiones no nos tomamos un tiempo para detenernos y dialogar con las personas que están formulando las políticas, avanzando en los planteamientos sobre la extensión y ejecutando y haciendo extensión en campos específicos. La experiencia “Escuela de Control Social” está materializada en dos convenios suscritos entre la Universidad del Rosario y la Secretaría Ejecutiva del Convenio Andrés Bello, que son fruto de dos concursos cerrados donde participamos desde la Facultad de Ciencia Política y Gobierno en alianza con la Facultad de Educación Continuada.

La Escuela de Control Social es una iniciativa de la Veeduría Distrital de Formación Ciudadana. Tiene como propósito la formación de un grupo de personas considerable, perteneciente a las doce localidades de Bogotá, en los conceptos de control social y en el ejercicio de este. Esta es una forma de participación ciudadana donde el ciudadano entiende lo que hacen las autoridades públicas de la ciudad o del país, y luego procura mejorar la gestión pública o acompañarla para que sea exitosa. Esta iniciativa es posible gracias a las herramientas jurídicas y organizacionales, que le permiten al ciudadano sentirse activo participante; presentar peticiones, tutelas o acciones de cumplimiento; generar organizaciones como las veedurías ciudadanas, y tener un diálogo con la administración.

Por tanto, este programa permite realizar acciones que van más allá de los conceptos y realizar un acompañamiento a los ciudadanos en el ejercicio del control social.

El proceso de formación se hace mediante cuatro fases:

1. *La primera fase:* Busca sensibilizar a través de Seminarios-Taller de 8 horas a 3.862 ciudadanos de las localidades de San Cristó-

bal, Usme, Bosa, Tunjuelito, Kennedy, Engativá, Fontibón, Suba, Antonio Nariño, Rafael Uribe Uribe y Ciudad Bolívar, en los conceptos y el ejercicio del control social a la gestión pública. Se busca que el ciudadano se deje impactar por el concepto de control social, la gestión pública y la forma de ejercer dicho control. En este proceso han surgido aprendizajes en las metodologías, en la forma de transmitir, en la forma de impactar y se ha aprendido institucionalmente a formar en control social y manejar este grupo de ciudadanos. Teniendo en cuenta que la meta es formar a 3.980 ciudadanos, solo faltan 118 ciudadanos para cumplir la meta y se rebasó la expectativa con más de 7.000 formularios de inscripción, gracias al reconocimiento de la universidad.

2. *La segunda fase:* Busca profundizar en el concepto de control social, la gestión pública y las herramientas para el ejercicio del control social, a través de cursos, con 890 ciudadanos –70-80 por localidad–, seleccionados a partir de una evaluación del seminario de la primera fase. En esta fase se busca la formulación de 113 anteproyectos de control social; en ellos, se reflexiona sobre las causas de los problemas de la gestión pública, sus efectos sobre la gestión o sus novedades. El propósito es identificar la forma de hacer un control social que no busque ‘apagar incendios’ de una gestión pública que esté siendo mal ejecutada, sino que avance hacia una generación de control social pertinente, preventiva, enriquecedora y que en algún momento intervenga o prevenga algún tipo de problema; es el caso de Bosa con el colector Piamente, donde la colectividad quiere acompañar su desarrollo. En el momento ya se han desarrollado cursos en las cinco primeras localidades, y se hallan 113 temas de gestión pública que los bogotanos identifican como pertinentes y sobre los cuales quieren ejercer un control social preventivo o reparativo. Entonces, la pertinencia es obvia, no es hablar de democracia teórica, sino ver las dimensiones de lo que es ciudadanía, ir a la práctica pública, identificar las herramientas y ver cómo se aplican.

3. *La tercera fase:* Se desarrolla con los mejores proyectos y busca cualificar a 445 ciudadanos asistentes a la segunda fase como gestores y multiplicadores del control social. La preparación se llevará a cabo a través de diplomados en Gestión de Proyectos de Control Social, donde se implementarán 79 proyectos. Uno de nuestros egresados profesionales estará al frente de cada una de las doce localidades y su función es la de acompañar en la formulación e implementación de estos proyectos. En esta fase están las cinco primeras localidades y se llega a la última sesión con treinta proyectos. Entre ellos hay hallazgos interesantes en temas de basuras, residuos sólidos y servicios hospitalarios, donde los ciudadanos han hecho encuestas, observaciones directas y tienen inquietudes propias para ver cómo se mejora su gestión.
4. *La cuarta fase:* Tiene como propósito socializar los resultados en dos Foros Distritales, con los 24 mejores proyectos de control social –dos por localidad– que se hayan implementado a lo largo de los diplomados. El primer foro cubrirá las primeras cinco localidades, en él se presentarán los diez mejores proyectos y se aprovechará para hacer la ceremonia de graduación; en el segundo foro, se presentarán los catorce proyectos de las otras siete localidades. En esta fase se evalúa a los ciudadanos con pruebas tipo ICFES: pregunta cerrada y abierta, y, además, los grupos se van cohesionando y van generando tejido social que ojalá sea sostenible en el futuro.

Igualmente, se identifican los ciudadanos que se caracterizan por su liderazgo y no pasan en la prueba por alguna razón, y se mantienen vinculados a este ejercicio de hacer escuela.

Los logros de este proyecto han sido múltiples: por un lado, la Universidad del Rosario ha podido proyectarse socialmente en su entorno, formando líderes, aumentando y socializando el conocimiento, generando capital y tejido social e incidiendo en el mejoramiento de la gestión pública de la ciudad. Por otro lado, nuestros profesores han enriquecido sus currículos y procesos de formación en el ámbito urbano: temas como Transmilenio, edu-

cación, salud, comedores comunitarios son los que aparecen en los campos de estudio. Además, se ha conformado un grupo interdisciplinario de 12 profesores y 36 talleristas, que ha innovado en los conceptos, la formación y el ejercicio del control social. En él ha primado la interdisciplinariedad, la construcción social, el desarrollo de comunidad en torno a esta temática y el reconocimiento de la complejidad de la gestión pública, porque este es un proceso que se enriquece y retroalimenta en la medida en que se desarrolla.

De igual manera, esta iniciativa de gestión ha sido una forma particular de investigación-docencia, donde se está generando conocimiento y se está aprendiendo acerca de qué pasa en 79 gestiones públicas de la ciudad que no funcionan, cuáles son las causas, su acercamiento interdisciplinario y su reconocimiento de la complejidad.

De otro lado, se han generado oportunidades de trabajo en un contexto socialmente relevante para nuestros estudiantes y egresados, pues como se mencionó se han vinculado laboralmente al proyecto 17 politólogos o internacionalistas rosaristas, y cerca de 60 estudiantes han colaborado como monitores logísticos.

Finalmente, esta iniciativa nos ha dado a conocer en nuevos espacios de la ciudad, hemos generado contactos importantes con diversos actores públicos y privados de la ciudad –por ejemplo, Secretaría de Educación, colegios distritales, Misión Bogotá, ONG, juntas de acción comunal, juntas administradoras locales– y hemos construido comunidad académica, a través de un productivo trabajo en equipo entre las facultades de Ciencia Política y Gobierno y de Educación Continuada.

Estos logros han traído retos en materia de control social que se pueden enumerar de la siguiente manera:

1. Avanzar teniendo presente las nuevas definiciones de control social y las nuevas metodologías de trabajo en estos ejercicios de formación –inclusión de planeación estratégica, por ejemplo.
2. Profundizar en los mecanismos de consecución de información para evitar los problemas que tienen los ciudadanos en este ámbito, fundamental para el ejercicio del control social. Producir cambios culturales en el funcionario público y en el ciudadano.

3. Avanzar en el manejo de los instrumentos y hacer una apropiación cada vez mayor de nuevas posibilidades para el ejercicio del control social –recursos vía gubernativa, revocatoria directa–, que se pueden traducir en alianzas con la Facultad de Jurisprudencia y, específicamente, con el grupo de las denominadas Acciones Populares.
4. Lograr la sostenibilidad de los procesos de formación y de control social y, en especial, del papel de la Escuela. Explorar nuevas alianzas con la Veeduría Distrital y desarrollar procesos de pasantía en nuestras carreras, en especial Ciencia Política, y Equística donde este sea un tema cada vez más visible.
5. Asumir objetos de control social más complejos bajo alianzas o proyectos autónomos de investigación, como es el caso del tema de Transmilenio o el tema ambiental, que rebasan la capacidad de unos ciudadanos.
6. Mantener vínculos con los multiplicadores que hemos formado y seguir invirtiendo en la generación de capital social y tejido social.

Ahora bien, en materia de seguimiento también tenemos grandes retos, puesto que hay dificultades en este campo en cierto tipo de proyectos, que resultan de licitaciones o de alianzas corporativas; en ellos, no se financia la evaluación y, por ende, la universidad no puede asumir con recursos propios algo que la entidad contratante no le ha pedido. En el caso de los programas de educación continuada ofrecidos de manera abierta por la universidad, la responsabilidad de la medición es nuestra y debemos desarrollar instrumentos e indicadores que permitan:

- Medir el grado de conocimientos y habilidades de nuestros estudiantes antes y después del proceso de formación ofrecido por nosotros.
- Medir el cumplimiento de los otros objetivos perseguidos según la naturaleza de cada programa, como la generación de organizaciones sociales, la construcción de capital social o la sostenibilidad

de los procesos. Muchas de estas mediciones implican mantener contacto con los egresados. La dificultad está en el costo que pueden acarrear algunas de estas mediciones.

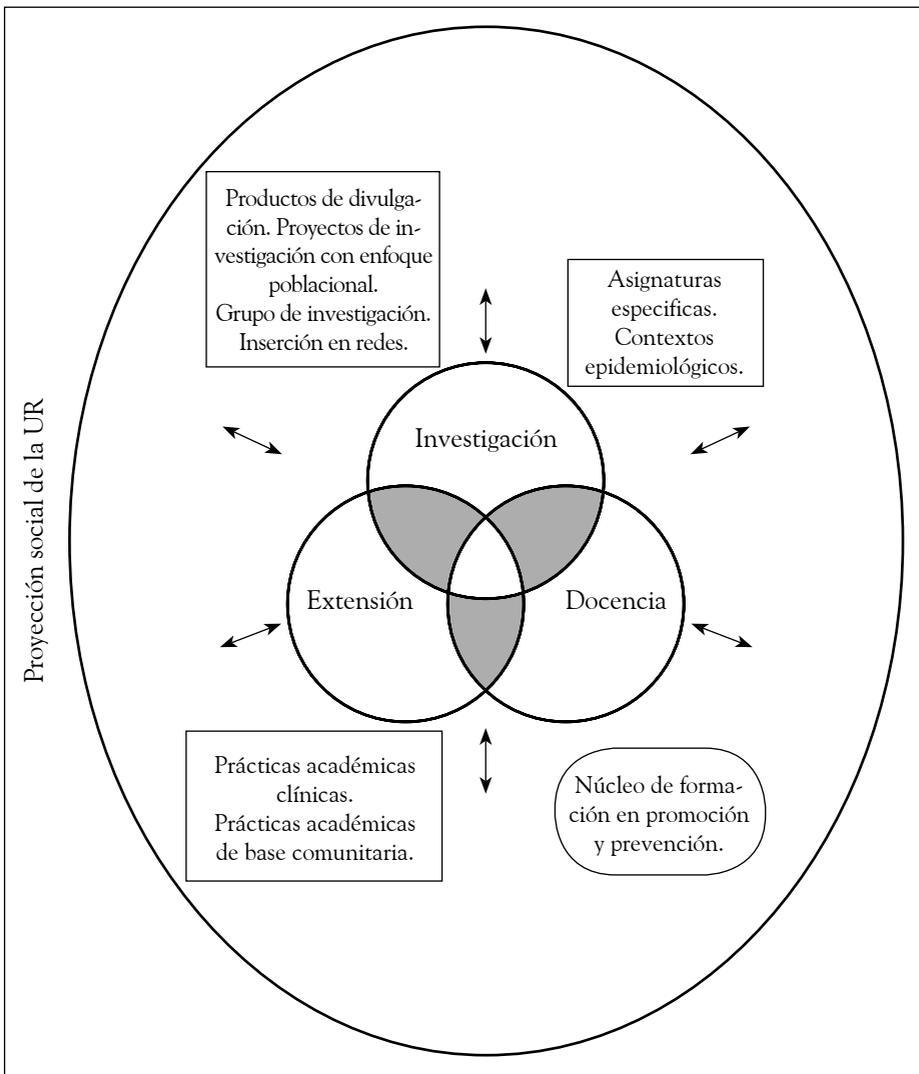
Sin embargo y adicional a contrastar los logros, los objetivos de este tipo de proyectos se pueden evaluar desde las ganancias y los aprendizajes adquiridos; entonces, podremos reflexionar sobre la necesidad de generar indicadores incluso mucho más flexibles, donde se muestren las ganancias de trabajar con la comunidad, que nos rebasan y nos sorprenden a nosotros mismos.

Programa de Prácticas de Base Comunitaria

Catalina Latorre Santos

Facultad de Medicina

A partir del trabajo realizado en el Comité Institucional de Extensión, con relación a la intersección de las tres funciones básicas de la universidad, la Facultad de Medicina ubica de manera genérica sus actividades de extensión, tal como se presenta en el siguiente gráfico:



Específicamente en la intersección entre docencia y extensión, se encuentran las prácticas de base comunitaria en el núcleo de promoción, formación y prevención, donde hay asignaturas específicas donde se relacionan textos epidemiológicos y teóricos con este tipo de prácticas, que se coordinan y complementan con las prácticas de base clínica.

Dada la naturaleza de las profesiones de las ciencias de la salud, su lógica de formación exige tener contacto con los sujetos de intervención y, específicamente, requiere un componente de base comunitaria que les permita a los estudiantes entender los determinantes sociales relacionados con el proceso de salud-enfermedad. El propósito de esta actividad es superar el ámbito hospitalario y acercar a los educandos al ámbito más social del contexto de vida de los pacientes.

Como grupo de práctica comunitaria, es claro para los docentes de este programa que no se va a reemplazar la función del Estado ni a duplicar acciones e intervenciones que ya viene realizando el sector público; por el contrario, se trabaja como complemento a las acciones estatales dentro del Sistema General de Seguridad Social (SGSS), en funciones específicas como: la divulgación y facilitación en la comprensión de las políticas de salud y su desarrollo; la identificación de la vinculación de nuestras comunidades al SGSS, como un derecho y una obligación del ciudadano, el empleador y el trabajador de la salud; el conocimiento de los derechos y beneficios del sistema, para que sean una realidad en las comunidades donde se interactúa, y el apoyo a la implementación de políticas públicas saludables, como Municipio y Escuela Saludable en el ámbito urbano y rural.

De esta manera, se tienen compromisos con población vulnerable, en especial escolares, mujeres, población con exclusión social y desarrollo local, en el marco de las políticas públicas saludables y en municipios como Nocaima y Cundinamarca. Dentro de los objetivos de estas prácticas se destacan:

1. Dar a los estudiantes elementos que permitan el desarrollo de actividades de prevención específica y reducción del riesgo, desde la perspectiva de la salud y su complementariedad con otras

disciplinas y sectores (manejo del lenguaje y las herramientas fundamentales que fomentan este enfoque).

2. Fomentar la creación de ambientes favorables y saludables para el desarrollo de la comunidad y sus ámbitos cotidianos.
3. Estudiar y entender los sistemas de salud y las diferentes alternativas de organización de servicios.
4. Demostrar, mediante la evidencia, que las estrategias de promoción y prevención pueden mejorar la calidad de vida.
5. Concientizar acerca de la salud como una prioridad para el desarrollo a los estudiantes, a la comunidad y a las autoridades locales.
6. Buscar el desarrollo de aptitudes personales para la salud.

¿Dónde se están adelantando estos programas?

Con la política de Escuela Saludable se trabaja en Barrios Unidos y en Kennedy, donde se están impactando ocho escuelas. Allí se trabaja en educación en salud, valoración y desarrollo de planes de trabajo con los profesores de los sitios donde se identifican prioridades, con una alta participación de otras facultades. Igualmente, en el barrio Santa Fe se trabaja coordinadamente con otras instituciones –Ministerio de Protección Social, varias ONG, ICBF, entre otros– en un proyecto de tratamiento de base comunitario liderado básicamente por la Fundación Procrear. En él se busca disminuir el riesgo de poblaciones de exclusión social y sus familias a través de redes sociales; dentro de estas poblaciones se encuentra el grupo LGBT –lesbianas, *gays*, bisexuales y transexuales–, y personas en labores de prostitución. A este proyecto se han vinculado otras áreas de la Facultad –pediatría, ginecología– y otros programas como el de Desarrollo Humano.

De otro lado se trabaja el tema de Trabajo Infantil, desde la perspectiva de investigación, como parte de un observatorio en el tema, donde se ha explorado y se tuvo influencia en el desarrollo de la política de ocupaciones riesgosas para menores.

En el tópic de Municipio Saludable se destaca el caso de Nocaima, Cundinamarca, donde hay un trabajo extramural consolidado más o menos desde el año 2000. En el marco de este proyecto se ha ido introduciendo y apoyando cada vez más a la dirección local del municipio en el desarrollo de las políticas públicas saludables, que incluyen no solo el desarrollo de programas de salud, sino de agricultura y búsqueda de espacios laborales y de emprendimiento, entre otros.

¿Cuáles son los avances de esta iniciativa?

Después de más de quince de años de trabajo con enfoque promocional de la salud y contactando diferentes comunidades en diversos entornos, hay un trabajo consolidado en las áreas y poblaciones intervenidas, con visibilidad, trabajo con pares y ampliación a trabajos interdisciplinarios interfacultades y, además, la universidad ya está integrada a todas estas redes sociales.

Igualmente es importante destacar la transición de los procesos de intervención a los procesos de investigación en salud pública, que iniciaron con la perspectiva de investigación-acción, con procesos de intervención sin líneas de base, sin mayor fundamentación y con la utilización de instrumentos sin validación.

Además, se ha tenido un trabajo importante en la población excluida, se ha extendido el trabajo a semestres de clínicas y se ha ampliado la visibilidad y la respuesta de la Universidad del Rosario en comunidades del área de influencia. Por último, se destaca la inclusión como agentes activos en desarrollo de planes locales de salud y el acceso a programas de complementación alimentaria para escuelas y municipios con redes de apoyo estudiantil, que han superado la estructura organizacional.

Restricciones

La principal restricción es la falta de generación de indicadores que muestren el impacto de las intervenciones, una problemática común con otras

experiencias. Se tiene conteo de intervenciones: consultas, talleres, valoraciones, etc.

Así mismo, se tienen informes periódicos que no han sido sistematizados a partir de una estructura formal. Esta información de consulta, con posibilidad de replicación, es fundamental para la identificación de la capacidad organizacional requerida, si quisiéramos ampliar nuestro radio de acción y nuestra capacidad de respuesta oportuna frente a las necesidades de las diferentes comunidades.

Programa de Pasantías

Diana Marcela Gómez Tovar

Facultades de Ciencia Política y Gobierno y de Relaciones Internacionales

La experiencia del programa de pasantías se inició en el año 2001, teniendo como base los parámetros fundacionales de la Universidad del Rosario y su dedicación a la formación integral de los estudiantes; según la cual, se considera esencial el complemento de los elementos teóricos y conceptuales, adquiridos en el aula de clases, con una aproximación de la mejor calidad posible al ambiente de una futura realización profesional.

En ese sentido el programa de pasantías de las facultades tiene cuatro objetivos fundamentales:

1. Generar un acercamiento del estudiante al ejercicio de las funciones relacionadas con el quehacer propio de la carrera que adelanta.
2. Permitir que el estudiante tenga un acercamiento al mundo laboral donde se va a desenvolver.
3. Poner en práctica los conocimientos adquiridos a lo largo de la formación profesional.
4. Contribuir al desarrollo de proyectos y actividades específicas que se desarrollan en las diferentes instituciones a las cuales se vinculan los estudiantes.

Para conocer el desarrollo del Programa de Pasantías desde su inicio es importante anotar algunos aspectos generales que enmarcan dicha actividad en las facultades:

1. La pasantía constituye un requisito formal de grado y es obligatoria para todos los estudiantes dentro del plan de estudios.
2. Tiene valor en créditos y su apreciación es cualitativa.
3. Se realiza en los últimos semestres y tiene una duración de un semestre académico, si la dedicación es de tiempo completo, o dos semestres, si la dedicación es de medio tiempo.

4. Cuenta con una reglamentación que provee los lineamientos generales sobre el propósito de la pasantía, los requisitos para realizarla, las áreas de trabajo, el proceso de selección, la duración, el seguimiento y evaluación, entre otros temas, con el fin de que el cumplimiento de la pasantía sea exitoso.
5. El seguimiento y evaluación de la pasantía se realiza con el acompañamiento del tutor o jefe inmediato en la entidad donde trabaja el estudiante. Para tal efecto, se utilizan evaluaciones de desempeño establecidas por las facultades.
6. En el desarrollo de las pasantías se hace énfasis en las competencias profesionales; es decir, en los conocimientos, habilidades y actitudes que debe tener un profesional para desempeñarse exitosamente.
7. Para la vinculación de los estudiantes se suscriben convenios de cooperación, cartas de compromiso y, en algunos casos, contratos de aprendizaje.
8. Las pasantías pueden realizarse en los ámbitos nacional o internacional. Pueden vincularse nacionalmente en cámaras de comercio binacionales, delegaciones de organismos internacionales, instituciones públicas y privadas, multinacionales, organismos no gubernamentales, partidos políticos, centros de investigación, entre otras. Internacionalmente, los estudiantes pueden vincularse a misiones diplomáticas y consulares, multinacionales, organismos internacionales, organismos no gubernamentales, entre otras. En algunos casos, las actividades desarrolladas pueden estar dirigidas a la realización de actividades investigativas.

Pasantías en cifras

Para ilustrar el desarrollo del Programa de Pasantías de las Facultades de Ciencia Política y Gobierno y de Relaciones Internacionales de una manera más clara, se relacionan algunas cifras relevantes:

Estudiantes que han realizado pasantía	580
Pasantías promedio al año	116
Pasantías realizadas en el exterior	62
Instituciones vinculadas al programa:	196
- Nacional	159
- Internacional	37
Convenios de cooperación suscritos	36

Nota: Estadísticas del Programa de Pasantías desde su inicio en el año 2001.

¿Dónde se realizan las pasantías?

Como se mencionó anteriormente los estudiantes pueden realizar sus pasantías en el país en cámaras de comercio binacionales, delegaciones y organismos internacionales, instituciones públicas y privadas, multinacionales, ONG, partidos políticos, centros de investigación, entre otras. Fuera del país las pueden realizar en misiones diplomáticas y consulares, multinacionales, organismos internacionales, ONG, entre otras.

En el país se pueden enumerar como ejemplo las siguientes:

- Arquidiócesis de Bogotá.
- Cámara de Comercio Colombo Americana.
- Cámara de Comercio Colombo Francesa.
- Ministerio de Comercio, Industria y Turismo.
- Ministerio de Relaciones Exteriores.
- Ministerio de Comercio, Industria y Turismo.
- Ministerio de Educación.
- Ministerio de Cultura.
- Oficina de las Naciones Unidas para la Coordinación de Asuntos Humanitarios (OCHA).
- Presidencia de la República.
- Proexport Colombia.
- Programa Misión Bogotá.

- UPS Supply Chain Solutions.
- ACNUR.
- Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo.
- Diferentes ONG, como País Libre, Transparencia por Colombia, Sello Social, Fundación Ciudad Humana.

Internacionalmente se pueden señalar las siguientes instituciones:

- Asociación Juventud Sólida-Burkina Faso.
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe, CEPAL-Chile.
- Fundación Vivamos Mejor-Suiza, Brasil.
- Gobernación de Neus-Alemania.
- Instituto de Estudios Políticos de Toulouse-Francia.
- Misión de Colombia ante las Naciones Unidas-Estados Unidos.
- Oficina Nacional de Procesos Electorales, ONPE-Perú.
- Organización de Naciones Unidas-Estados Unidos.
- Organización de Estados Americanos-Estados Unidos.
- Banco Wells Fargo-Estados Unidos.
- Misiones diplomáticas y consulares como las embajadas de Colombia en Ottawa, Berlín, Buenos Aires, Madrid, Portugal, Londres, la Misión de Colombia ante Naciones Unidas, la OEA, Naciones Unidas, oficinas de Proexport en diferentes países.

Es pertinente destacar que estos programas no solo ofrecen pasantías profesionales a los estudiantes, algunas de ellas permiten la aproximación laboral con contenido social. Es el caso de la Arquidiócesis de Bogotá, donde más de trece estudiantes han apoyado la creación y consolidación de la oficina de cooperación internacional y han acompañado la estrategia de consecución de recursos internacionales para el apoyo de proyectos, por ejemplo para la población desplazada. Igualmente, se demuestra esa vocación en experiencias como la de Misión Bogotá, donde se apoyan áreas de gestión local en localidades de Ciudad Bolívar, o la pasantía en la oficina de las Naciones Unidas donde se coordinan asuntos humanitarios. En el

ámbito internacional también existen experiencias de tipo social, como el caso de la vinculación a la ONG francesa Asociación Juventud Sólida en África en Burkina, donde nuestra estudiante apoyó actividades escolares, culturales y lúdicas con niños en la población de Convisiri; el caso de la fundación Vivamos Mejor en la sede de Brasil, en la cual una pasante participó en la realización y análisis de un diagnóstico comunitario y la preparación y formulación de un proyecto en la comunidad de Palmeiras, o el caso en la Oficina Nacional de Procesos Electorales (OMPE) en Lima, Perú, donde se elaboró un informe sobre las características y evolución histórica de los organismos electorales colombianos, que sirvió como referencia para comprender de una mejor manera los factores que determinan los rasgos de la organización electoral en América Latina.

Las pasantías universitarias como actividad de extensión

Al considerar las actividades de extensión como una de las principales funciones y pilares de la universidad, al lado de la docencia y la investigación, y al enmarcar allí las pasantías, se hace fundamental anotar que con esta actividad se genera comunicación con la sociedad, se construyen relaciones y se interactúa con instituciones públicas y privadas del orden distrital, departamental, nacional e internacional; además y gracias a esa relación, surgen algunas acciones que es importante describir:

1. La relación y cooperación permanente con cámaras de comercio binacionales, organismos internacionales y sus delegaciones; instituciones públicas y privadas; multinacionales; organismos no gubernamentales; entre otras.
2. El aporte específico que los pasantes hacen en algunas entidades mediante su trabajo.
3. El aporte y apoyo que los estudiantes realizan a la sociedad, a través de la realización de pasantías con contenido social.
4. La elaboración de monografías de grado centradas en las necesidades de las entidades y que aportan soluciones concretas.

En algunos casos, los estudiantes son contratados formalmente gracias a los resultados obtenidos.

5. La vinculación de estudiantes que son contratados formalmente antes de recibir el título profesional, una vez finalizado su requisito de pasantía. Ellos, a su vez, brindan apoyo a estudiantes próximos a graduarse para que también puedan vincularse a las entidades donde trabajan.
6. La aproximación que los egresados vinculados formalmente en instituciones públicas o privadas tienen a las facultades, evidenciada en su participación en espacios donde pueden compartir su experiencia profesional y laboral con estudiantes de último semestre y con estudiantes de colegios, quienes analizan la posibilidad de vincularse a las Facultades de Ciencia Política y Gobierno y de Relaciones Internacionales.
7. Se destaca que para los estudiantes las pasantías tienen enormes beneficios, como la adquisición de nuevos conocimientos, la experiencia laboral, el desarrollo de competencias laborales y un acercamiento a la realidad de las organizaciones, sus dinámicas y sus problemas.

A manera de conclusión

Después de lo expuesto, se puede afirmar que el beneficio de esta actividad de docencia-extensión está dirigida al entorno y a la sociedad, pues los problemas sociales tienen dimensiones que pueden ser iluminadas por la teoría, y las pasantías se constituyen, precisamente, en un proceso de formación y de creación de un mejor capital humano al servicio del país, donde los estudiantes aplican en hechos reales los elementos de la teoría. Por tanto, este tipo de actividad se constituye en un mecanismo de vinculación de la universidad con el entorno y promueve un trabajo conjunto con las instituciones públicas y privadas.

Experiencia “Oye mi gente”

Roger Mesa

Representante de los Estudiantes

Facultad de Medicina

La experiencia estudiantil presentada se basa en la iniciativa estudiantil “Oye mi gente”, que se vinculó con el proyecto Municipio Saludable de Nocaima.

El fundamento de este grupo se encuentra en el siguiente fragmento:

(...) He aquí un país con fe, que no se olvido que de este lado del amor y la justicia hay más guerreros que en el lado del fusil y la tragedia.

He aquí un padre creador bendiciendo a sus hijos amados desde siempre y hasta la eternidad (...).

Sin duda alguna, nosotros como estudiantes de una prestigiosa universidad nos vemos avocados a vivir en “un bienestar total”, en una especie de burbuja donde no nos toca el país ni nos sentimos parte de la Colombia que está allá afuera; esa Colombia que está sumergida en la lluvia y en todo tipo de realidades. No obstante, no la olvidamos y hacemos apadrinamiento comunitario, con proyectos con objetivos cercanos a los nuestros, como el de Nocaima que se basa en tres pilares: salud, educación y empresa.

Objetivos

1. Llevar la academia a la práctica social diaria, de tal suerte que en cada espacio cotidiano el estudiante pueda “leer” a diferentes personas, analizar posibilidades de ‘patologías’ y entender el tejido social y humano de cada comunidad.
2. Desarrollar niveles de competencia profesional en los vinculados a las actividades propuestas.

3. Consolidar el liderazgo universitario, de aquellos que quieren compartir su conocimiento y encaminarlo al trabajo de proyección social.

¿Qué hacemos?

Se están generando campos de acción comunitarios reales para estudiantes residentes, residentes de alguna especialidad en medicina o en otras áreas donde trabaja la universidad. Las acciones se llevan a cabo en las siguientes áreas:

1. En el campo de la salud hacemos brigadas de atención integral, donde aplicamos varios de los conceptos de interdisciplinariedad (con fonoaudiología, pediatría, fisioterapia, odontología, consultorio jurídico y administradores) y espíritu emprendedor de los estudiantes; en este punto tenemos una evaluación de impacto puntal.
2. En el ámbito educativo se hacen procesos de capacitación preventiva en aspectos de salud, cuidado, maltrato sexual y abuso sexual.
3. En el sector empresarial se trabaja con aquellas empresas establecidas que quieren expandirse y con personas que tengan ideas. A ellas se les puede buscar financiamiento, como son los casos de vino Nasabel, una empresa de artesanías y Ecoturismo en Nocaima.

El impacto ¿cómo medirlo?

Se han identificado dos tipos de impactos: académico y social. El primero está dado en los estudiantes, al darse cuenta de que pueden aplicar su conocimiento, tener la experiencia en su currículum y aprender a trabajar en una comunidad, a interrelacionarse con todos los actores de ella, a vender

los proyectos y a hacer parte de un componente político e institucional. En el ámbito social es más complejo definir si lo que se está enseñando a la comunidad sirve; los indicadores de evaluación en este campo requieren de mucho tiempo.

A pesar de esta dificultad, la cercanía con la realidad del país impulsa a dar más de lo que se es, y cuando se despierta en una realidad más colorida, nos damos cuenta de que no se pueden desdibujar los problemas de nuestra sociedad.

Acciones de extensión de la Decanatura del Medio Universitario

Gabriel Silgado Bernal

Decano del Medio Universitario

Para iniciar se presentan algunas acciones que realiza la Decanatura del Medio Universitario en el tema de extensión, para luego contextualizar sus acciones en lo relacionado con la docencia y la extensión y, finalmente, se presentan dos realidades específicas de docencia y extensión de la decanatura.

La decanatura tiene tres objetivos generales:

1. Apoyo a la formación integral del estudiante rosarista.
2. Consolidación de la identidad y la cultura rosarista.
3. Fortalecimiento del Programa de Tutorías.

Frente al tema de la extensión la decanatura tiene diversos campos adicionales, de los cuales se destacan cinco:

1. La campaña educativa llamada Proyecto Evolución, cuyo objetivo es propender porque nuestros estudiantes cada día busquen más el respeto hacia ellos mismos, los demás y su entorno, y que esa vivencia en la universidad y esa introspección de esas calidades en cada uno, se lleven a su vida personal primero y, posteriormente, a su vida profesional como egresados.

2. El tema de comunidad rosarista, al participar activamente en la Red SEIS derivada de un proyecto internacional denominado Columbus, en el cual se hizo la red Grada2. Allí se desarrolla el tema de egresados, investigando el tema de inserción laboral y del impacto de los egresados en el medio laboral, como estandarizando procesos en sus estudios de inserción y en estudios que se harán con los empleadores de nuestros egresados.
3. El Observatorio Legislativo y de Opinión es un trabajo conjunto con la Facultad de Jurisprudencia y cuyos objetivos fundamentales son: darle a conocer a la comunidad rosarista (egresados, funcionarios, estudiantes) los proyectos de ley que se están analizando en el Congreso y las leyes sancionadas, y a través de foros, seminarios y reuniones profundizar en los temas y participar en las modificaciones que puedan proponer los participantes.
4. El apoyo a las iniciativas estudiantiles –como la presentada anteriormente–, donde se apoya su vocación, capacidad de liderazgo y, por encima de todo algo que nos hace falta muchas veces a los colombianos, la capacidad de seguimiento y de gestión.
5. Los grupos institucionales culturales, cuya utilidad, aparte de manejar el tiempo libre, es tener una primera experiencia de representar una entidad, en este caso a nuestra Universidad del Rosario, y, a su vez, con sus presentaciones dar apoyo a diversos proyectos institucionales desarrollados en cárceles y escuelas marginales, como las del proyecto “Escuelas que educan y sanan” con poblaciones en condiciones de vulnerabilidad.

Centrando la atención en el ámbito de la docencia-extensión, la acción de la Decanatura del Medio Universitario se basa en tres acciones básicas: primero apoyar la misión de la universidad en lo referente a “impartir una sólida formación ética y humanística” y en el “actuar en beneficio de la sociedad con un máximo sentido de responsabilidad”; segundo apoyar la acción de la universidad para lograr que nuestros estudiantes cada día tengan una mayor comprensión de lo intercultural, y tercero contribuir a los criterios del proyecto educativo institucional y, en particular, al que

afirma que “Colombia es el horizonte de todos los esfuerzos que realiza la universidad”. Todo lo anterior va dirigido a fortalecer a nuestros estudiantes y nuestros seres humanos de hoy, de tal forma que cuando ellos sean profesionales contribuyan a la solución efectiva de los problemas del país y, además, sean egresados que en lo profesional y en lo humano trasciendan lo meramente profesional. Es más, nuestra labor fundamental es que nuestros egresados se conviertan no solamente en personas útiles para la sociedad, sino en excelentes seres humanos.

Para conseguirlo se desarrollan dos acciones fundamentales:

1. Primero se encuentran las electivas, ordenadas en diez áreas de formación. Estas buscan apoyar el desarrollo de los estudiantes en tres dimensiones: personal, social y profesional. Mediante estos cursos pueden desarrollar actitudes y aptitudes relacionadas con temas como creatividad, imaginación, autoconocimiento, liderazgo, identidad y aptitud. Para lograrlo, se trabaja la reflexión, investigación y vivencia de los elementos propios de la cultura colombiana, su contenido y su simbología; con el propósito de incrementar el sentido de pertenencia a una cultura propia con características diferenciadoras. De igual manera, se busca una concientización de la responsabilidad que nuestros estudiantes tienen de ser generadores de cambio, enmarcados en valores como la responsabilidad social, el respeto y la valoración del patrimonio natural a escala local, nacional e internacional; la solidaridad, para asumir responsabilidades por el legado que tienen los relevos generacionales, y la confianza en el trabajo en equipo y en las decisiones mancomunadas.

Esta estructura se da en todos los cursos incluidos los de deportes, donde además de su práctica se genera una cultura de actividad física, una serie de valores que se relacionan con la parte intrínseca de cada uno de ellos y, lo más importante de la vivencia, se aprenden cosas como el reglamento, su aplicación, la esencia de cada uno y se reflexionará acerca de valores para su vida profesional desde el deporte.

2. El segundo proyecto y la prospectiva tal vez más importante que tiene la Decanatura del Medio Universitario es su Cátedra Rosarista y su Cátedra Colombia. La Cátedra Rosarista está orientada a profundizar en la historia, legados y proyección de la universidad y al estudio de temas de interés prioritario para el país –pobreza, desempleo, conflicto armado, vivencias de nuestra niñez, etc. El objetivo de esta actividad es fortalecer en los estudiantes su capacidad para conocer e interpretar la realidad nacional y global desde la perspectiva del proyecto rosarista. Por su parte, la Cátedra Colombia brinda a los estudiantes, en compañía de un profesor de alta calidad, la posibilidad de vincular el saber acumulado –los asistentes deberán haber cursado más del 80% de sus créditos y estar en la tercera parte mejor calificada de la universidad– al análisis, comprensión o posición crítica-constructiva frente a problemáticas nacionales y a la búsqueda de alternativas de solución para las necesidades y problemas del entorno nacional y local; que a su vez serán analizadas y problematizadas en los contextos regional, internacional o global.

Específicamente, las cátedras constituyen un espacio de trabajo interdisciplinario, en equipo, orientado al desarrollo de propuestas y a la generación de anteproyectos de investigación o de extensión. Ellas facilitan que la universidad, sus estudiantes y egresados elaboren propuestas viables que impacten de manera efectiva en la sociedad, y evidencien la dimensión de responsabilidad social en los procesos formativos, así como la pertinencia y la función social del conocimiento. De otro lado, se podrían concebir como un elemento articulador dentro de las funciones de docencia y la proyección con el entorno, y como un elemento articulador entre facultades, para fomentar las relaciones interdisciplinarias de los diferentes programas académicos de la universidad.

Conclusión de la moderadora

Desde la presentación del panel, se mencionó que los programas de extensión y, específicamente, los programas de docencia-extensión tienen dos grandes dimensiones: la primera es el impacto en el entorno y en la sociedad del presente o del futuro, porque lo que están aprendiendo los estudiantes va a impactar a la nueva sociedad que ellos deberán construir. La segunda dimensión es el impacto de todas estas experiencias en la misma universidad, pues enriquecen la docencia, los currículos, la experiencia de aprendizaje y la investigación, al generar líneas de investigación. Estas actividades demuestran que el símbolo de este encuentro es un puente de doble vía entre la universidad y el entorno: es cómo llevar temas de la universidad a la sociedad, pero al mismo tiempo cómo traer temas de la sociedad a la universidad para un enriquecimiento mutuo.

Conferencia Central



Contribución de la universidad al desarrollo económico y social de un país

Caso español

Ponente

*Marti Parellada Sabatá*¹

Presidente de la Fundación Conocimiento y Desarrollo (C&D) España

¹ Ph.D. en Ciencias Económicas de la Universidad de Barcelona, catedrático de economía aplicada en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Barcelona. Presidente de la Fundación Conocimiento y Desarrollo de España. Consultor del programa Columbus sobre la solución y perspectivas de la educación continua en América Latina, miembro del comité directivo de la Red de Universidades de Educación Continuada Latinoamericana RECLA.

La Fundación Conocimiento y Desarrollo de España es una fundación cuyo objetivo es promover y analizar la contribución de las universidades al desarrollo, un tema que cada vez adquiere una mayor relevancia.

Tradicionalmente las funciones de la universidad han sido y son la formación de sus estudiantes y la investigación, pero últimamente se le está reclamando por un conjunto de actividades nuevas calificadas por algunos como tercera misión, que se cristalizan en la cuantificación de cómo las universidades aportan al desarrollo de un país. Por ello, las universidades están incorporando esta función a su actividad cotidiana, sea cual sea el nivel de desarrollo de la universidad o su característica institucional –pública o privada.

El Reino Unido es donde más se ha desarrollado este tema y se encuentran informes de gran importancia.² Allí se ha desarrollado un sistema de financiación de las propias universidades para diseñar un conjunto de indicadores sobre su contribución al desarrollo y, dependiendo del resultado, las universidades pueden obtener unos recursos adicionales. De esta manera, se incentivan los vínculos de la universidad con su entorno social y productivo.

Los informes de este tipo de contribuciones se encuentran también en Australia,³ Finlandia⁴ y Estados Unidos,⁵ pero el mayor estímulo institucional en estos momentos lo está tomando la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), en su programa de gestión institucional Institutional Manager Education (IMHE). Mediante esta iniciativa se está promoviendo un proyecto sobre este tema, que busca analizar un conjunto

² “Dearing report” on the purposes, shape, structure, size and funding of Higher Education, including support for students (1997); White Paper. “Our competitive Future: Building the Knowledge Driven Economy” (Departamento de Comercio e Industria, 1998); Higher Education-business and community interaction survey report 2005. The fourth annual survey; White Paper on Enterprise, Skills and Innovation (Departamento de Comercio e Industria y Departamento de Educación y Empleo, 2001); Lambert Review of Business- Colaboración Universidad (2003).

³ Engaging universities and regions: Knowledge contribution to regional economic development in Australia (Departamento de Educación, Ciencias y Formación, 2000).

⁴ Learning regional engagement (Finnish Higher Education Evaluation Council).

⁵ Kellogg Commission. The engaged institution 1999); Working together, creating knowledge (2001).

de instituciones de diferentes países de la OCDE –entre otros, Australia, Brasil, Canadá, Noruega, Corea, México, Dinamarca, Finlandia, Inglaterra, España, Suecia y Países Bajos– y, en estas regiones, promover una autoevaluación realizada por representantes institucionales de la región y de las universidades, sobre la contribución de las universidades al desarrollo en las regiones, y, posteriormente, se busca llevar a cabo una revisión por pares para evaluar este informe. Hace 15 días, en Copenhague-Dinamarca, se hizo la puesta en común de los informes de cada una de las regiones. Se prevé para septiembre de 2007 una conferencia institucional con la presencia de autoridades académicas y políticas de los países miembros de la OCDE.

En consecuencia es evidente un interés creciente por el papel de esta función de la universidad, frente a un entorno cambiante y a un nuevo sistema institucional en países como Colombia o en países donde hay una universidad pública predominante, como puede ser en Europa.

Fundación Conocimiento y Desarrollo (CyD)

En España se intenta hacer un informe sobre la contribución de las universidades españolas al desarrollo, promovido por la Fundación Conocimiento y Desarrollo (CyD) en cuyo patronato están presente más de 23 empresas diferentes con una particular atención a los temas tecnológicos de España, indicando esta constitución, la creciente importancia que las empresas y el sistema productivo otorgan a las universidades considerándola como parte de su propia actividad cotidiana.

La Fundación CyD hace un informe anual que se presenta a entidades gubernamentales y monárquicas, intentando reproducir anualmente alguno de los parámetros principales que se entiende sirve para identificar las relaciones de la universidad con su entorno productivo. Para ello se apoyan en un conjunto de investigadores, y en una comisión de expertos de asesores formada por ex presidentes de la asociación de rectores europeos, representantes de instituciones de transferencia tecnología, el presidente de los rectores españoles, entre otros.

Consideraciones generales del informe

El informe está estructurado en un conjunto de capítulos, el primero nos habla de las tendencias generales del sistema universitario español, el segundo del impacto económico de la universidad en España, el tercero sobre la inserción laboral de los titulados, el cuarto sobre la transferencia y tecnología, investigación y empresa, el quinto es un específico de este último informe sobre indicadores y *ranking* de universidades y también junto a estos capítulos hay unas monografías sobre creación de empresas desde la universidad.

Es bueno aclarar que no se es suficientemente consciente del impacto que tiene el sistema universitario –públicas y privadas– en el conjunto de la economía, en términos de la ocupación, por ejemplo el informe indica que el 1,3% del valor agregado bruto español, es consecuencia directa o indirecta de la existencia de la universidad, que el 1,5% de la ocupación española está vinculada directa o indirectamente a la universidad, lo que se traduce en que de cada 75 activos españoles, uno de ellos está ocupado en la universidad.

Una segunda consideración es que a pesar de este impacto, la percepción que tiene la empresa española de la universidad española, es una percepción todavía lejana, que no sería la deseable. Hay un porcentaje muy importante de empresas que no consideran que la universidad contribuya al desarrollo económico o que no recurren a la universidad para realizar o para facilitar sus tareas investigadoras, de transferencia de tecnologías o de formación continua, por ejemplo hay ocho proveedores antes de la universidad a los cuales recurre con más intensidad la empresa española.

Una tercera característica es que la universidad española ha pasado de tener un orden de doscientos mil (200.000) estudiantes en la primera mitad de los años sesenta, a más de un millón y medio (1.500.000) de estudiantes en formación en titulaciones homologadas, pasando de seiscientos mil (600.000) graduados en el año 75, a más de cuatro millones (4.000.000) de titulados universitarios en el conjunto de la población española. De igual forma, el sistema universitario ha hecho un cambio institucional pasando de 30 universidades a finales de los años ochenta a 73 universidades, de las cua-

les cerca de 23 son universidades privadas y de la iglesia, a pesar de esto sin duda la universidad pública es la que absorbe más del 90% de los estudiantes, además en España ha habido un proceso de descentralización muy importante y todo este proceso de crecimiento se ha hecho en un contexto en el que se ha producido un traspaso de competencias de la administración centrada a universidades autónomas que aportan presupuestalmente los recursos al sistema universitario.

Finalmente, recalcar que se le reclaman muchas más cosas que lo que se le reclamaba hace escasamente diez años: se le reclama que haga titulados, que resuelva el tema de la inserción laboral de los titulados, que haga formación continua a las empresas, que desarrolle la transferencia de tecnologías, que desarrolle una política de patentes, que desarrolle una política de creación de empresas de base tecnológica, que desarrolle la formación del espíritu emprendedor, que haya una movilidad de investigadores entre la universidad y la empresa, y un conjunto de condiciones como no se le habían reclamado en etapas anteriores.

Lo que desarrolla el informe, es la situación actual agrupando aquellos aspectos que más directamente ponen en relación la universidad con el sistema productivo, aquellos aspectos que de alguna manera identifican el potencial investigador y formativo de la universidad, en el entendido que son dos aspectos a partir de los cuales se pueden hacer algunas conclusiones.

Primero se destacan las actividades de la universidad más directamente vinculadas al sistema productivo, encontrando que el sistema universitario español, como probablemente el sistema universitario de una parte de los países europeos, a pesar de que ha tenido un crecimiento de estudiantes, en estos últimos años se produce una reducción del crecimiento o incluso una disminución del número de estudiantes universitarios hay un problema evidentemente de que el *boom* demográfico ha perdido la intensidad que en otros momentos ha tenido y esto se ha traducido en menos estudiantes en las universidades y tampoco ha aumentado la tasa de 'universitarización', (porcentaje de estudiantes de la franja de edad tradicional que se incorporan a la universidad).

También hay una reducción del ritmo de crecimiento del número de graduados universitarios, que también en estos últimos años tiene valores

negativos es decir en términos absolutos, el número de graduados universitarios que cada año se gradúa en el conjunto de sistema universitario ha disminuido, produciendo un alargamiento del periodo en el cual los estudiantes completan sus estudios, en las carreras tradicionales que tienen un periodo de cinco años, cada vez hay un número más reducido de graduandos. Como se observa en la gráfica 1.

Gráfica 1: Alargamiento de duración de carreras tradicionales

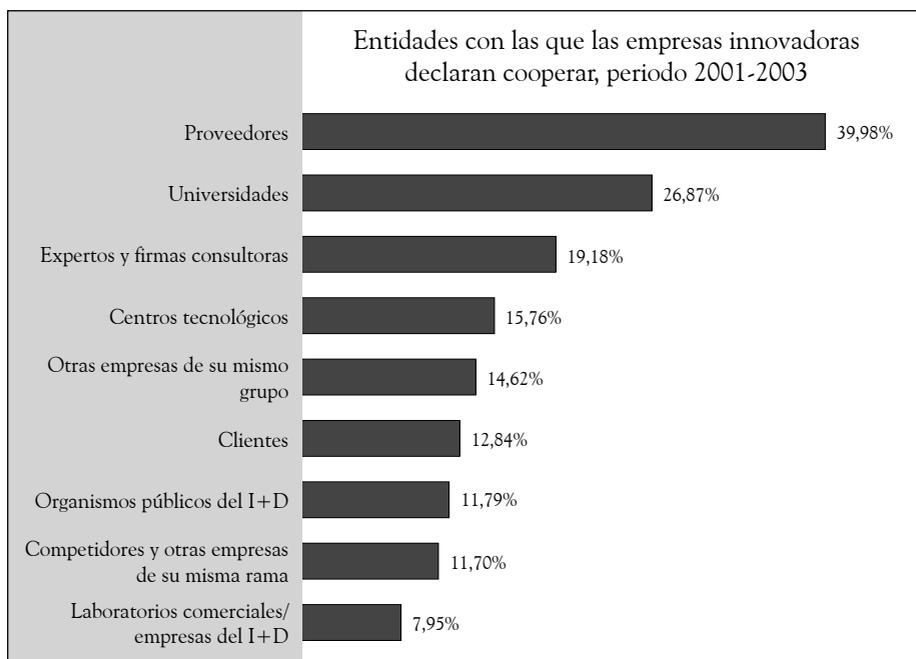
	Graduados (curso 2001-2002) por alumnos de nuevo ingreso de 5 años antes (%)
Humanidades	20,29
Ciencias experimentales	16,72
Ciencias sociales y jurídicas	20,41
7 de cada 10.000	Enseñanzas técnicas
	0,07
	TOTAL
	16,98

Otro problema relevante en España es que el proceso de descentralización ha hecho que disminuya notablemente la movilidad estudiantil entre sistemas universitarios regionales y existe un porcentaje muy reducido de estudiantes con una residencia familiar en una región, quienes van a estudiar a universidades de otras regiones españolas. Esto disminuye los incentivos por parte de las universidades a mejorar la eficacia en la prestación de servicios y, de alguna manera, también afecta el sistema en su conjunto.

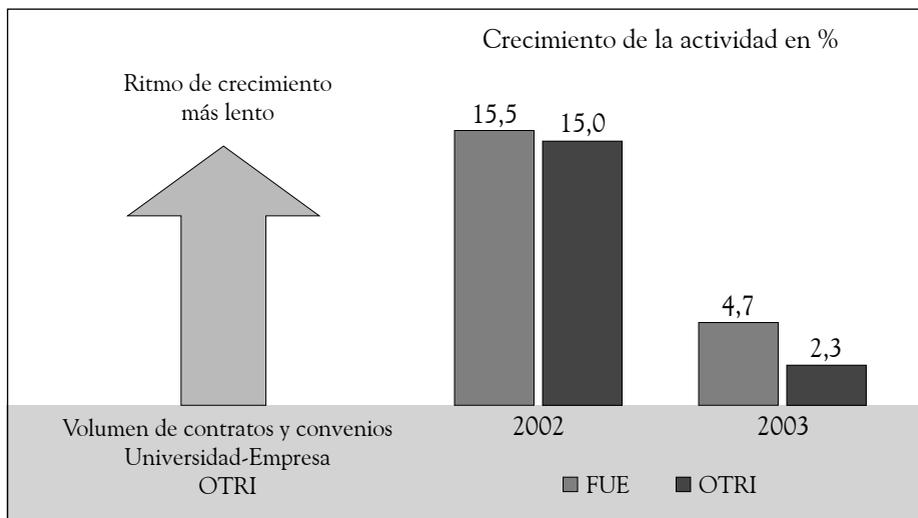
Estos problemas producen un desajuste creciente en la inserción laboral de los titulados, ya que de alguna forma la escasa movilidad, los desajustes entre la oferta de plazas y la demanda de estudiantes para ocuparlas y entre la oferta de plazas y la matriculación efectiva de esas plazas, la prolongación en la duración de estudios y las necesidades diversificadas de los empleadores conducen a un desbalance entre la demanda y la oferta de puestos de trabajo en especial los de alta cualificación. Lo anterior puede conducir a que los titulados universitarios cubran lugares de trabajo que no requieren una titulación universitaria para desarrollarse, es lo que algunos han calificado como el fenómeno de la 'sobreeducación'. Por tanto hay una necesidad de adaptar las titulaciones con una mayor precisión a los requerimientos del sistema productivo.

Otro aspecto preocupante está relacionado con la transferencia de tecnología, donde la financiación empresarial de la investigación y desarrollo universitario en estos últimos años está decreciendo según estadísticas del Instituto Nacional de Estadística del gobierno español. Se observa también que las universidades pierden protagonismo para las empresas como instituciones con las que cooperar para desarrollar la investigación (ver gráfica 2), e incluso los organismos que han desarrollado las universidades para facilitar los contactos con el sistema productivo (Oficinas de Transferencia de los Resultados de Investigación-OTRIS) están disminuyendo su volumen de facturación o su volumen de contratos con las empresas (ver gráfica 3), hay por ende un cierto estancamiento de lo que sería la vinculación en lo que hace referencia a la transferencia de tecnología de la universidad con su entorno productivo.

Gráfica 2: Porcentaje de Cooperación de las empresas Innovadoras



Gráfica 3: Disminución de la actividad de las OTRIS



Se debe aclarar que unos son los indicadores que identifican la contribución de las universidades a su entorno productivo y otros son aquellos que expresan el potencial investigador de la universidad. En este segundo grupo, encontramos que en España, para el 2005 había cinco millones de personas potencialmente activas con estudios universitarios sobre un total de 44 millones, y que estas tienen generada una posición más favorable en los mercados de trabajo, al tener una tasa de actividad mayor, que la de aquellos que tienen estudios a un nivel inferior.

De otro lado, al referirnos al potencial investigador, la universidad cada vez tiene un protagonismo más creciente en los gastos de investigación y desarrollo del país, particularmente en España, donde representa más del 30% de los gastos de la investigación y desarrollo del conjunto del país, un 54% lo representa la empresa y el resto que es un poco más del 15% la administración pública.

Otro crecimiento relevante es el del indicador de gastos de investigación y desarrollo (I+D) en relación al PID, estando en el 2005 en un 0,31 y aunque está por debajo de otros países europeos el crecimiento de estos últimos años ha sido considerable. Estos avances se han traducido por ejemplo en el logro de la posición octava del mundo, en artículos publicados por investigadores españoles con un crecimiento ininterrumpido, si a

esto le añadimos el protagonismo creciente en lo que hace referencia a las patentes, a la creación de empresas de base tecnológica, a la creación de parques científicos y tecnológicos.

Se entiende entonces como conclusión que la situación de la universidad española es que avanza en la generación de conocimientos, pero no en la difusión a su entorno productivo, de alguna manera si el reto es trasladar esta generación de conocimientos vía la investigación básica que se realiza y las publicaciones científicas que se realizan en la universidad al sistema productivo este reto es un reto que hoy está sobre la mesa de la universidad española y que no es más que un reflejo de la necesidad y mejorar esta contribución de la universidad española al desarrollo. De alguna manera, la universidad española tiene un sistema de incentivos que ha sido capaz de mejorar su potencial investigador, pero el que busca potenciar la transferencia de estos resultados de investigación al sistema productivo está de alguna manera llegando a un cierto límite que provoca un estancamiento, se requiere la aplicación de determinados principios como son mayor autonomía universitaria, mayor transparencia y que cada autor, cada universidad, tenga un protagonismo creciente en definir cuáles son sus acciones estratégicas, que se dé más flexibilidad en términos de remuneración del profesorado y de los precios de las actividades académicas en términos de la política de personal de cada universidad, y sin duda más evaluación de la calidad.

Panel II



Investigación-Extensión
en la Universidad del Rosario

Moderador

Fernando Locano Botero

Director del Departamento de Planeación y Desarrollo Académico

Panelistas:

Hernán Jaramillo Salazar

Decano de la Facultad de Economía

Leonardo Palacios Sánchez

Decano de la Facultad de Medicina y de Rehabilitación y Desarrollo Humano

Rodrigo Vélez Bedoya

Director de Investigaciones de la Facultad de Administración

Winston Licon Calpe

Profesor Investigador de la Universidad del Rosario

Wilson Herrera

Profesor de la Escuela de Ciencias Humanas

Presentación

Fernando Locano Botero

Director del Departamento de Planeación y Desarrollo Académico

Este segundo panel de investigación-extensión hace referencia a las diversas intersecciones entre estas dos funciones y demuestra una vez más la relevancia de las interrelaciones imprescindibles que se dan entre las tres funciones básicas de la universidad: la docencia, la investigación y la extensión.

Cubre tanto actividades directas de investigación, como productos de esta actividad. En el primer caso encontramos:

1. Investigación contratada, donde la universidad ha venido creciendo en experiencia en la financiación de investigaciones que sean de interés tanto para los grupos de investigación, como para entidades externas diferentes a Colciencias.
2. Investigación participativa, donde se involucra directamente a la comunidad que se espera impactar.
3. Investigación complementaria definida como aquella que proviene de un seguimiento a procesos previos de investigación.

En el segundo caso, como productos de investigación se encuentran aquellos que llegan a la sociedad de manera directa, como:

1. Difusión y divulgación de los resultados-seminarios, foros, publicaciones, etc.
2. Patentes y licencias de tecnologías desarrolladas en la universidad producto de la capacidad de los investigadores de generar desarrollos, procesos y productos que ameriten este reconocimiento.
3. Creación de nuevas empresas producto de procesos investigativos.
4. La capacidad que tengan los distintos grupos de investigación de relacionarse con el entorno, participando activamente en redes,

programas, proyectos con otros centros de investigación o proyectos interinstitucionales.

Estas actividades demuestran la relación entre la investigación y la responsabilidad social de la universidad. No podríamos hablar de extensión sin hablar de algo que nosotros como universidad generamos, desarrollamos y por tanto somos capaces de extender, en este caso la investigación.

Enseñanza, investigación, extensión. La segmentación de las organizaciones, de las disciplinas y de los mercados

Hernán Jaramillo Salazar

Decano de la Facultad de Economía

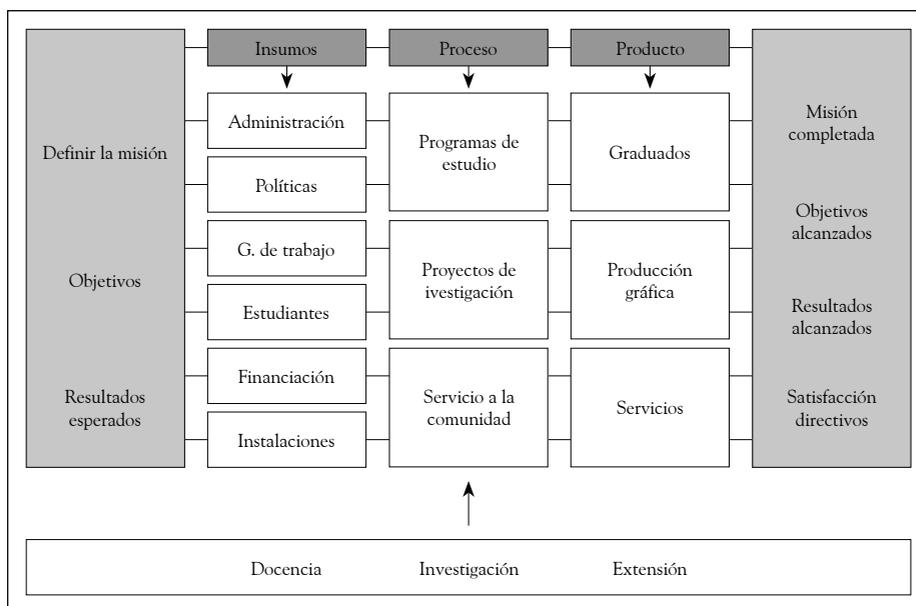
Esta presentación busca responder a interrogantes como ¿Cuál debería ser la interrelación entre las funciones de investigación y extensión?, ¿Cuáles deberían ser los objetivos de estos programas y cuáles son las implicaciones y formas de medición del impacto en la sociedad y en el currículo? y finalmente ¿qué papel deberá jugar la cooperación internacional en este tipo de actividades?

Para ello, se parte del marco conceptual que se ha construido en economía para el desarrollo de la investigación y del análisis de la segmentación de las organizaciones, de las disciplinas y de los mercados.

Para el primer caso, la concepción y la coherencia de articulación y de pensamiento con lo que es ser universidad, suponen como lo plantea Vroeijenstijn,¹ un análisis de la visión estratégica de una universidad, a partir tanto del modelo de calidad de la educación superior, que como se puede ver en la gráfica 1 contempla la misión, objetivos y resultados esperados y define los insumos, procesos y productos, como el modelo de calidad para actividades educativas, sean estas de docencia, de investigación o de extensión.

¹ Vroeijenstijn, A.I. "Towards a quality model for higher education" Presentado en: INQAAHE-2001 Conference on Quality Standards and Recognition.

Gráfica 1: Modelo de calidad para la educación superior



Partiendo de estos modelos, se debe analizar entonces la coherencia entre lo que se hace en investigación y en extensión, con el propósito y la naturaleza que se ha planteado la universidad.

Al analizar la investigación con sus elementos planteado en la gráfica 2 se destaca que existe para el caso del Rosario una política de investigación, un programa con unos incentivos y que se puede analizar qué coherencia guarda este programa con el marco internacional. Igualmente hay un proceso de gestión de la investigación, donde está el tema del entrenamiento en doctorados y el de la cooperación internacional y el trabajo en redes. Por otro lado, con relación al grupo de trabajo, se pueden definir unas calificaciones, unas competencias y una capacidad de construcción; y obviamente los productos, definido por número de publicaciones y citas, trabajos de grado, financiamiento externo y diseminación de resultados y donde el bien más escaso es en el número de publicaciones científicas en el contexto global, donde la facultad se destaca y se considera como una forma de extenderse y darle visibilidad al Rosario. De esta forma, aunque muchas unidades juegan papeles distintos, en Economía se ha definido un

nicho de mercado, un segmento donde se cree se le da un valor agregado a la universidad.

Gráfica 2: Modelo de calidad para investigación

	Programa de investigación	Proceso de investigación	Grupo de trabajo	Producto
Política de investigación	Política de investigación	Administración de la investigación	Calificación	Número de publicaciones
	Coherencia del programa de investigación	Entrenamiento de Doctorado	Competencias	Número de trabajos de grado
	Marco internacional	Cooperación	Capacidad de construcción	Financiamiento externo Diseminación de resultados

Pero, ¿qué es la investigación? Es un programa construido alrededor de un eje central que es un proyecto de saber, un proceso de investigación y un grupo de profesores, un proyecto de vida de un grupo humano, que dan un resultado en el entorno a partir de unos productos y unos reconocimientos y que desde luego, se dan por un medio ambiente institucional favorable para hacer lo que se quiere y esto es lo que en últimas integra la investigación con la docencia y la investigación y la extensión.

En cuanto a extensión, como se puede ver en la gráfica 3, se conecta nuevamente con la misión, con los insumos de la comunidad y con la cooperación con ésta, para pasar a organizar los servicios, con un grupo de trabajo que tiene igualmente productos y resultados, donde está marcada la satisfacción de la comunidad.

Gráfica 3: Modelo de calidad para extensión

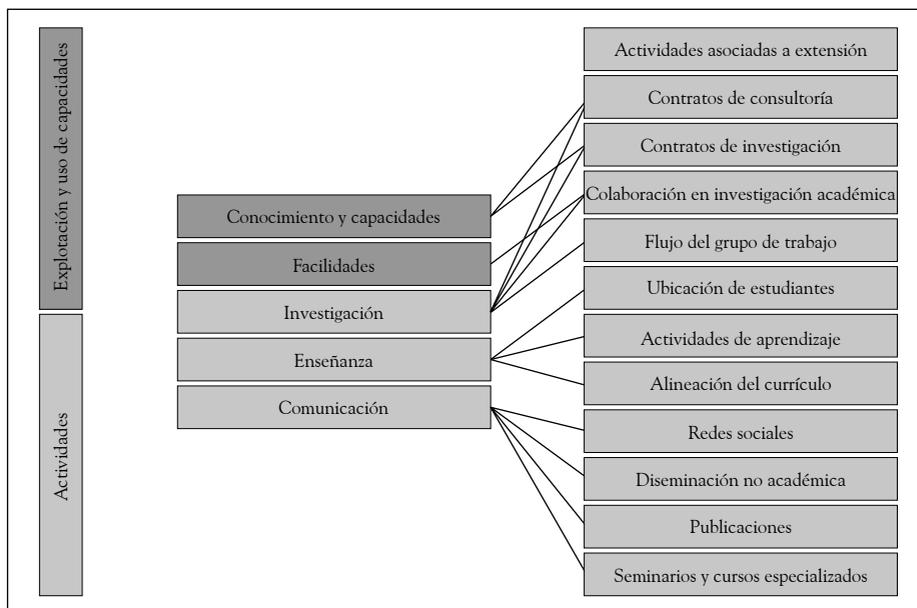
	Grupo objetivo	Organización de los servicios	Grupo de trabajo	Producto	Satisfacción
Objetivos y metas	Conexión con la misión	Políticas	Calificación	Resultados	Comunidad
	Insumos de la comunidad	Administración	Competencias	Efectos	Sociedad como un todo
	Cooperación con la comunidad			Diseminación de resultados	Grupo de trabajo y estudiantes

En este marco, ¿qué papel juega la investigación en la definición de los objetivos y metas de la extensión desde su naturaleza misma? No se puede extender, lo que no tiene. Si uno no produce conocimiento, no puede extender conocimiento.

Ahora existe otra posibilidad de análisis a partir de lo propuesto por SPRU² que se muestra en la gráfica 4 y que responde a ¿Cómo explotar el uso de unas capacidades construidas? Existen unas facilidades y unas actividades de investigación, enseñanza y comunicación que relacionadas con contratos de consultoría se pueden desarrollar. Es claro, que la investigación y la consultoría en el caso de la Facultad de Economía tienen una diferenciación: la consultoría que nos saque de nuestra construcción de conocimiento e investigación y de nuestras líneas de trabajo, no se hace, así sea rentable. Se desarrolla si aporta a las líneas de investigación o si desde la facultad se puede realizar un aporte para resolver un problema de la sociedad.

² Jordi Molas Galart et al.: *Measuring Third Stream Activities*; Final Report to the Russell Group of Universities; SPRU, University of Sussex. Abril de 2002.

Gráfica 4: Visión SPRU. Tipo de actividades de extensión universitaria



Estos proyectos se desarrollan gracias al grupo de investigación que no es otra cosa, que una solidaridad, un liderazgo, un sentido de pertenencia, una estrategia, un compromiso. El grupo es la fuente de apoyo académico, intelectual y de conocimiento, en que sus miembros interactúan. Comporta una visión y una misión, contiene una estrategia de consolidación interna y externa y se construye sin imitación, pero con competitividad frente a otros grupos pares. Lo que distingue hoy en día a la Facultad es su grupo, sus resultados y logros están asociados a él, pero además es el que permite la existencia de coherencia del proyecto de saber en sus dimensiones de líneas de trabajo, así como en la integralidad y coherencia que existen entre los diversos programas académicos de la Facultad, su currículo, su flexibilidad, sus diferentes rutas académicas.

Es por tanto el grupo, la esencia de la integración entre la investigación, la docencia y la extensión, que se fundamenta en la investigación, irradia en el segundo que es la docencia, e incide en el tercero que es la extensión.

A partir del anterior marco, hay siempre un análisis de pertinencia frente a una estrategia institucional y a una congruencia con la misión, con la visión de la universidad y la educación superior.

Esta coherencia da equilibrios más o menos estables que varían de una rama del saber a otra (cada disciplina tiene mercados diferenciados), de una “configuración” y naturaleza institucional a otra y de un contexto nacional a otro, determinando tipos diferenciales de instituciones.

Así hay disciplinas de naturaleza aplicada y disciplinas de naturaleza básica – académica o teóricas-fundamentales –ingeniería, administración, medicina–; igualmente, existen disciplinas que emergen directamente de las actividades económicas con bajas barreras de acceso a los mercados o aquellas que provienen de sectores más maduros desde el punto de vista tecnológico, cuyas barreras de acceso al mercado son altas, donde los descubrimientos científicos de la academia son altamente protegidos por patentes. Por otro lado hay disciplinas en las que la explotación de las actividades académicas se centra en aplicación de habilidades e instrumentos a problemas sociales, como es el caso de las áreas de salud.

Se debe ser coherente con lo que ha definido la universidad, ya que cada universidad es producto de desarrollos diferenciados de sus propios procesos sociales, económicos e intelectuales y cada una se diferencia según su posibilidad de contratación con sectores no académicos –la cual depende de la capacidad de generación de nuevo conocimiento– y su propio balance entre docencia, investigación, extensión, en nuestro caso una universidad de investigación que hace docencia y que va de tránsito hacia una universidad de investigación con un alto componente de internacionalización.

Vale la pena resaltar cuáles son los distintos elementos para internacionalizarse y ser reconocido. Todos los elementos como artículos en copublicación con investigadores extranjeros, la participación en redes internacionales, la atención a conferencias internacionales, la indexación internacional de revistas, el intercambio de estudiantes y profesores, el desarrollo de programas con doble titulación, son elementos de extensión desde la construcción de investigación que es lo que le abre esos espacios.

Por último, un ejemplo que reúne todos los elementos es el centro de investigación de complejidad como un proyecto estratégico de la universi-

dad de la Facultad de Economía que fue seleccionado por Colciencias como uno de los centros de excelencia, donde hay 25 grupos de investigación trabajando conjuntamente en el desarrollo de modelos que comportan manejos matemáticos diferenciados para poder predecir y generar dinámicas de conocimiento en diferentes campos.

Investigación-Extensión en la Escuela de Ciencias de la Salud

Leonardo Palacios Sánchez

Decano de la Facultad de Medicina y de Rehabilitación y Desarrollo Humano

La escuela de ciencias de la salud tiene un mercado diferenciado en investigación y tiene aportes concretos a la sociedad. Actualmente, la Facultad de Medicina cuenta con nueve grupos de investigación registrados en Colciencias algunos han logrado ya aceptación en categoría A y con una experiencia en constante crecimiento y sobre todo, como un aprendizaje interno de cómo enfrentar los retos de la investigación médica en el país. Son ellos:

1. Ciencias Básicas Médicas.
2. Neurociencias (NEUROS).
3. Sistemas Tradicionales de Salud.
4. Salud Pública.
5. Investigación Clínica.
6. Educación Médica.
7. Oftalmología (FUNDONAL).
8. Estudios Moleculares en Fibrosis Quística y otras formas de Mucoviscidosis.
9. Investigación en Psicología Social.

Por su parte, la Facultad de Rehabilitación y Desarrollo Humano tiene los siguientes tres grupos de investigación, que también desde la generación de la política de investigación en la universidad en el año 98, han venido generando experiencia y cada vez tienen más claridad sobre cuál es su aporte para la sociedad y el conocimiento:

1. Grupo de Investigación en Rehabilitación e Integración Social de la Persona con Discapacidad.
2. Grupo de Investigación en Salud y Trabajo.
3. Grupo de Investigación en Ejercicio Físico y Desarrollo Humano.

Dando respuesta a la relación entre investigación y extensión, la Escuela de Ciencias de la Salud a través del Centro de Investigación Clínica CICUR, ha venido desarrollando no solo actividades de servicio a la sociedad en atención médica clínica especializada sino que también ha venido fortaleciendo los proyectos de investigación clínica. Esos proyectos incluyen algunos por contrato, dentro de los cuales están:

1. A Randomized, Worldwide, Placebo-Controlled, Double-Blind Study to Investigate the Safety, Immunogenicity, and Efficacy on the Incidence of HPV 16-/18 related CIN2/3 or Worse of GARDASIL™ (Human Papillomavirus [Types 6,11,16,18] Recombinant Vaccine) in 16- to 23 Year Old Women- The FUTURE II Study (Females United to Unilaterally Reduce Endo/Ectocervical Disease), desarrollado para la compañía Merck & Co., Inc., el cual inició en octubre del 2002 y está vigente.
2. A Study to Demonstrate Immunogenicity and Tolerability of the Quadrivalent HPV (Types 6,11,16,18) L1 Virus-Like Particle (VLP) Vaccine in Preadolescents and Adolescents, and to Determine End-Expiry Specifications for the vaccine. También desarrollado para Merck & Co, Inc., entre febrero del 2003 y marzo del 2004.
3. Design Validation of the SSTM IX Autodisable Syringe Study BDIZ-01-05, desarrollado para Becton Dickinson and Company, desde marzo de 2004

Han sido proyectos de índole regional y cada vez más se ha buscado que tengan un ámbito mundial siempre bajo la modalidad de investigación contratada con laboratorios americanos y europeos, y que reciban recursos significativos. Así actualmente hay proyectos de gran importancia como: El estudio fase IV, aleatorizado, doble ciego para comparar la efectividad de dos tipos de toxina botulínica tipo A, Dysport® y Botox® en el tratamiento sintomático de las líneas del canto lateral (patas de gallina), desarrollado para laboratorios IPSEN desde febrero 2005.

Se destacan también proyectos que aún no han iniciado y fueron contratados con Merck & Co, Inc., como:

1. A 2-Year Study (1-Year Weight Loss Followed by 1-Year prevention of Weight Regain to Assess the Safety, tolerability and Efficacy of MK-0364 in Obese patients).
2. Estudio Controlado con Gardasil® de una Vacuna de Segunda Generación de partículas similares al Virus L1 (VLP) contra el Papilomavirus Humano (VPH) administrada a mujeres entre 16 y 26 años de edad.
3. A Randomized, Double-Blind, Placebo-Controlled, Parallel Group Study, conducted Under In House blinding Conditions of MK-0633 in Patients with COPD.

Estos proyectos demuestran la capacidad de los grupos de investigación de la Escuela y el interés por incorporarse cada vez más a redes nacionales e internacionales. Por su parte, existen otros proyectos en rehabilitación que parten de proyectos de investigación y que desarrollarán actividades de formación y de impacto comunitario, como es el caso del Grupo de Salud y Trabajo con el programa de reubicación y readaptación laboral de funcionarios Club El Nogal o del grupo de rehabilitación e integración social de la persona con discapacidad, que iniciará próximamente los siguientes proyectos:

1. En el Hospital Vista Hermosa se desarrollará un diplomado denominado “Formación de Facilitadores de Rehabilitación Basada en Comunidad” (RBC).
2. Con la Alcaldía Municipio de Zipaquirá, se implementará y ejecutará el proyecto “Por un Municipio Saludable”, dirigido a la población discapacidad del municipio.

Igualmente, dos estudiantes del programa de fisioterapia vinculados al grupo de investigación desarrollarán su pasantía en el proyecto “Semillas

de Esperanza” Rehabilitación integral para sobrevivientes de minas anti-persona y personas con discapacidad física en Colombia-CIREC.

Si revisamos las cifras institucionales, se puede ver el aporte que hace la investigación contratada de las dos facultades tanto en el ámbito nacional como internacional, logrando entre 1996 y 2006 las siguientes cifras:³

Facultad	Fin. Externa Internacional	Fin. Externa Nacional	Financiación Universidad	Inversión Total
Medicina	3,284,676,239	1,444,118,045	1,135,275,577	5,854,069,861
Economía	717,603,192	3,118,534,770	951,231,108	4,787,369,070
C. Políticas y Rel. Int.	34,200,000	68,720,000	1,414,218,300	1,517,138,300
Jurisprudencia	337,096,190	320,771,462	457,120,017	1,114,987,669
Rehabilitación	32,000,000	297,294,863	586,595,000	915,889,863
E. C. Humanas	18,258,640	128,003,240	245,256,889	391,518,769
Administración	0	229,865,600	67,798,400	297,664,000
CIEC	50,000,000,	0	55,000,000	105,000,000
Total Universidad	4,473,834,261	5,607,307,980	4,912,495,291	14,983,637,532

Otro aspecto en que se destaca la Facultad de Medicina es el relacionado con patentes, donde en el proyecto “Determinación de la permeabilidad viral de los condones de membrana de poliolefina al bacteriófago ϕ X174. Biomédica; 25:603-8” desarrollada por tres investigadores de la facultad: Sierra, Gaona y Rey en el año 2005 y que recibió el premio a la investigación Liborio Zerda en ese mismo año.

El proyecto logró el desarrollo de una unidad de presurización múltiple que es un simulador para evaluar la capacidad de retención viral de membranas utilizadas como aislantes biológicos, definiendo la permeabilidad de diez condones simultáneamente. Esta innovación se constituye en la primera solicitud de patente por parte de la universidad.

³ Fuente: SISIERO.

La Extensión en la Facultad de Administración

Rodrigo Vélez Bedoya

Director de Investigaciones de la Facultad de Administración

Centro de Estudios Empresariales para la Perdurabilidad Empresarial

En la Facultad de Administración como en todas las facultades de administración en el mundo, hablar de extensión es problemático, crítico y es un asunto controversial dado que se ha entendido la extensión como una cantidad de acciones relacionadas con la educación continuada, con la asesoría al sector privado y público y en general, con la búsqueda de recursos. Es justamente en estas facultades donde ese imaginario en los hombres de negocios es reduccionista frente a la noción de la empresa y es más crítico aún tratar de generar una transformación mental sobre el impacto de la empresa en la vida social.

La facultad está en un aprendizaje de poco más de tres años trabajando en una reflexión crítica y sistemática sobre el quehacer de un currículo pertinente de administración y en ese sentido, consideramos que hay un circuito docencia, investigación y extensión y que quizá la docencia y la investigación son las dos funciones más tradicionales de la universidad, por lo tanto esas dos funciones son las que se extienden. También se discutió al interior de la Asociación Colombiana de Universidades (ASCUN) si tiene sentido hablar de compromiso social de la universidad, si existen enfoques academicistas científicistas en donde se considera que la labor de la universidad no tiene nada que ver con el entorno o si lo hace, es en términos de una relación economista de tendencias de un mercado o de pérdida de pertinencia académica.

La facultad se presenta desde un enfoque de extensión de la investigación y no desde la investigación misma. Para ello, se enmarca en términos de la responsabilidad social universitaria (RSU), desde las tendencias de la investigación contemporánea sobre todo la investigación social, que realmente ha transformado la filosofía de la ciencia y donde también en este ámbito social se debe alejar o debe recomponer los paradigmas mecanicistas, trabajando en función de un conocimiento, pero también en función de la búsqueda del sentido y finalmente se aborda el tema de la extensión de la

investigación como práctica de la universidad en contexto o sea superar esas viejas imágenes de la universidad desvirtuada y aislada, para pasar a una universidad comprometida con ideologías.

Al analizar la responsabilidad social universitaria como lo propone el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) por ejemplo, se puede ver que en la convocatoria que terminó a inicios de este año dirigida a las universidades de Latinoamérica y el Caribe para emprender un trabajo sobre esa reflexión, se consideró que también la función de administración universitaria debería considerarse dentro de esta temática. En ella se busca un aporte significativo en la construcción de un sentido de realidad y contexto, e implica no solo revisar la gerencia desde los impactos y las intersolidaridades que exige una universidad de calidad, sino el desarrollo de una reflexión permanente sobre el quehacer.

Desde estas tendencias contemporáneas, las nociones de tecnociencia y las nuevas corrientes de ciencia, tecnología y sociedad, se puede analizar la investigación social y específicamente la Facultad de Administración se orienta al desarrollo de un concepto que es el de perdurabilidad empresarial y es desde allí que se justifica más una reforma de un currículo que tomando nociones de la tecnociencia que reflexione, investigue y trabaje desde el reino positivista de la medición y bajo la pretensión del conocimiento y la noción elitista del saber que está implícita en la práctica universitaria en la educación superior, éstas se suman a esa corriente de la ciencia, la tecnología y la sociedad, donde la investigación tiene sentido si se enfrenta con la sociedad como corresponsable, frente a la transformación de ella misma, frente al mundo de la vida, la búsqueda del sentido y la comprensión y el alcance local de los saberes.

En ese contexto, en la facultad los proyectos de extensión se realizan mediante ejercicios docentes y ejercicios investigativos. En el municipio de San Bernardo por ejemplo, la mayor contribución se ha hecho sólo desde la práctica de la investigación de trabajos de grado, alrededor de las líneas del grupo de perdurabilidad, haciendo los planes exportadores de los productores y haciendo estudios del mismo municipio que han permitido a la administración municipal, acercarse a la racionalidad administrativa. De igual manera, en Maloka se ha realizado un ejercicio del Departamento Administrativo de Planeación Distrital (DAPD), con cerca de trescientas

medianas y pequeñas empresas trabajando en función de la asociación y de la normatividad. Igual sucede con el trabajo con Fenaltiendas, con Proexport, con Corempco y con el Observatorio de Epidemiología Empresa.

Se busca entonces, que las cátedras y los procesos de investigación confluyan frente a problemáticas cruciales de la sociedad y que también nos permitan ir reformulando el plan de estudios y salir de ese concepto atómico asignaturista, segregado, delimitado y demarcado por áreas, para llegar a procesos en donde ya no sabemos qué hacer si investigamos para enseñar o enseñamos investigando siempre sirviendo a la sociedad y generando también proyectos de investigación que generen recursos para buscar su viabilidad.

Se busca un mayor acercamiento a la realidad, así al definir la extensión de la investigación se diría que consiste en ajustar el sistema de generación de conocimiento para que contribuya en la identificación de problemas locales y del contexto y demanda la transformación de la filosofía de la ciencia que tenemos en nuestras mentes y en nuestros modelos educativos en los cuales se considera que el saber es puro y angelical sin tener contacto con la realidad; para superar esta concepción, tomar la realidad y sus problemas como insumo para la investigación, se debe reconfigurar el pensamiento científico tradicional y dar apertura a las ciencias del espíritu, de la interpretación, las ciencias de la comprensión que nos permitan estar a favor de una ciencia con conciencia.

Esta apertura de proyectos de una ciencia comprometida con la transformación de la realidad local, en contextos globales, permitiría la construcción de escenarios y procesos significativos para la misma enseñanza y aprendizaje de la ciencia y se convierte en un medio para desarrollar la racionalidad crítico-analítica, histórica, hermenéutica y crítico-social.

Estos supuestos implican una afinación de las políticas institucionales para que se de un trabajo científico e investigativo contextualizado que nos aleje del imaginario de la universidad desvirtuada. Igualmente implican recomponer las lógicas del pensamiento científico cuantitativas y cualitativas, para contribuir en la identificación y solución de las problemáticas sociales y finalmente y tal vez lo más importante, desarrollar un sentido de urgencia por aportar conocimiento pertinente a la sociedad colombiana y un imaginario de universidad sencilla.

Relación Investigación-Extensión en la Facultad de Administración

Winston Licona Calpe

Profesor Investigador de la Universidad

Director Extensión y Proyección Social

Facultad de Administración

Se reafirman aquí las inquietudes sobre la interrelación entre la investigación y extensión partiendo de la pregunta de si la investigación trata de construir en permanente duda como lógica del conocimiento inquietudes que partan no solo del conocimiento en sí mismo, sino también de los laboratorios que le permite la realidad.

En la experiencia con Maloka al estudiar la percepción de imaginarios de ciencia y tecnología para la innovación y la ‘sociatividad’ nos ha enseñado entre otras, la gran ausencia de información micro en el país y sobre todo en los escenarios locales lo cual se convierte en un reto de levantar esos diagnósticos para mirar cuáles pueden ser las soluciones a esas enfermedades empresariales; por ejemplo cómo es que hay un gran número de microempresas en Colombia que nacen y mueren rápidamente y no llegan ni siquiera a los cuatro años, o cómo surgen cantidades de pequeñas y medianas empresas o de incluso Mipymes y Famipymes y su proceso de liquidación y de fragmentación es cada vez mayor. Nos sorprendió por ejemplo haber encontrado en Bogotá, un índice de desconfianza en las Mipymes elevadísimo, entonces surge una pregunta ¿Por qué? Porque hay una mentalidad artesanal en donde todo es atendido directamente por su propietario y la posibilidad de articularse en cadenas de valor, es quizás uno de los retos. Esto se da en las disciplinas administrativas, económicas, sociológicas, antropológicas y psicológicas, entonces se ha podido detectar la urgencia de una mayor integración en el hecho de los ejercicios interdisciplinarios, incluso avanzamos también a las búsquedas transdisciplinarias para poder resolver de manera adecuada conflictos socioeconómicos, políticos y culturales que son evidentes en los escenarios de nuestra sociedad tan asimétrica y sobre todo excluyente.

Entonces, mirada la extensión como un problema pertinente, se requiere definir los objetivos de los programas donde hay homogeneidad e

intencionalidad de la universidad que permite afirmar que la comprensión del PEI, del PID y de todos los proyectos de las facultades tienen relación y acercamiento, con diferencias por supuesto en los logros, entonces ¿Por qué las facultades de la universidad todavía se mueven como islas y el grado de interrelación en el ejercicio académico cuesta trabajo a pesar de que todos digan de ‘bocas para afuera’, que el ejercicio de la interdisciplinariedad es casi como una condición de la universidad contemporánea del siglo XXI?

Entonces, los objetivos de los programas deberían:

1. Desplegar propuestas de análisis y solución a problemas de la realidad socioeconómica, política y cultural desde los diversos escenarios locales, regionales, nacionales.
2. Enriquecer y fortalecer los contenidos y pertinencias de los programas académicos en correspondencia con el entorno, sin decir que los currículos sean ruedas sueltas y que se transforman cada 24 horas, sino que deben tener la capacidad de responder a corto, mediano y largo plazo en los procesos educativos y exigencias de país.

Estos objetivos por tanto tienen implicaciones ya mencionadas pero se destaca la construcción de capital social y humano, la corresponsabilidad social de la academia y su capacidad de pensar y pernear el país; el sentido de la solidaridad interinstitucional que exigen así mismo niveles de continuidad y de sostenibilidad que puedan generar los proyectos de intervención y de los mismos procesos formativos que no caigan en el ‘eventismo’ y en cierto inmediateismo.

De igual manera, implica una integralidad y enriquecimiento de teoría-praxis coherente, congruente y pertinente con los problemas país a través de proyectos emprendidos con una relación directa desde las asignaturas que dan cuerpo al currículo.

Finalmente y no menos importante, los resultados de calidad y sensibilidad de los profesores, estudiantes y egresados y de todo el corpus que le da sentido a la institución académica.

Con relación al papel que debe jugar la cooperación internacional en estas actividades, se dan intercambios de experiencias y la Unión Europea tiene contemplada la creación de fondos de subsidiaridad que apoyan intervenciones con propósitos de rentabilidad social y académica como es el caso de San Bernardo, donde se busca intervenir un municipio para contribuir en su desarrollo integral como un polo de desarrollo local. Se dan apoyos igualmente a proyectos que busquen frenar o contribuir a disminuir las asimetrías y las exclusiones que permitan una mayor inclusión social, incluyendo las que se dan en el mismo campo del saber —la manera como circulan y se despliegan los campos del conocimiento de las universidades.

Finalmente, se destaca el proyecto transversal denominado “Ética y responsabilidad social de la administración” que es una red social desde la investigación y la docencia para realizar una extensión pertinente.

Esta red social se da como enriquecimiento de lo público, por confluencia de actores no como asistencialismo a lo marginal, sino como la creación de un valor agregado para rehacer, diseñar y consolidar marcas país y como un hecho incluyente para cadenas productivas de ingresos individuales y colectivos. Es por tanto una acción de pertinencia educativa para alimentar la sociedad en confianza, hacia una calidad de vida, que permite la socialización de conocimiento y un empoderamiento local, nacional e internacional con una administración estratégica que resuelve problemas para la perdurabilidad desde diversos campos de las ciencias.

Con esta estrategia se busca:

1. Ética y responsabilidad social en extensión, más allá de la diseminación de profesionales para el mercado.
2. Ética y responsabilidad social en extensión como integración interna institucional que se nutre de la investigación y la docencia para ofertar y ampliar el espectro de acción social universitaria.
3. Ética y responsabilidad social en extensión para formar y aplicar disciplinas en el laboratorio social con valor agregado de conocimiento y rentabilidad bioecosocial y cultural.

Investigación-Extensión en la Escuela de Ciencias Humanas

Wilson Herrera

Profesor

Escuela de Ciencias Humanas

Al hacer una revisión muy general de los distintos proyectos en que se ha embarcado la Escuela de Ciencias Humanas desde finales de la década pasada en investigación, docencia y extensión se encuentra que ésta ha girado en torno a los siguientes ejes:

1. La construcción de ciudadanía en el marco normativo trazado por la constitución del 91, y más concretamente el problema de cómo formar ciudadanos que sean capaces de responder responsablemente a los retos de un mundo globalizado.
2. Cómo usar las herramientas conceptuales y metodológicas para analizar los problemas reales que dominan nuestra situación presente y futura.

Partiendo de estos principios, los dos grupos de investigación de la escuela, han enfocado sus esfuerzos en construir espacios de reflexión de carácter interdisciplinario que alimenten las actividades de formación y extensión. Tal es el caso de los trabajos del grupo de Ética y Responsabilidad Social que hoy se ha transformado en el grupo de Dinámicas Sociales que desde su creación se ha centrado en analizar desde el punto de vista de la ética aplicada, el cuerpo normativo e ideológico de la constitución del 91; dentro de este marco, el grupo ha llevado a cabo investigaciones sobre los siguientes tópicos:

1. Los alcances y límites de la responsabilidad social de las empresas en Colombia.
2. Las tensiones entre los principios de la eficiencia y la equidad al interior de las empresas.

3. El análisis desde una perspectiva normativa del conflicto entre la comunidad indígena de los Uwa, el Estado colombiano y la empresa petrolera British Petroleum.

De otro lado, el grupo denominado Estudio sobre Identidad, ha centrado su reflexión en torno a la pregunta sobre la identidad vista desde las perspectivas de la filosofía, la historia, la antropología, la sociología y demás ciencias sociales. Para abordar este problema, el grupo se ha dividido en tres líneas que analizan esta temática desde diferentes enfoques:

1. La línea de Estado y Nación que indaga sobre procesos de construcción y de subjetivación de identidad, en los distintos periodos de la historia de Colombia.
2. La línea del conflicto y medios que investiga cómo se presentan las distintas facetas del conflicto en los medios
3. La línea de arte y cultura que estudia el papel jugado por las artes plásticas en la configuración de la identidad nacional durante el último siglo.

Luego de esta visión introductoria sobre los grupos de investigación, se presenta una reflexión filosófica sobre la temática de investigación-extensión que parte del concepto de responsabilidad social y de capital social.

Para el desarrollo el concepto de Responsabilidad Social, es necesario recalcar que el grupo ERSE (Ética y Responsabilidad Social Empresarial) funcionó en la Escuela desde 1998 hasta el año anterior, investigando esta temática y una de sus líneas de trabajo en el periodo 1999-2004 estuvo centrada en la responsabilidad social de la empresa. Como lo señala la profesora Ángela Uribe, la motivación para estudiar la empresa desde un punto de vista moral es que dado que en las sociedades modernas son las empresas los espacios donde los seres humanos han desarrollado y seguirán desarrollando sus cursos de vida, y dado que las posibilidades para un desarrollo pleno de la democracia depende de ciudadanos responsables, es claro que la construcción de una vida democrática, plena en los diferentes espacios de la sociedad, depende de lo que pase al interior de las organizaciones.

A lo largo de las investigaciones una de las conclusiones centrales a las que llegaron los miembros de este grupo es que “La responsabilidad social de las empresas va más allá de la maximización de los beneficios y el cumplimiento de la ley”. No es fácil ir más allá de la responsabilidad individual en la medida en que como sabemos, uno responde por lo que hace, pero se considera que es injusto lo haga por lo que no ha hecho.

De alguna manera, una de las tesis fuertes en estos trabajos era señalar que la responsabilidad social implica que también se debe responder por lo que los otros hacen; de acuerdo con Leticia Naranjo los principios de la autonomía y de la libertad exigen a las empresas considerar seriamente dentro de sus decisiones, los efectos que éstas puedan tener sobre terceros como los consumidores los trabajadores, los proveedores, los accionistas y la sociedad en general. Estos no son principios egoístas exigen el respeto recíproco y esto es particularmente relevante cuando las empresas se encuentran en relaciones asimétricas que pueden llegar a generar efectos negativos sobre el medio ambiente o cuando hay asimetrías en la información.

De lo anterior, se puede concluir que la responsabilidad de los miembros de la empresa no puede verse solamente desde la óptica de la responsabilidad individual, sino que cada uno de ellos tiene que responder por lo que la empresa hace como un todo, considerándola como un esfuerzo cooperativo, en otras palabras la responsabilidad social es una forma de lo que algunos filósofos y juristas llaman responsabilidad colectiva.

En cuanto al concepto de capital social, es un tema muy discutido por sociólogos, filósofos y economistas. Muchas de las grandes problemáticas de las sociedades contemporáneas, como la polución, la pobreza, la inseguridad y la corrupción, requieren de esfuerzos cooperativos, es decir de acciones colectivas voluntarias tanto de los individuos como de los grupos. Sin embargo, cuando no se puede asegurar la efectiva participación de todos los involucrados, el esfuerzo va en contravía de los propios intereses de cada uno de ellos.

De acuerdo con autores como Robert Honran y James Coleman no es eficiente atacar este problema de la cooperación a partir del poder coercitivo del Estado. La fuerza no solo cuesta recursos escasos, sino que además crea miedo y desconfianza. Como señalaron Buchanan y Shultz en el

cálculo del consenso, la eficacia de la acción estatal depende del control de los ciudadanos que les exige una forma de ser, que no esté centrada única y exclusivamente en los propios intereses. Así pues se presenta el problema de cómo lograr la cooperación voluntaria para hacer frente a tan apremiantes problemas.

En sus estudios sobre Italia y Estados Unidos, Pognan ha defendido la idea de que una buena salida a este problema es el capital social, aunque existe una gran divergencia en torno a su significado, la mayoría de los expertos en el tema están de acuerdo en señalar que tiene que ver con todos aquellos recursos a los cuales solo se acceden a través de las redes sociales y que tanto los grupos como los individuos usan para llevar a cabo sus acciones. Según Coleman el capital social ofrece a los individuos y grupos varias ventajas como el acceso de información privilegiada a bajo costo, un mejor conocimiento de las expectativas de los otros individuos y grupos sociales y por tanto aumento de la confianza, y la posibilidad de ser beneficiados por las acciones solidarias de los otros.

El capital social se define por tres elementos: la confianza, las normas de comportamiento recíproco y las redes de relaciones interpersonales que más que variables culturales, son partes de las concepciones morales y éticas que los miembros de cualquier comunidad humana comparten y por tanto, se hace evidente que existe una estrecha relación entre las concepciones morales y éticas dominantes en la sociedad y el capital social disponible en ellas, conformando una relación de doble vía donde las sociedades son más justas y equitativas, si las relaciones entre sus miembros están basadas en la confianza y en normas de comportamiento recíproco y viceversa.

Lo anterior no quiere decir que la moral y la ética en una sociedad sean lo mismo que el capital social, como lo señala Lin el capital social se puede dar en todo tipo de grupos (mafiosos, terroristas) y por tanto su uso inadecuado puede generar efectos negativos sobre la sociedad, por tanto el buen o mal uso del capital social es ante todo una cuestión moral y política lo que nos muestra que la posibilidad de llevar a cabo acciones colectivas que hagan frente a los problemas de nuestro tiempo, está estrechamente relacionada con las concepciones morales y éticas de los individuos y grupos involucrados en dichas acciones.

Las anteriores reflexiones llevan a una conclusión clara y es que las acciones de investigación, docencia y extensión deben tener como objetivo la formación y construcción de ciudadanía que indague sobre aquellas concepciones morales que son más adecuadas a criterios como la diversidad, la pluralidad, la autonomía y la dignidad humana.

En la sociedad, debemos tratar de formar a la opinión pública, de crear capital social positivo y de dar herramientas para reflexionar sobre los fines de la cooperación. En términos internos se debe tener un currículo encaminado a una formación en filosofía práctica que se da en un contexto social, cultural y político y que debe permitir dilucidar la relación entre lo local y lo global, con una visión netamente interdisciplinaria.

Conclusión del moderador

La universidad sí tiene consenso sobre la relación que existe entre su acción investigativa y su proyección en la sociedad, sin embargo ese consenso permite un gran disenso, una gran diferenciación, un gran panorama de experiencias de distinta índole llevando casi a un lema que es unidad en la diversidad. Hacemos muchas acciones distintas, todas atendiendo a un propósito común que es el dar respuesta de manera pertinente a las necesidades de la sociedad. Valdría la pena que la universidad en el largo, o en el corto plazo se planteara el tema de cuándo, cómo y por qué soy pertinente socialmente a través de la investigación-extensión.

Panel III



■

Extensión Típica en la Universidad del Rosario

Moderador

Manuel Guillermo Rueda

Director del Observatorio Legislativo

Facultad de Jurisprudencia

Panelistas:

Juan Carlos Forero Ramírez

Director Consultorio Jurídico - Facultad de Jurisprudencia

Jorge Hernán Gómez Cardona

Director del CIDEM-Facultad de Administración

Javier González Guevara

Instituto Anticorrupción

Leonardo Briceño Ayala

Director Centro Asesoría y Consultoría en Salud Ocupacional

Giovanni Rodríguez

Director IPS-Facultad de Medicina

Santiago Restrepo

Capítulo Estudiantil de Extensión

Presentación

Manuel Guillermo Rueda

Director del Observatorio Legislativo-Facultad de Jurisprudencia

En este panel se presentan la categoría de extensión propiamente dicha y, por tanto cubre las actividades consideradas tradicionalmente como tal. Incluye los siguientes tipos de actividades:

1. Asesorías y consultorías.
2. Prestación de servicios.
3. Observatorios.
4. Espacios de debates públicos.
5. Actividades de comunicación.
6. Proyectos con impacto comunitario.
7. Proyectos estudiantiles de extensión.
8. Servicios a egresados.
9. Apoyos institucionales que se brindan gratuitamente.
10. Participación en redes, programas o proyectos interinstitucionales en estos ámbitos.
11. Publicaciones relacionadas.

Se presenta una muestra de algunos de los servicios, consultorías y asesorías que presta la universidad desde distintas ópticas y facultades. En cada uno de ellos se mostrarán sus objetivos, el tipo de servicios, a quién está dirigido y las formas de medición del impacto previstas tanto en el currículo, como en la sociedad.

Consultorio Jurídico

Juan Carlos Forero Ramírez

Director del Consultorio Jurídico

Facultad de Jurisprudencia

El Consultorio Jurídico de la Facultad de Jurisprudencia fue creado en el año 1977, con una regulación normativa que viene dada por el Decreto 196 de 1971 y más recientemente por la Ley 583 del 2000. El decreto señala que los estudiantes de los dos últimos años de la Facultad de Derecho tienen que hacer su consultorio jurídico. Con el tiempo, muchas universidades optaron por interpretar esos dos años como dos semestres e incluso algunas de ellas solo tienen consultorio jurídico para los alumnos de noveno y décimo semestre.

En la Universidad del Rosario por tradición se interpretan esos años como dos últimos años o sea que aquí se hace consultorio jurídico cuatro semestres, y lo hacen los estudiantes de séptimo, octavo, noveno y décimo.

Es claro para la universidad adicionalmente que este consultorio tiene como parte de sus objetivos, tener un impacto positivo sobre la comunidad y el desarrollo de trabajos desde una perspectiva interdisciplinaria.

¿Cómo se da el tránsito por el consultorio?

En primer lugar, el estudiante de séptimo semestre tiene un acercamiento con la comunidad a partir de prácticas en entidades públicas durante ciento cuarenta y cuatro horas, en las que presta un servicio social sin recibir remuneración alguna. Esta práctica inicialmente era de sesenta horas, pero los mismos estudiantes sugirieron que se ampliara.

En octavo semestre, se hace el consultorio que llamaríamos consultorio dos, donde se desarrollan lo que se denomina clínicas y es allí donde el estudiante se prepara para la fase más importante que va a ser la de atención a usuarios. Estas clínicas son materias absolutamente prácticas sobre cada una de las áreas del derecho como: laboral, administrativo, familia, civil y

penal, que son las áreas donde ya se atienden a los usuarios en noveno y décimo semestre.

Ya en noveno semestre, los estudiantes reciben una preparación para prestar ese servicio social inherente a la profesión de abogado que nos impone el Decreto 196 de 1971. Aquí se hace lo que se llamaría atención al usuario uno y en décimo semestre atención al usuario dos.

Cifras de hoy y funciones

En la actualidad, se tienen 109 estudiantes de noveno semestre y 91 de décimo semestre y hay 1.847 casos activos en las siguientes áreas:

1. Derecho Penal: 784 casos activos.
2. Derecho Civil: 352 casos activos.
3. Derecho de Familia: 254 casos activos.
4. Derecho Administrativo: 324 casos activos.
5. Derecho Laboral: 133 casos activos.

Ahora bien, ¿cuál es la función del alumno del consultorio jurídico y cuál el servicio social que presta? El objetivo es prestarle un servicio social a una persona que tiene el siguiente perfil: estatus o situación económica desfavorable (estrato 1, 2 y 3), personas mayores de 18 años o menores con su representante legal sus padres sus hermanos, y, últimamente una especialización que no tenía como tal el consultorio, pero que la realidad del país nos impone cumplir ese deber de solidaridad y función social con los desplazados, también emanado del mismo Artículo 2° de la Constitución Nacional en un estado social de derecho. En este último aspecto se ha tenido un gran impacto en la comunidad por la atención en conjunción con la Procuraduría General de la Nación y con la misma Red de Solidaridad Social.

En los casos actuales, se conocen muchos de inasistencia alimentaría y algunos que no se pueden conocer por la competencia del estudiante del consultorio, pero que son remitidos a la Defensoría del Pueblo, a la Procuraduría, a la Defensoría o al Consultorio Jurídico Popular.

El área civil, junto con la de derecho de familia eran una sola, pero en virtud de la especialización de los problemas de familia, se han dividido. Cabe destacar que las personas que llegan al consultorio jurídico, normalmente tiene problemas que no pueden ser ubicados necesariamente en una área exclusivamente. Otra área que ha crecido es el servicio social que se presta como defensores de oficio en casos que se llevan ante la Procuraduría, la Contraloría, y defensores en el área de derecho laboral. En cada una de las áreas hay obviamente un cuerpo de abogados especializados.

La función del consultorio jurídico entonces es básicamente mostrarle al estudiante lo que va a ser el ejercicio de su profesión, que sienta ese compromiso que tenemos y que adquirimos cuando nos matriculamos en la Facultad de Jurisprudencia para estudiar derecho. Se tiene un acercamiento a un usuario, a sus problemas y a sus vivencias.

Otras áreas

En este trabajo se hace evidente la necesidad de un trabajo interdisciplinario, por esta razón el consultorio tiene una excelente área de trabajo social y psicología que tiene 82 casos en proceso ya que también se reciben usuarios con problemas de esquizofrenia, con trastorno de personalidad, psicópatas, bipolares; que normalmente, adicional al problema mental, tienen un problema social. Cada caso nuevo que llega es un mundo diferente, cada persona trae un problema distinto y tratamos dentro de esa interdisciplinariedad de atender sus necesidades.

Igualmente, se tiene un Centro de Conciliación que es realmente el escenario donde se ha logrado una mayor concientización de la resolución de los conflictos sociales y ya no hay un sentido paternalista, sino que la misma persona participa democráticamente en la solución de su conflicto. En lo que va corrido del 2006 han solicitado 441 audiencias de conciliación de conflictos sociales de las cuales se han conciliado 134. Normalmente solo asisten la mitad de las personas y de ellas, más del 50% de las personas que asisten a solucionar un conflicto con otra cualquiera, concilian, sea cual

sea el motivo: lesiones personales, violencia intrafamiliar, conflictos laborales, etc., logro que se da, entre otras porque se hace una sensibilización.

Se destaca la labor que adelanta el Grupo de Acciones Populares (GAP), en el que se han dado ocho (8) acciones populares y dos (2) intervenciones ciudadanas, de muy alto impacto para las comunidades afectadas.

Finalmente, se resalta que en el consultorio se coordinan adicionalmente prácticas con entidades con las cuales se tienen convenios y que reciben nuestros estudiantes con el mayor agrado, como lo denotan las buenas evaluaciones, entre otras entidades están: Acción social, Cámara de Comercio de Bogotá, Superintendencia de Notariado y Registro, Inviás, Ministerios de la Protección Social, de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial Transporte, Hacienda, Comunicaciones, la Dirección Nacional de Estupefacientes, Registraduría Nacional del Estado Civil, Senado de la República, BBVA, Fogafin, Defensoría del Pueblo, Baker & Mckenzie, Procuraduría General de la Nación, Fenascal, Camacol, Concejo de Bogotá, Ferreira, Ruan & Asociados, Aslabor Ltda., Aeronáutica Civil, Ucoil S.A., Superintendencia Nacional de Salud, Innovatec, Fiscalía General de la Nación, Gómez Latorre & Asociados, IPSE, Instituto de Seguros Sociales, Instituto Colombiano de Derecho Tributario, Departamento Administrativo de la Presidencia de la República, Banco Davivienda, Casa editorial El Tiempo, Movistar, Acoplástico, Torres Fernández de Castro & Asociados, Instituto Geográfico Agustín Codazzi y el Departamento Administrativo de la Función Pública.

Centro de Investigación y Desarrollo Empresarial

Jorge Hernán Gómez Cardona

Director del CIDEM-Facultad de Administración

Para la década del 90 el sector empresarial en el país enfrentó varios retos entre ellos, los impactos de la apertura caracterizados por la llegada de nuevos competidores, la generación de consumidores cada vez más exigentes, y la afluencia de nuevas empresas con estándares internacionales.

El discurso de la competitividad y los resultados del estudio Monitor, donde se ponen de manifiesto las debilidades, fortalezas, áreas críticas y retos de desarrollo para los diferentes sectores de la economía, alertan al empresariado sobre la necesidad de implementar procesos que tiendan al mejoramiento productivo y al desarrollo de ventajas competitivas claves para enfrentar el nuevo escenario de globalización económica. Así mismo el estudio evidenció la brecha existente entre países del primer mundo y el aparato productivo colombiano. Para esta época hace carrera el discurso de la competitividad, los retos de los diferentes sectores económicos de avanzar en tecnologías de gestión, orientadas a la generación de productos agregados, la disminución de costos, el mejoramiento de materias primas y la importancia de generar competitividad regional y encadenamiento productivo.

Ante esta situación socioeconómica y frente a la necesidad de apoyar al empresariado para transitar el camino hacia prácticas de mayor productividad, la universidad atiende este llamado e inicia su programa de fortalecimiento universidad-empresa. Para el año 1993 esta vocación se refleja en la puesta en marcha de varios programas entre ellos el Foro de Presidentes de la Cámara de Comercio de Bogotá, concebido como un espacio abierto de reflexión donde empresarios y académicos cooperan en la construcción de una universidad de cara a los problemas de la comunidad empresarial, pertinente a su dinámica y coherente con las exigencias de talento humano necesario para los nuevos requerimientos del entorno local y global.

Siguiendo esta línea la universidad repiensa su esquema de prácticas empresariales y abre un nuevo servicio de apoyo a la empresa a través de su unidad de asesoría empresarial y continuando con su tradición de for-

mar la clase directiva del país, lo hace con un esquema más alineado a las necesidades presentes y futuras de los empresarios y gerentes, ampliando y redefiniendo su portafolio de educación continua de cara a estas nuevas tendencias.

Por su parte, el desarrollo dinámico y vertiginoso de las empresas trajo consigo el consumo de tecnologías de gestión orientadas al mejoramiento de eficiencias, de crecimiento, ahorro en costos y aumento de la rentabilidad. Gracias a esta tendencia tuvieron su auge tecnologías importadas de países del primer mundo como la reingeniería, el *benchmarking*, el mejoramiento continuo, gestión de la calidad, Kaizen y otras, que fueron llegando a través de libros, conferencistas internacionales, seminarios cortos y el desarrollo de ejercicios de acompañamiento en su implementación.

En este mercado de oferta y demanda de conocimiento participaron las cámaras de comercio, firmas internacionales de consultoría, conferencistas internacionales, centros especializados, universidades e institutos de formación gerencial. Actores claves en esta dinámica han sido Cámara de Comercio de Bogotá, universidades como los Andes, Javeriana, Externado, ICESI, La Sabana en Bogotá y firmas especializadas en formación gerencial como Seminarium, Forum, Gold Service, Expogestión y otros.

A partir del año 2000 entran otros actores orientados a fortalecer el aparato productivo, verbigracia la aparición de programas enmarcados en la nueva ley de apoyo a la pequeña y mediana empresa (Ley Fomipyme) orientados a la incubación de proyectos productivos, al fortalecimiento de la productividad, calidad y competitividad de las empresas, a fortalecer el capital de trabajo para la sostenibilidad de empresas existentes, al desarrollo e innovación de tecnologías que permitieran mejores estándares de competitividad. Aquí el Estado es protagonista principal como generador de recursos, catalizador del apoyo y la asistencia técnica, para un sector amplio que representa el 90 % del empresariado colombiano, como son las PYMES (pequeñas y medianas Empresas).

Paralelo al proceso de apertura, la incursión de inversión extranjera y la preparación de tratados de libre comercio, coexiste el conflicto del narcotráfico en el país, que a su vez trajo consigo la afluencia de recursos de cooperación internacional (provenientes de USAID, BID, OEI, GTZ,

CAF) orientados a apoyar la consolidación de una economía basada en el desarrollo sostenible, al fortalecimiento de empresas del Estado y el desarrollo de sectores estratégicos, con capacidad para competir en el mercado global, que generen empleo y se orienten a la consolidación de tejido empresarial.

En este contexto la Universidad del Rosario responde y prepara una masa crítica de consultores y profesores que participan como facilitadores en estos procesos y asume un liderazgo en el diseño e implementación de proyectos de asistencia técnica gerencial en coordinación con entidades del Estado como el SENA, Proexport, Ministerio de Industria y Comercio, COLCIENCIAS y Fomipyme. Se trabaja en el fortalecimiento de instituciones del Estado, en esquemas de gestión que propicien la eficiencia, la productividad y el buen gobierno de estas entidades.

A partir de este ejercicio inicia su participación en licitaciones y concursos internacionales focalizados al fortalecimiento estatal con apoyos similares. Hay un aprendizaje de las reglas para competir en él y se acumula experiencia en la presentación y calificación como entidad consultora y asesora. Compite con universidades de prestigio, organizaciones de consultoría nacional y empresas internacionales como Deloitte and Touch, Price Waterhouse, Arthur de Little y otros.

Aportes desde la Facultad de Administración –CIDEM

Área de Internacionalización

Tiene como objetivo asesorar y acompañar a la Pyme en el diseño e implementación del proceso de internacionalización.

Número de empresas beneficiadas:

Pymes	299
Universidades	16
Microempresas	90
Total	405

LECCIONES APRENDIDAS	TAREAS PENDIENTES
<ul style="list-style-type: none"> • Diseño y desarrollar una metodología estándar para el programa. • Caracterización del empresario Pyme en el proceso de internacionalización. • El 20% de las empresas atendidas han logrado exportaciones sostenibles. • El 80% de las empresas han logrado fortalecerse en el mercado interno. • Vinculación del 50% de los docentes de la Facultad de Administración al programa. 	<ul style="list-style-type: none"> • Implantación del nuevo modelo de redes empresariales con enfoque exportador. • Evaluación del impacto del modelo en las empresas atendidas. • Vinculación del área de estrategia al nuevo esquema del programa expopyme y de redes. • Levantamiento de casos a partir de las memorias documentales de los proyectos ejecutados.

Área de Productividad y Competitividad

Su objetivo es generar un cambio organizacional enfocado hacia el mejoramiento continuo de la gestión y los procesos productivos.

Número de empresas beneficiadas:

Pymes	16
Instituciones de salud	2
Instituciones del Estado	18
Cooperativas	3
Colegios	1
Gremios	2
Total	42

LECCIONES APRENDIDAS	TAREAS PENDIENTES
<ul style="list-style-type: none"> • Metodología estándar de mejoramiento de procesos. • Nuevas herramientas, modelos e instrumentos (matriz de procesos y formación de equipos). • Modelo de auto evaluación institucional. • Cambio cultural y cambio de procesos. • Diseño de indicadores de gestión. • Estructura por procesos. • Trascender la ‘manualización’. • Manejo de esquemas de interventoría. • Conocimiento e interacción con cooperantes nacionales e internacionales. 	<ul style="list-style-type: none"> • Trabajo con el grupo de investigación de mejoramiento continuo y productividad en los temas de: <ul style="list-style-type: none"> – Estructuras inteligentes, – cadena de valor, – calidad y sostenibilidad. • Desarrollo de casos a partir de las memorias documentales de los proyectos ejecutados.

Área de Desarrollo Empresarial

Busca analizar las necesidades de la organización para diseñar e implementar programas de asesoría, formación y capacitación, que permitan el desarrollo de las personas y el logro de los objetivos corporativos.

Número de empresas beneficiadas:

Gran empresa	4
Instituciones del estado	14
Instituciones de salud	6
Gremios	1
Cooperativas	1
Total	26

LECCIONES APRENDIDAS	TAREAS PENDIENTES
<ul style="list-style-type: none"> • Vínculo con el grupo de investigación de cultura. • Herramientas de análisis estructural cualitativo para la caracterización de cultura. • Modelo Universidad Alpina-Premio Portafolio. • Modelo de formación, calificación y certificación de competencias, implantado en la Escuela de Asesores Comerciales, de consultores y de interventores. • El papel del CIDEM en la meritocracia. 	<ul style="list-style-type: none"> • Análisis comparativo del modelo de competencias con el modelo Alemán. • Trabajo con el grupo de investigación de gestión del conocimiento para el tema de transferencia de tecnologías administrativas a las empresas, organizaciones inteligentes y formación de formadores. • Elaboración de casos con base en las memorias documentales de los proyectos ejecutados.

Retos

Para concluir se hace necesario definir los retos y perspectivas en este proceso de construcción del vínculo Universidad-Empresa que permitirán un mayor impacto y una generación de nuevos aprendizajes para las dos partes. Dentro de ellos se destacan por un lado, una mayor inserción de la universidad y de la empresa en el *Sistema Regional de Innovación* del cual forman parte, buscando contribuir a ‘operacionalizar’ la Estrategia Regional de Ciencia, Tecnología e Innovación de Bogotá-Cundinamarca, relacionando esta última con las *Cadenas de Producción* de interés para la Ciudad-Región y para el país y por otro lado el reto de asumir un papel más agresivo en la construcción de la *Sostenibilidad Social*, basada en una suficiente capacidad de generación de empleo que permita asegurar una sociedad equitativa y participativa que pueda satisfacer las necesidades básicas de la población.

Instituto Anticorrupción

Javier González Guevara

Instituto Anticorrupción

El Instituto Anticorrupción fue constituido hace ocho años, tratando de responder acertada y predictivamente a las necesidades y expectativas de su entorno, con criterios de equilibrio, integralidad, independencia y complementariedad que caracterizan a la universidad. En este sentido se visualiza que la responsabilidad ético social que nos corresponde, como parte constitutiva y esencial de la denominada sociedad civil, debe trascender el concepto tradicional de identificación y análisis de factores de mayor incidencia y repercusión en la problemática de su entorno. De igual manera, debe trascender la formulación de alternativas de solución a dicha problemática producto de un riguroso proceso de investigación institucional para desembocar en lo que creemos de una manera real y efectiva es en el diseño e implementación, desarrollo, concreción y validación de alternativas de solución reales.

El Rosario demuestra un liderazgo sobre la coherencia, pertinencia, eficacia, eficiencia, viabilidad y validez de su gestión institucional en los diversos campos de nuestra actuación institucional. Así, para el caso del Instituto se entiende que uno de los grandes problemas que se percibe es la falta de gobernabilidad, entendida por la comunidad con una imagen del Estado con una inadecuada utilización de los recursos con que cuenta para garantizar el cumplimiento de la función constitucional básica.

Esta deslegitimación se muestra en el uso de los recursos en la denominada contratación estatal y es allí donde el Instituto busca que el Estado adquiera los bienes, servicios y obras indispensables para el cumplimiento de su finalidad social, busca garantizar la plena vigencia de los principios que rigen la función administrativa, la plena vigencia de la gestión contractual basada en los principios de economía, responsabilidad, buena fe, equilibrio económico y transparencia, siendo todos ellos, la antítesis de la corrupción en sus diferentes modalidades y manifestaciones, tanto por parte del sector público como del sector privado. Esto debe constituirse en un propósito colectivo en cuya formulación y desarrollo nuestra universidad está llamada a cumplir un rol determinante.

En resumen, el Instituto Anticorrupción tiene como objetivo fortalecer la gestión, en este caso contractual, de las entidades públicas, buscando fortalecer los procedimientos de contratación en las entidades públicas y buscando hacer una transferencia de tecnología y de conocimiento a los funcionarios públicos, en esta temática a partir de la experiencia acumulada, facilitando la capacitación de funcionarios en los procesos y leyes de contratación estatal.

Este proceso, está reglamentado en Colombia a través de la Ley 80 y sus decretos reglamentarios, pero normalmente no se conocen adecuadamente y su aplicación es limitada lo que se entiende con el título de corrupción. Por eso el Instituto se convierte en una unidad de apoyo a los entes públicos para que sus funcionarios adquieran una mayor competencia e idoneidad en este proceso.

Para ello se han establecido líneas de acción que se ofrecen a las entidades públicas totalmente basadas en el proceso de contratación. En los últimos ocho años se han asesorado a más de veinte empresas estatales, a través de más de sesenta (60) contratos de prestación de servicios donde se ha podido impactar sobre los procesos, sobre las entidades y sobre la percepción que se tiene sobre el sector público tanto por parte de la comunidad, como de los mismos proveedores que se percibían en desventaja desde antes de participar en los procesos licitatorios.

Se ha logrado demostrar a la opinión pública que en las entidades públicas en las que por lo menos hemos prestado nuestra asesoría y nuestro apoyo, tienen como objetivo demostrar transparencia, objetividad y un buen gobierno y administración.

Un ejemplo de lo anterior lo constituye el plan 2.500, liderado por el Instituto Nacional de Vías, que cubrió más de 2.500 kilómetros a nivel nacional de vías de tercer, segundo y primer nivel. Su adjudicación se dio sin mayor problema, salvo las reclamaciones que en estos tipos de procesos contractuales se dan, ante las cuales se pudo demostrar y evidenciar que el Invías obró de acuerdo a la normatividad. Con este plan hoy en ejecución, se espera que haya un incremento de 0.9 billones de pesos en la producción directa nacional y de 0,6 billones de pesos en la producción indirecta, produciendo un valor agregado de 1.9 billones de pesos y un incremento del producto interno nacional del 1.2.

El Centro de Asesoría y Consultoría en Salud Ocupacional

Leonardo Briceño Ayala

Director del Centro Asesoría y Consultoría en Salud Ocupacional

El Centro de Asesoría y Consultoría en Salud Ocupacional es una unidad de servicio especializado, que está encargado de la consolidación progresiva de saberes y prácticas relacionados con el campo de la salud de los trabajadores, otorgando valor a la generación del conocimiento y a la identificación de su utilidad en escenarios laborales. En este sentido, adicional a la prestación de servicios, desarrollará investigación pertinente en el área.

Es un proceso de integración y sinergia entre las facultades especializadas en las temáticas y las de Administración y Educación Continuada que han apoyado el proceso en el que inicialmente los empresarios, las ARP y el sector público veían que el centro podría participar: la capacitación.

Antecedentes

La Universidad del Rosario es la única institución de educación superior que ofrece exitosamente tres programas de posgrado (Especialización en Medicina del Trabajo, Especialización en Gerencia de Salud Ocupacional y Especialización en Prevención de Riesgos Laborales) y capacitación en educación continuada en el área de la salud ocupacional.

Esta condición constituye no solo una concentración de las facultades que trabajan la temática (Rehabilitación y Desarrollo Humano y Medicina), sino que también reconocen altos niveles de calidad y la flexibilidad y una amplia oferta de la capacitación.

De manera informal por más de tres años se han venido prestando servicios de asesoría, consultoría o educación continuada, en el área de riesgos profesionales en los sectores público y privado y se ha logrado posicionar muy bien a los egresados de las especializaciones en el Sistema General de Riesgos Profesionales.

El Centro se estableció con los siguientes objetivos:

1. Prestar asesoría y consultoría a las organizaciones a través de la implantación de programas especializados que favorezcan las condiciones de salud y trabajo de las mismas.
2. Posicionar servicios y productos propios en el área de prevención y promoción de la salud de los trabajadores con el fin de disminuir riesgos ocupacionales que generan accidentalidad laboral y enfermedad profesional.
3. Contribuir con la cultura del auto cuidado y organización saludable a través de la difusión y diseminación del conocimiento generado por sus servicios y sus productos.
4. Favorecer espacios de investigación aplicada al campo de la salud de los trabajadores.

Misión y visión

Se definió como misión del Centro, prestar servicios en el campo de la salud de los trabajadores, con altos estándares de desarrollo técnico y científico orientados al bien-estar y al bien-ser de ellos y las organizaciones.

En cuanto a la visión se considera que el Centro será reconocido nacional e internacionalmente por:

1. La excelencia y alta calidad en sus servicios y productos.
2. La asertividad en su modelo de gestión y organización.
3. Ser referente en la dinámica de cultura de gestión en las organizaciones.
4. Estar a la vanguardia en innovación tecnológica al servicio de los trabajadores y las organizaciones.
5. La excelencia del equipo humano que lo conforma.
6. Contar con capacidad de adaptación a las condiciones cambiantes del entorno. Soportar procesos de extensión y proyección social de la Universidad del Rosario.

Principios del Centro

Innovación: se consolida como un centro líder que cuenta con capacidad de transformación permanente, creatividad y originalidad en sus servicios y productos y se refleja en el impacto de sus acciones.

Respeto: a través de sus servicios y productos, está mediado por un alto sentido de compromiso y dedicación en la asunción de responsabilidades, demostrando dignidad en su trato tanto con clientes internos como externos y actuando con altos niveles de integridad.

Oportunidad: capitaliza su conocimiento en la medida que responde de manera ágil y asertiva a las necesidades de clientes y condiciones del mercado.

Flexibilidad: se caracteriza por contar con capacidad de adaptación y actitud abierta a la comprensión de diferentes puntos de vista y con capacidad de hacer lectura y responder a las condiciones cambiantes del entorno.

Experiencia

El Centro tiene establecidas líneas de trabajo que cubren:

1. Educación Abierta y Cerrada: diplomados, seminarios, cursos, congresos, asesoría y consultoría. Actualmente se están desarrollando actividades con: Delima Mercer Corredores de Seguros y Administradora de Riesgos Profesionales Liberty.
2. Productos especiales en las áreas de salud, seguridad, ambiente y calidad. En esta línea por ejemplo, el diseño e implantación de programas de reubicación y readaptación laboral.
3. Investigación: relacionada con los proyectos (licitaciones-contrataciones) del sector público principalmente, Ministerio de la Protección Social y ARP Seguro Social.

Adicional a las experiencias mencionadas se ha trabajado con la Aerocivil, la OXI y se están abriendo líneas en áreas como educación con entretenimiento y educación virtual.

Esperamos que en estos procesos podamos ofrecer los servicios en los clientes de otros centros de la universidad y hacer vivo y activo el gráfico de interacción entre la docencia, la investigación y la extensión.

IPS-Quinta Mutis

Giovanni Rodríguez

Director IPS

Profesor de la Facultad de Medicina

La IPS (Institución prestadora de Servicios de Salud) Quinta Mutis nace como parte del programa de educación, donde se identifica la necesidad de contar con servicios de salud que cumplan con las proyecciones contempladas en los programas de la Escuela de Ciencias de la Salud.

Así que a partir del 3 de marzo del 2005 se hace la inscripción de habilitación de los servicios de salud de la Quinta de Mutis ante la Secretaría Distrital de Salud, reconociendo que previamente, la Universidad ha participado en el desarrollo de los servicios de salud de varios hospitales del Distrito Capital. Uno de los primeros servicios en consolidarse bajo el plan integral de desarrollo es el Centro de Investigaciones Clínicas de la Universidad del Rosario (CICUR) y luego como apoyo a la parte de medicina estética, genética y fonoaudiología principalmente, se certifica esta IPS en febrero de este año, dando cumplimiento a los requisitos normativos por ley que tienen que ver con:

1. La accesibilidad: es favorecer a los pacientes en la facilidad de obtener un servicio de salud de forma equitativa, sin obstáculos a los requerimientos que su condición clínica merezca.
2. La oportunidad: es permitir a los pacientes una atención dentro del tiempo que requiere su condición clínica, sin aplazar la solución a su motivo de consulta generando satisfacción en el tiempo de respuesta ofrecido por el servicio de salud.
3. La seguridad: es garantizar a los pacientes una atención eficaz en solucionar su motivo de consulta, sin arriesgar su condición clínica, es decir, no hacer daño, ni someter al paciente a riesgos injustificados.
4. La pertinencia: es el actuar del servicio de salud con criterio de racionalidad técnico-científica para hacer el bien en los pacientes y solucionar su motivo de consulta.

5. La continuidad: es acompañar a los pacientes en la resolución de su motivo de consulta, sin abandonarlos en el plan terapéutico y sin dejar de considerarlos integralmente, en la aplicación de los tratamientos ordenados a partir de su atención.

Misión y visión

La misión de la IPS es “Favorecer la atención de los pacientes a partir de una sólida formación ética, humanística y científica que, unida a la investigación y a una idónea y exigente docencia, permita a esta comunidad ofrecer soluciones eficaces a los problemas de salud identificados en el contexto social que nos rodea, con un máximo sentido de responsabilidad”.

Por su parte considera como visión que será “una IPS reconocida por la excelencia y alta calidad de su trabajo, y de las personas que lo realizan en permanente interacción con universidades, centros de investigación, y actores del Sistema General de Seguridad Social en Salud que integran la dimensión intercultural, internacional y global en la prestación de servicios de salud, la investigación y la enseñanza, y con logros destacados en lo relacionado con la generación de conocimiento pertinente y el aporte eficaz al desarrollo de los Servicios de Salud con impacto en el desarrollo económico, social, político y cultural de la sociedad”.

Orientaciones

Dentro de la orientación general de la IPS es importante aplicar lo planteado en del Plan Institucional de Desarrollo (PID), con un criterio de pertinencia para cada uno de los ejes que éste propone.

Así se plantea la siguiente matriz que denota las actividades propuestas y los indicadores de gestión de cada una de ellas, según el eje del PID:

Eje	Actividad	Indicador
Fortalecimiento académico	Aplicación de los comités de apoyo a garantía de calidad de la IPS.	Cronogramas de comités planeados- comités ejecutados.
	Capacitaciones al personal de la IPS en temas de prestación de servicios de acuerdo a las necesidades identificadas.	Cronograma de capacitaciones- capacitaciones ejecutadas.
	Ejecutar las investigaciones clínicas planeadas y lideradas por cada una de las unidades funcionales de la IPS.	Plan de investigaciones desarrolladas por cada una de las unidades funcionales de la IPS / Investigaciones terminadas por cada una de las unidades funcionales de la IPS.
Cultura Rosarista	Participar de las convocatorias en premios de investigación y en premios de calidad en la prestación de los servicios de salud.	No. de convocatorias ofertadas / No. de convocatorias en las que se participó.
Internacionalización	Participar de las convocatorias en premios de investigación y en premios de calidad en la prestación de los servicios de salud a nivel internacional.	No. de convocatorias ofertadas / No. de convocatorias en las que se participó.
	Mantener y aumentar el número de contactos con entidades internacionales relacionadas con la prestación de servicios de salud e investigación.	No. de contactos efectuados / No. de contactos que trabajan activamente con la IPS.
	Lograr la prestación de Servicios de Salud en el contexto de los acuerdos internacionales.	No. de servicios prestados en el contexto de los acuerdos internacionales.

Eje	Actividad	Indicador
Consolidación administrativa y tecnológica y sostenibilidad financiera	Diseño de la capacidad instalada y funcional de la IPS ante las perspectivas del número de actividades en salud que se planean prestar.	No. de quejas relacionadas con fallas en la prestación del servicio por falta de respuesta en la capacidad funcional.
	Evaluación de cumplimiento de objetivos y desarrollo de planes de capacitación a partir del cumplimiento de las responsabilidades propias del cargo.	Evaluación del desempeño planeada / Evaluación ejecutada.
	Diseñar el centro de documentación y análisis de la información de la IPS.	No. de documentos generados en el desarrollo de las actividades de la IPS / No. de documentos almacenados técnicamente.
		Información generada / información analizada.
	Gestión de los recursos físicos, insumos y dotación.	No. de solicitudes de los recursos / No. de solicitudes eficazmente resueltos.
Gestión de la venta de servicios para apalancar la sostenibilidad de la IPS.	Balances financieros.	

Actividades ejecutadas

Actualmente la IPS Quinta de Mutis tiene certificación de habilitación para las siguientes actividades en salud:

1. Consulta de medicina general, medicina estética, genética, fonoaudiología y toma de muestras.
2. Para el CICUR: consulta de enfermería, nutrición, sicología, ginecobstetricia y medicina Interna.

Para la apertura de estos servicios se hizo trabajo en equipo con cada uno de los líderes funcionales en la IPS y se determinó una estructura organizativa, que depende del Decano de la Escuela de Ciencias de la Salud con el soporte de la Direcciones Administrativa y Financiera y las direcciones de los programas académicos con una coordinación funcional que tiene el soporte del comité de seguimiento de calidad y lidera las áreas de Soporte Administrativo, Servicio Médico y Servicio de Rehabilitación.

Igualmente, se han definido mapas de procesos y se están estandarizando las actividades con una metodología en busca de la acreditación de todos los servicios de salud.

En cuanto a la cuantificación de servicios se tienen las siguientes:

1. Medicina estética: 438 actividades.
2. Genética: 28 actividades.
3. Fonoaudiología: 127 actividades.

Finalmente, se recalca que se espera ampliar el trabajo interdisciplinario, ampliando los servicios e incluyendo enfermería, psicología, administración de empresas y educación continuada pues una empresa de prestación de servicios de salud involucra muchos conocimientos.

REDES

Santiago Restrepo

Capítulo Estudiantil de Extensión

La extensión es una actividad históricamente asumida por la Universidad del Rosario que ha favorecido la generación de impactos positivos en el entorno social, económico y político, con fundamento en la naturaleza académica de la institución. La convicción histórica de compromiso con este objetivo se manifiesta desde las constituciones de fundación de la Universidad del Rosario. Dadas las circunstancias actuales de la universidad y del país, se evidencia un creciente interés de los estudiantes por valerse de su formación académica y profesional, y de su condición socialmente privilegiada para contribuir al mejoramiento de las condiciones y de la calidad de vida de la sociedad menos favorecida.

Varios elementos configuran un nuevo escenario para la participación estudiantil en la extensión de la Universidad del Rosario que exige una nueva propuesta que abarque el tema de manera integral:

1. El crecimiento de las actividades de extensión y de su importancia en la Universidad del Rosario, y la necesidad de incluir en ellas de manera creciente, a los estudiantes.
2. La necesidad de integrar, comprometer y concienciar cada vez más a los estudiantes con las realidades del entorno nacional e internacional como parte del compromiso con la formación integral.
3. El crecimiento de la universidad en general, que hace necesario un manejo coordinado de los recursos académicos, humanos, financieros y de divulgación, para lograr la eficiencia en el logro de los objetivos.
4. La necesidad de fortalecer entre los estudiantes, la comunicación y el trabajo interdisciplinario, que respondan a las nuevas necesidades de gestión del conocimiento, y contribuir al mismo tiempo a la consolidación de la comunidad rosarista.

¿Qué es REDES?

El Capítulo Estudiantil de Extensión, que a partir de ahora se llamará REDES, es una iniciativa de participación estudiantil que nace bajo la reflexión y discusión constructiva entre Diego Fernando Bustamante, Colegial de la Universidad del Rosario y Santiago Restrepo Bernal estudiante de la Facultad de Administración. Viendo la necesidad de extender las actividades de extensión de la universidad a los estudiantes, se crea este órgano estudiantil que tiene como objetivo organizar, promover y fortalecer las iniciativas y espacios estudiantiles en actividades de proyección social; tanto aquellas que involucren intervención e impacto en el entorno, como las que se refieran a la generación de espacios de estudio, discusión y divulgación sobre problemáticas sociales.

El Capítulo Estudiantil pretende organizar una marco de acción integrado estudiantil que coordine las iniciativas a desarrollar y que favorezca en todo momento la interdisciplinariedad, tanto en la estructura de los equipos de trabajo, como en el aporte temático y académico de los proyectos. Pretende fomentar el interés y la participación estudiantil en temas de responsabilidad social. Integrar y acumular, como grupo, experiencia y conocimiento como base de la generación del valor académico y formativo agregado en temas de responsabilidad social y consolidar y hacer seguimiento a la información sobre las actividades de extensión de carácter social de iniciativa estudiantil.

Este proyecto se concibe como un aporte al objetivo institucional de consolidar y promover la actividad de extensión de la Universidad del Rosario en un esquema organizado y compartido por la comunidad universitaria. Se ocupa de manera específica del fomento y la organización de la participación estudiantil interdisciplinaria alrededor de los principios de responsabilidad social puestos en práctica a través de las actividades de extensión.

Actividades que desarrollará

1. Organizar y coordinar proyectos de impacto y estudio social de iniciativa estudiantil.
2. Promover y apoyar de manera interdisciplinaria talleres, foros, grupos de estudio y otros espacios de discusión académica sobre problemáticas sociales del entorno.
3. Canalizar proyectos y oportunidades, que en medio de la gestión y las comunicaciones del grupo, se identifiquen como pertinentes y positivas para ser asumidas por departamentos especializados de la universidad como el CIDEM, el Instituto anticorrupción, el Consultorio Jurídico, el Centro de Salud Ocupacional.
4. Organizar y divulgar la información y las noticias de importancia sobre la actividad estudiantil de extensión para conocimiento de la comunidad estudiantil y para los procesos institucionales (procesos de acreditación, información estadística, informes de gestión, información en el Sistema de Información, medios de información de mercadeo- *Nova et Vetera* entre otros).
5. Sostenimiento de un contacto directo con las actividades académicas y temáticas desarrolladas por organismos y facultades de la universidad para promover la complementariedad de las iniciativas y la interdisciplinariedad.
6. Promoción de la capacitación y la formación de los estudiantes miembros en temas relativos al capítulo como (trabajo con comunidades, gestión y desarrollo de proyectos sociales, características sociales de los problemas del entorno nacional e internacional), de la mano de instancias como la Decanatura del Medio Universitario, la Cancillería, la Escuela de Ciencias Humanas, el Departamento de Planeación, las facultades y otras instancias externas a la Universidad.

Estrategia de control y seguimiento

Según los criterios, políticas y características exigidas a los proyectos, se debe elaborar una estructura que permita hacer seguimiento a los elementos fundamentales:

1. Indicadores de impacto: grado de sensibilización en la comunidad rosarista sobre los temas de responsabilidad social, número de actividades desarrolladas por los grupos del capítulo, número de estudiantes capacitados, número de estudiantes que asisten a los eventos del Capítulo.
2. Indicadores de penetración: número de estudiantes trabajando en temas de extensión, número de estudiantes por facultad vinculados a temas de extensión, grado de interdisciplinariedad de los grupos y proyectos, grado de componente académico de los grupos y proyectos.
3. Igualmente debe ser posible certificar de manera adecuada el cumplimiento responsable de las actividades definidas para cada proyecto que de hecho deberán ser coherentes con los principios de las actividades de extensión definidos en la política institucional.

Esta información consolidada será integrada al sistema de información institucional sobre actividades de extensión, lo que favorecerá las decisiones estratégicas de ajuste y mejoramiento de la iniciativa, y contribuirá a los mecanismos de auto evaluación de la universidad.

Estado actual del Capítulo y hacia dónde vamos

El Capítulo Estudiantil de Extensión está operando en la universidad desde el pasado mes de agosto. A la fecha ha reunido a 12 grupos estudiantiles, conformados por estudiantes de todas las facultades de la universidad y algunos también por estudiantes de otras universidades de Bogotá y el país.

Todos los grupos en conjunto suman cerca de 100 estudiantes, que están trabajando en temas de responsabilidad social impactando a la sociedad de diferentes campos: vivienda, derechos humanos, participación y democracia, de estudio y concientización, estudio e investigación, salud y poblaciones vulnerables. Como Capítulo estamos en la etapa de desarrollo de un proyecto enfocado al tema del proceso de reincorporación en Colombia; queremos abrir espacios de trabajo social donde se pueda generar una labor por parte de los estudiantes, de carácter interdisciplinar, con alto componente académico y que demuestre tener un alto compromiso por el país.

La actividad internacional de voluntariado es reconocida y promovida mundialmente por numerosas instituciones, entre ellas muchas de gran reconocimiento como las Naciones Unidas o la Cruz Roja Internacional. En Colombia, esta actividad es todavía incipiente. Existen entonces grandes posibilidades de iniciar contactos internacionales que potencien las posibilidades del voluntariado como una experiencia educativa en la que los estudiantes entran en contacto con distintas experiencias de la realidad social mundial. Además, favorece el reconocimiento internacional de las actividades y la obtención de certificados y cartas de recomendación a los estudiantes y para el grupo. Por otro lado, estos contactos permitirán el acceso a la información internacional sobre posibilidades de proyectos de voluntariado en todo el mundo, lo que podría consolidar nuevas oportunidades para pasantías, experiencias de verano y oportunidades para egresados interesados.

En el mediano plazo queremos consolidarnos y ser reconocido como el Capítulo Estudiantil de la Universidad del Rosario que reúne, promueve y fortalece las iniciativas de los estudiantes que buscan impactar y estudiar el entorno social, a través de la integración directa entre la práctica y la academia; y contribuir con ello, al crecimiento de la conciencia de responsabilidad social entre los estudiantes, a la consolidación de la comunidad rosarista, y a la evolución del impacto social de la universidad.

Observatorio Legislativo

Manuel Guillermo Rueda

Director del Observatorio Legislativo

Al igual que la mayoría de los países del mundo, nuestro país vive cambios permanentes en su legislación y, en muchas oportunidades, en la propia Carta Política.

En el caso colombiano, año tras año se discuten en el Congreso temas de gran trascendencia para el país y transformaciones que tocan el ámbito jurídico, económico, médico, educativo y, en general, el actuar mismo de la sociedad.

No cabe duda de que el Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario, como centro académico de reconocida trayectoria, formador de personas de las más altas calidades humanas y profesionales, debe estar presente y atento a cada uno de estos cambios que, de una u otra forma, tienen incidencia directa en el vivir de su comunidad. La universidad, debe servir de escenario de discusión de estos grandes temas que ocupan la atención del país y de fuente generadora de opinión académica para contribuir en la búsqueda de soluciones a los problemas que atañen a nuestra sociedad.

En este sentido, por iniciativa de la Facultad de Jurisprudencia y de la Decanatura del Medio Universitario se creó un Observatorio Legislativo y de Opinión, con los siguientes objetivos:

1. Realizar un seguimiento a los temas de mayor trascendencia para el país que se encuentren en discusión en el Congreso Nacional. Ello permite generar un mecanismo de información y consulta actualizada para la toda la comunidad.
2. Brindar un escenario de discusión en la universidad de los temas de mayor interés nacional. En este sentido, se organizan foros sobre temas específicos, en los cuales participan además de la comunidad rosarista, autoridades, legisladores y expertos nacionales e internacionales.
3. Generar opinión académica hacia el interior y el exterior de la universidad respecto de ciertos proyectos de ley que cursen en el

Congreso, mediante la elaboración de documentos con destino al Legislativo, al Ejecutivo y a otros interesados. Dichos documentos son el fruto del trabajo realizado dentro de la universidad, con participación de investigadores, estudiantes y egresados de diferentes facultades.

Productos

Desde la creación y puesta en marcha del Observatorio Legislativo y de Opinión hemos logrado diseñar varios frentes de trabajo que nos han permitido desarrollar un esquema ordenado, orientado hacia los siguientes asuntos:

Boletines virtuales

El primer frente de trabajo se concretó en la creación de bases de datos donde están las leyes que han sido sancionadas desde el 2004, así como los Proyectos de Ley que actualmente cursan en el Senado de la República y en la Cámara de Representantes, organizadas según las siete (7) Comisiones Constitucionales Permanentes. Para cada ley o proyecto de ley está registrado el número de radicación del proyecto, el texto, su título y/o tema, la última gaceta en que se encuentra publicado el texto y el estado actual del mismo.

En términos cuantitativos, a diciembre de 2005 en los boletines enviados a toda la comunidad (10.319 personas y sin perjuicio de libre multiplicación) se ha suministrado la siguiente información:

1. Número de boletines publicados: 15.
2. Número de leyes sancionadas publicadas desde el 2004: 218.
3. Número de actos legislativos sancionadas publicados desde el 2004: 5.

Debates y citaciones

En este sentido se adelanta un seguimiento a los debates sobre temas especiales que se adelantan en las comisiones y en las plenarios de las cámaras, así como también respecto de las citaciones que se realizan por parte de los congresistas a los diferentes funcionarios públicos para rendir informes sobre aspectos relacionados con los temas propios de las entidades nacionales a las cuales pertenecen.

Visitas al Congreso de la República

El tercer frente de trabajo, consiste en la visita permanente al Congreso de la República con cuatro objetivos básicos:

1. Actualizar el estado de los proyectos de ley registrados en la base de datos del Observatorio Legislativo;
2. Incorporar a nuestra base de datos los nuevos proyectos radicados en la Secretaría de cada una de las Cámaras;
3. Realizar contactos con los congresistas ponentes de los proyectos de ley para conocer la viabilidad de los proyectos de ley, para vincularlos a la realización de los coloquios mensuales sobre temas específicos en las instalaciones de la universidad y, así mismo, para interactuar con ellos cuando le solicitan a la Universidad la colaboración en la presentación de observaciones frente a las iniciativas legislativas que son llevadas por ellos;
4. Obtener de las Secretarías de cada Comisión los textos de los proyectos de ley de acuerdo al articulado que vaya siendo aprobado en cada debate dentro del trámite.

Foros y participación en la actividad legislativa nacional

En este frente de trabajo se organizan coloquios periódicos con los congresistas involucrados en el trámite legislativo en relación con los diversos proyectos de ley existentes y que tengan interés para los diferentes sectores.

En estos espacios los congresistas reciben aportes, iniciativas y observaciones desde todas las ópticas de la universidad en torno a las iniciativas que cursan en el Congreso, muchas de las cuales, posteriormente, se formalizan en documentos que son radicados en el Parlamento dentro del trámite legislativo.

En ese sentido se han organizado en este año y medio, 10 foros sobre distintos proyectos de ley que cursan o han cursado en el Congreso, de interés para los congresistas o de interés especial para la universidad y se han enviado formalmente observaciones desarrolladas a partir de un trabajo interdisciplinar, respecto a proyectos de ley en temas como:

Administración del Recurso Hídrico; Reforma a la Ley 472/98 -Acciones Populares-; Ley 80 de 1993; Código del Menor; Recurso Humano en Salud; Ley de Protección a Inversionistas; Cerramientos Urbanos y Orígenes de la Constitución de 1991.

Observaciones adicionales se han hecho al Proyecto de Acto Legislativo que pretendía modificar las funciones del Consejo de Estado; a la ley de Cultura del Emprendimiento; al proyecto de ley de *Habeas data*; al proyecto de ley de la creación de una comisión de simplificación en el órgano legislativo; al proyecto de primer empleo y al proyecto de creación del ministerio de política criminal.

Seguimiento a la actividad electoral

Con ocasión del período electoral del año 2006 orientamos nuestros esfuerzos hacia la labor de seguimiento a dicha actividad de la siguiente manera:

a. Elecciones Legislativas

En el año 2003, Colombia agregó a su legislación electoral una reforma política que cambió la orientación y el camino que venía llevándose en el manejo y funcionamiento del Congreso Nacional a través de la denominada “Ley de Bancadas”, razón por la cual el seguimiento a las elecciones parlamentarias de éste año significaba un reto para el país en general.

Desde el Observatorio Legislativo se hizo una labor de seguimiento, previa a las elecciones, la cual se desarrolló a lo largo de los tres meses anteriores, y un seguimiento posterior, el cual se enfoca hacia la percepción general de los resultados, entendiéndose por ello una presentación de la composición del Congreso antes y después de los comicios.

En la labor previa se realizaron 10 foros con igual número de movimientos políticos, con una asistencia concurrida. Cabe resaltar que en las elecciones presidenciales se realizará el mismo proceso.

- b. Participación en el Proyecto ARCA-Trabajo de Cooperación Académica Congreso y Academia.

Finalmente, la Universidad del Rosario, junto con otras 19 instituciones de educación superior e institutos de pensamiento, participó en la creación y puesta en marcha del proyecto ARCA, iniciativa del presidente del Senado, el cual busca adelantar acciones armónicas entre el Congreso de la República y el Sector Académico Colombiano en materia de formación, asesoría de investigación, seguimiento legislativo, participación y control social de lo público. En este proyecto el Observatorio es el coordinador y se espera que sea de gran utilidad para todo el tema de extensión de la universidad.

Conferencia Central



La relación entre universidad y empresa

El CIF: un ejemplo de investigación y desarrollo tecnológico

Ponente

Eduardo Posada Flórez¹

Director del Centro Internacional de Física, CIF

1 Físico Experimental de la Universidad de Lausana, Suiza, Ph.D. en superconductividad. Profesor de la Universidad Nacional de Colombia. Presidente de la Asociación Colombiana para el Avance de la Ciencia, A.C.A.C., Director del Centro Internacional de Física, C.I.F., Consiliario de la Universidad del Rosario.

A partir de la experiencia en la creación de la relación universidad y empresa, se puede decir que no es un problema lineal, sino que hay muchísimos aspectos a considerar. Así hay diversos ámbitos de cooperación entre la universidad y la empresa tales como: formación, investigación básica y desarrollo tecnológico, asesorías en gestión y generación de nuevas empresas.

En el área de formación de la gente que necesita la empresa, en algunas ocasiones las organizaciones no saben muy bien qué es lo que necesitan y se debe considerar que la gran mayoría tienen un bajo nivel tecnológico, lo que conlleva a que sus requerimientos sean poco sofisticados, desde luego con notables excepciones.

Por estas razones una de las cosas que se debe desarrollar es reducir la brecha de conocimiento que existe entre la industria y la universidad. Las universidades tienen por su naturaleza y por que en principio, todas están haciendo investigación o las que sean dignas de ese nombre, están más cerca del conocimiento mundial y por lo tanto más informadas de lo que está pasando en diferentes ámbitos en diferentes áreas que las empresas deben conocer. Se debe promover un cambio de fondo en el perfil de nuestro sector empresarial, modernizar lo que tenemos pero más aún promover la creación de un nuevo sector industrial que sea mucho más demandante de conocimiento.

En la mayor parte de los casos, los industriales le demandan a la universidad resolver problemas de muy corto plazo, sin pensar en un mediano o largo plazo, en innovaciones y cambios reales. Es allí donde la universidad puede hacer cosas importantes como el desarrollo de nuevos productos, nuevos procesos y nuevos métodos de gestión lo que permite el desarrollo no solo de tecnologías duras, sino de todas las tecnologías de gestión administrativa: en formulación de políticas y desde luego en algo más importante que puede considerarse misional y es la generación de nuevas empresas con mucho mayor contenido de conocimiento es decir que sean empresas mucho más densas en ese tipo de trabajo y que requieran mucho más de los servicios de conocimiento avanzado.

De otro lado, las universidades dan asesorías en gestión, basándose en modelos desarrollados en el país. El CIF ha venido trabajando con micro-

empresas en Bogotá dando asesoría técnica y es claro que el perfil de nuestras microempresas es muy diferente de las norteamericanas y europeas. Por tanto no se puede llegar a decir que lo primero que tiene que hacer es meterse en ISO 9000, tratar de implantar métodos de gestión modernos etc., tener todos sus planos en *autocad* y comprar cinco computadores más conectados a Internet porque existe el riesgo enorme de que esta forma de intervención lo quiebre. Se debe adaptar a la realidad y desarrollar nuestros propios métodos de gestión que aprovechen las ideas que vienen de afuera.

Finalmente en cuanto a tal formulación de políticas a nivel nacional, existe el caso de la legislación de ciencia y tecnología que hoy está vigente y que salió hace 15 años, promovida por la ACAC y Colciencias pero con poca intervención de la universidad; esta circunstancia ha cambiado y ahora estamos involucrados en un nuevo proceso de gestación de una ley en este campo.

En general la relación Universidad-Empresa no ha sido nada fácil. Los mejores ejemplos están en Estados Unidos, donde se desarrollan proyectos de alto riesgo para la industria y de alguna manera las nuevas tecnologías tienen su origen en la universidad. De hecho hay muchísimas empresas como las del Valle del Silicio en California que se han generado a partir de la universidad. El caso europeo es muy diferente; en Suiza por ejemplo la relación es más débil, pero desde luego se ha ido fortaleciendo.

En el país estas relaciones son aún débiles por lo mencionado anteriormente: se buscan soluciones a corto plazo, si se habla de la oportunidad de hacer una investigación a uno o dos años prefieren comprar ingeniería extranjera porque el problema es de hoy y que ellos tienen parada la producción y se acabó entonces que no necesitan del apoyo de una universidad.

En términos de gestión igualmente se puede determinar un bajo nivel tecnológico. Por ejemplo, si se analizan los resultados de la encuesta de innovación industrial que hizo el DANE y Colciencias el año anterior, se puede ver como un porcentaje ínfimo de las empresas son realmente innovadoras, hay grandes inversiones modernización y se confunde innovación con renovación de la maquinaria existente pero eso no tiene incorporado ningún tipo de conocimiento. El conocimiento se quedó en el país que la produjo, hay unos pocos procesos reales de transferencia de tecnología e

incluso se compra el proceso de mantenimiento posterior, desconociendo la capacidad local e ignorando el apoyo le podría dar una universidad. Desafortunadamente no hay industria importante en electrónica por ejemplo o en biotecnología.

Por su parte, la universidad tiene una estructura y naturaleza que no están en capacidad de responder a las necesidades de la industria. Eventualmente es más fácil hacer investigación básica, sentarse en un laboratorio, producir un par de artículos científicos en revistas indexadas, que resolver con éxito un problema de una fábrica, un problema industrial donde hay un empresario que tiene sus metas, plazos y problemas de producción que conllevan problemas financieros. Desafortunadamente, la política de Colciencias, si bien ha fomentado la producción científica nacional, ha centrado todo en indicadores de productividad en términos de revistas internacionales más que en productos que resuelvan problemas industriales.

De otro lado, a la universidad le gustan más las cosas de mediano y largo plazo por eso se debe insistir en que el papel de la universidad es el de proyectar y realizar proyectos de mucho más contenido y más fondo que en lo posible culminen por ejemplo en la creación de una empresa nueva de alto contenido tecnológico. Así mismo, las universidades en general desarrollan los proyectos con la industria a través de estudiantes y ellos tienen un ritmo de trabajo determinado, están aprendiendo y deben tener condiciones especiales.

Adicionalmente, el profesor tiene muy poco tiempo para dedicarle a estas actividades y si la estructura funciona para proyectos de mediano y largo plazo en investigaciones se deben generar unos entes como interfases entre la universidad y la empresa como es el caso del CIF que está catalogado en Colciencias como CDT (Centro de Desarrollo Tecnológico) a pesar de tener también investigación básica. Ejemplos en el país hay muchos ya que hay más de cuarenta, unos más activos que otros.

Así mismo, se debe mencionar un problema más puntual en la relación Universidad- Empresa que hace referencia al lenguaje. Por ejemplo, en las universidades y en ingeniería en particular, se aplica el sistema métrico internacional y en la empresa el sistema de medida anglosajón conllevando a una dificultad para un ingeniero de origen académico, para entenderse

con uno que ha pasado su vida en una planta de producción. Este problema se vio reflejado cuando un satélite norteamericano se rompió al llegar a Marte y al analizar las causas del accidente, aparentemente se debió a un error de interpretación entre los científicos que estaban involucrados que utilizaban el sistema internacional de unidades y que hablaban en metros y en milímetros y los ingenieros encargados del cohete que hablaban en pulgadas, en pies y en libras.

Finalmente, las universidades cuando deciden trabajar con la industria, se enredan mucho en el tema de propiedad intelectual y hay casos en que la negociación de un contrato se puede demorar seis meses o un año, haciendo que la industria se decida por otra opción, así resulte más costosa.

Centrándonos en el CIF, es un ente privado sin ánimo de lucro que nació hace 20 años inspirado en el Centro Internacional de Física teórica de Trieste que fue fundado por Abdú Salam, premio Nobel paquistaní, con el fin de apoyar el desarrollo de la física en los países del tercer mundo y quién apoyó la idea. El CIF empezó como una entidad que al igual que Trieste, hacía cursos cortos de muy alto nivel, de actualización para físicos y científicos de otras áreas en sus campos del saber. En el tiempo que llevamos se han organizado más de 200 cursos de carácter internacional, con más de 8.000 participantes y 3.000 profesores. Con ellos se buscaba mejorar los vínculos entre físicos y científicos y promover el desarrollo de nuevos campos de investigación, objetivo que se ha logrado.

El CIF es miembro de COMSATS, la red de Centros de Excelencia de Ciencia y Tecnología del Tercer Mundo y está asociado al Centro de los No-Alineados. En la práctica no es mayor su aporte, pero en el aspecto financiero la idea original de Abdú Salam cuando lanzó la idea del COMSATS era que esta red global logrará un fondo de mil millones de dólares para que se financiaran los centros que la conformaban, pero no se ha logrado y se ha podido funcionar.

En términos organizacionales, el CIF tiene su consejo de administración y un consejo científico internacional y tenemos un convenio con la Universidad Nacional que nos permite utilizar un espacio de alrededor de 1.600 metros cuadrados. Allí se pasó de los cursos a la investigación a partir de lo cual se reorientaron muchas cosas para lograr desarrollar trabajos

de investigación básica y aplicada y trabajos de desarrollo tecnológico e industrial con la mejor gente posible haciendo lo que le gusta, como en su momento lo hizo la Bell.

Hoy tenemos una actividad fuerte en formación de investigadores a través de la investigación y se tienen grupos de investigación uno muy básico en biofísica que fue sugerencia de Rodolfo Llinás. El laboratorio arrancó haciendo neurociencias pero evolucionó hacia el estudio de las enfermedades parasitarias utilizando métodos de las neurociencias, de la electrofisiología celular; está clasificado en A en Colciencias, tiene una producción científica muy fuerte, cinco estudiantes de doctorado y una cantidad de estudiantes de maestría, logrando resultados científicos importantes en el tema de la leishmaniasis y recientemente también en el de las prótesis neurales mediante el uso de células madre.

Hay otro grupo en biotecnología que trabaja en temas como la biocorrosión, y manejo de problemas ambientales como resistencia de plantas a enfermedades y propagación masiva de plantas mediante SIT, se orienta más a aplicaciones industriales y en este momento está desarrollando un proyecto interesante en colaboración con la Gobernación del Huila para propagar masivamente una planta llamada la chira, un tubérculo de interés comercial, que se hace mediante una tecnología desarrollada entre físicos y biólogos del CIE, denominada sistema de inmersión temporal.

También hay un grupo en óptica, que ha desarrollado aplicaciones y análisis de la contaminación atmosférica y ensayos no destructivos, falsificaciones, etc., y el grupo de física aplicada, que es el más relacionado con la industria y allí se han hecho diseños y construcción de instrumentación científica y electrónica, análisis y solución de problemas industriales, automatización, medición, control y telemetría, siempre con el objetivo de resolver problemas globales de empresas desde perspectivas como la óptica y la electrónica.

Igualmente, hay un grupo de fundamentos clásicos donde se hacen estudios de fenómenos físicos fundamentales y uno en ciencia de materiales ya que son fundamentales por ejemplo, en todo lo que tiene que ver con la electrónica, aquí se está incursionando en temas de aplicación industrial, la producción de recubrimientos de cerámica dura –nitruro de titanio y

nitruro de zirconio–, en desarrollos de nanotecnología como el desarrollo de materiales compuestos basados en la utilización de fibras de carbono o nanotubos, y en la parte de producción industrial se han creado empresas de corte por láser –Tec-Laser S.A.–, una de metalización al vacío –Industrias Rexco Ltda.–, una de producción de hologramas –Holocol Ltda.– y otra de recubrimientos en forma de multicapa de materiales metálicos depositados sobre plásticos.

De otra parte, han promovido entidades como “Incubadora de Empresas Innovar” primera incubadora de empresas de base tecnológica que desafortunadamente ya se liquidó y la Corporación para la Investigación de la Corrosión, centro de desarrollo tecnológico cuya misión es darle asesoría a la industria en temas relacionados con su especialidad para todo tipo de industrias; tiene sede en Bucaramanga y ha sido exitoso no solo a nivel nacional, sino centroamericano y andino.

En términos de publicaciones científicas, el CIF tiene en muchos campos del conocimiento, teniendo:

1. En investigación básica:

Publicaciones científicas desde su fundación:	210
Libros:	23
Tesis de maestría y doctorado:	más de 80

2. En investigación aplicada:

Patentes en trámite:	5
Proyectos en colaboración con la industria:	50

Colciencias debe tener en cuenta este último punto, en sus políticas y en la aplicación ya concreta de indicadores de desarrollo tecnológico ya que por ejemplo una patente internacional es infinitamente más complicada, tiene un proceso más largo, es más meritoria que un artículo en una revista indexada y vale mucho más dinero.

En términos de los proyectos con la industria, se han hecho de muy diversos tipos y paradójicamente algunos han sido hechos para multinacionales, así la primera empresa que hizo un contrato con el CIF para hacer

un desarrollo tecnológico, fue una multinacional suiza que se llama Sika, ellos tienen menos prejuicios en cuanto a la capacidad local de hacer cosas y contratan más fácilmente. En el caso de Sika se hizo un contrato cofinanciado por Colciencias para desarrollar un equipo para estudiar el fraguado del concreto mediante atenuación de ultrasonidos, que está en proceso de patente y que la compañía está utilizando en sus negocios internacionales.

En proceso de patente también están los siguientes tres productos: uno para estimular la resistencia de las plantas a las enfermedades que ha sido evaluado en papa y flores con buenos resultados y que resulta medioambientalmente más atractivo y es una solución más barata que los pesticidas químicos. Otro es un sistema de monitoreo de las estructuras de los puentes de Bogotá que está instalado en este momento en cincuenta puentes vehiculares y que permite hacer un análisis estructural dinámico de las estructuras y enviar cada dos horas un informe sobre el estado de cada puente al IDU, facilitando su proceso de planificación de mantenimientos ya que permiten detectar de manera anticipada un deterioro progresivo en el estado de la estructura. En tercer lugar está un trabajo en óptica que se desarrolló para el Instituto de Medicina Legal y que es un método para establecer la secuencia de dos trazos cruzados de tintas liposolubles de diferente color, aplicando pulsos de luz.

Igualmente se ha desarrollado:

1. Un sistema para el ensayo no destructivo de piezas mediante interferometría (ESPI).
2. Un sistema para el estudio de la contaminación atmosférica mediante dispersión láser, (LIDAR).
3. La automatización de la planta de producción de Smurfit Cartón Colombia S.A., contrato cofinanciado por el SENA para resolver un problema que tenían en la planta ya que el cartón corrugado no salía plano. Se les propuso una solución integral que implicó montar una cantidad de instrumentación en la máquina, desarrollar una instrumentación especial para medir la curvatura del cartón mediante un método óptico y finalmente montar todo el

software de control y el hardware que se requería para hacer esa operación.

4. Sistema para el llenado automático de moldes para la fabricación de pastillas para frenos para Incolbestos S.A.
5. El estudio de recubrimientos duros para la producción de grifería de lujo para Colcerámicas S.A.
6. Un proyecto para la solución de problemas tecnológicos a quince (15) microempresas de Bogotá que fue financiado por Colciencias y donde se ha logrado la implementación de la solución propuesta, en cuatro aumentando su capacidad de producción, a una de ellas ya casi se le triplicó y a la otra se le aumentó en un 50% y le abrió la opción para desarrollar nuevos productos.
7. Un proyecto para la formulación de diecisiete 17 planes de mejoramiento productivo a Mipymes del Distrito Capital tomadas del proyecto que está desarrollando Maloka de la red de microempresarios
8. El diseño del prototipo y desarrollo de treinta y cuatro (34) equipos para la medición de la calidad de la energía en las subestaciones, para la Empresa de Energía de Cundinamarca (ESP). Este proyecto se desarrolló en cinco (5) meses y logró que la empresa fuera la primera en cumplir la norma.
9. El centro está realizando importantes trabajos en investigación básica en el área de la salud, la biotecnología vegetal y la física fundamental.

En conclusión, se puede decir que el CIF:

1. Tiene capacidad de resolver problemas industriales de muy diversa índole, tanto para empresas grandes como para Pymes.
2. Ha contribuido a la capacitación de numerosos investigadores a nivel de pregrado y posgrado.

ANEXO

Fieles técnicas de los Proyectos de Extensión



Facultad de Administración

San Bernardo, un polo de desarrollo local integral

Identificación

Facultad de Administración

Área de la facultad: extensión y proyección social

Responsables: Rodrigo Vélez y Winston Licona

Correo electrónico: rvelez@urosario.edu.co; wlicona@urosario.edu.co

Lugar donde se desarrolla la experiencia: San Bernardo

Departamento(s): Cundinamarca

Clasificación interna de la experiencia: investigación-extensión

Sector: salud y educación-urbano y rural

Otras facultades que participan: Medicina y Ciencia Política y Gobierno

Proyecto-experiencia

Reseña histórica

En el primer semestre del año 2006, el Decano de la Facultad de Administración propuso a su dirección de investigaciones y su red social, el inicio de una experiencia piloto para la asistencia y acompañamiento de los pequeños productores de frutas del municipio San Bernardo (Cundinamarca), con el fin de apoyarlos en el mejoramiento de sus competencias administrativas;

así como en el fortalecimiento de la cultura asociativa, la dinámica productiva, y el enriquecimiento del espíritu empresarial. Esto se dio gracias a las relaciones institucionales de la Universidad del Rosario con la cadena Carrefour.

La firma y puesta en marcha del convenio de cooperación, fueron antecedidas por reuniones de trabajo con la Alcaldesa del municipio, con los gerentes de compras de frutas y verduras de Carrefour; la visita a la plataforma de productos perecederos y las posteriores visitas al municipio con el Rector, Decano, profesores y estudiantes de la Universidad. Los encuentros se dieron con la intención de conocer la planta procesadora de pulpa de fruta, además de las inquietudes de los diferentes actores empresariales, las expectativas y tareas de la comunidad y la universidad, con el fin de hacer efectiva la integración universidad-municipio.

El proyecto implica para la universidad el aporte directo de los procesos docentes e investigativos, en la construcción de un espacio integrador del proyecto educativo en función de la pertinencia académica; esto con relación a las demandas sociales, locales y nacionales. Se constituye también en un ejercicio o laboratorio que sirve para aportar, aprender y asumir compromisos como actores partícipes de la proyección y extensión a la sociedad local desde lo educativo. Lo anterior, mediante el establecimiento de un vínculo formal con distintos actores y públicos de interés de las disciplinas, sus facultades o escuelas. Además, la organización, el desarrollo, el seguimiento y la evaluación de la experiencia con fines de retroalimentación académica, así como los logros socioeconómicos, administrativos, humanos y culturales son metas que se gestionan y se conducen como una experiencia piloto de integración de la universidad con la realidad municipal. Por tanto exigen la constitución de un equipo técnico de alto nivel que quiera y pueda orientar este esfuerzo, reflejo de la misión del Rosario en sus compromisos con el país.

La investigación en sentido formativo, conforme al Plan Integral de Desarrollo –PID–, es considerada como proyecto desde y con la participación de los estudiantes, profesores investigadores y catedráticos en asignaturas y procesos de práctica social e investigativa. La interacción que se genera permite la realización de actividades de sensibilización con reali-

dades problemáticas del municipio de San Bernardo y con sus comunidades e instituciones del orden público y privado; además hace posible la orientación de ejercicios de investigación con un sentido de compromiso social; y obviamente, el desarrollo de proyectos de intervención bajo la lógica de la cooperación interna y externa. De esta construcción, se deriva además la actividad de extensión y proyección social de los programas académicos y del área de servicios de consultoría, asesoría y educación continuada.

Las distintas acciones propuestas tendrán claridad en sus alcances, compromisos, tareas, acciones y recursos, en relación con la formación de los estudiantes y la intervención social. Esto se da en términos de programaciones, autofinanciamiento, compromisos de actores, apoyos y garantías de cumplimiento por parte de estudiantes, profesores y actores participantes, así como de instituciones, gremios, empresas y comunidades urbanas y rurales.

Justificación

El currículo de la Facultad, al integrar las distintas competencias académicas, en sentido universal, con las competencias y habilidades propias de la cultura de la formación rosarista, establece un espacio para la extensión y proyección ética, socialmente responsable donde las funciones de docencia e investigación se orientan y relacionan con el contexto. En este caso, San Bernardo se constituye en un espacio privilegiado para lograr este propósito. El ejercicio se articula mediante la dirección de la red social con la participación de todas sus áreas de trabajo investigativo, docente y de extensión.

La ‘transversalidad’ de acciones de responsabilidad social y compromiso que se configura, relaciona la interdisciplinariedad para enfrentar el reto de contribuir con la creación de un polo de desarrollo integral, que permita el incremento de la calidad de vida en una región municipal. Además es un espacio ideal para proyectar los saberes disciplinares de la administración como cuota de compromiso real de la Universidad del Rosario y la Facultad de Administración.

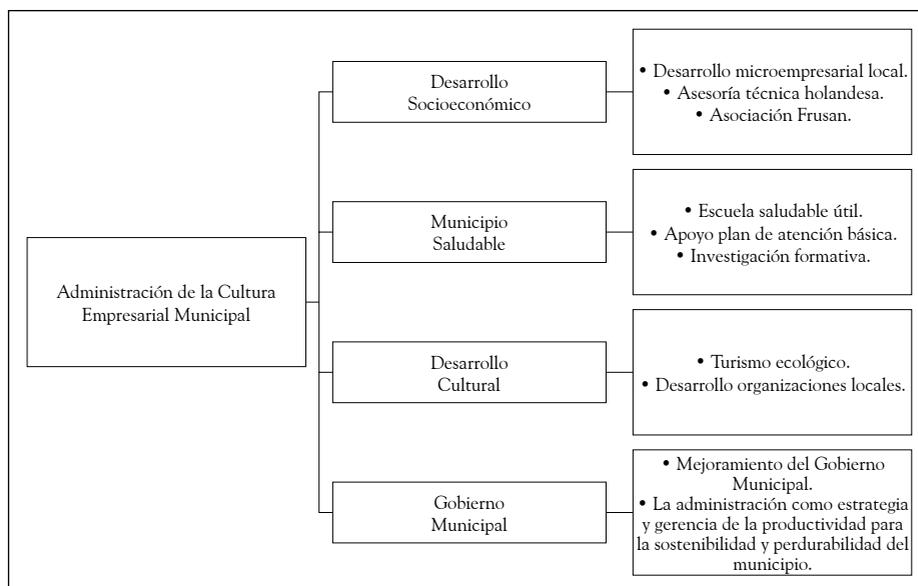
La proyección social está presente en todas las acciones del estudiante, los profesores y los directivos. Comprende la vida académica curricular, las prácticas, el lugar y la labor, ya que desde una empresa multinacional se aportan, a nivel técnico y operacional, las bases para que la organización como ente económico en su gestión impacte en la comunidad. Así mismo, estudiantes y profesores se proyectan socialmente en una práctica social, en una intervención y en una asesoría comunitaria en sentido social, gremial, empresarial, local e institucional.

Objetivos

Desarrollo de proyectos socioeconómicos, académicos y culturales.

1. Actividades investigativas.
2. Apoyo profesional, capacitación formal y no formal, asesoría y consultoría.

Etapas



Actualmente, el proyecto se encuentra en la etapa de desarrollo socioeconómico y las actividades realizadas son:

1. Aproximación a la problemática central de cultivo de frutas del municipio –estudios de estudiantes.
2. Desarrollo de un ejercicio prospectivo con actores principales del municipio para avanzar hacia el Plan Estratégico del Municipio.
3. Visita técnica a cultivos en Holanda (julio).
4. Visita de un experto holandés en plantas productoras de jugos (agosto).

Facultad de Ciencia Política y Gobierno: se propuso la realización de cuatro cursos para el mejoramiento del gobierno local, el desarrollo de estos está pendiente.

1. Gestión de gobierno virtual con Diego Cardona, Facultad de Administración y apoyo de la OEA.
2. La gerencia pública.
3. Áreas y sistemas de información.
4. Administración, planeación y proyectos. Estos tres fueron propuestos por el profesor Germán Puentes, de la Facultad de Ciencia Política y Gobierno.

Municipio Saludable: para el apoyo al proyecto, se ha avanzado en la integración interdisciplinaria de otras unidades académicas de la Universidad del Rosario, como el caso de la Facultad de Medicina que en una visita reciente presentó el Proyecto de Municipio Saludable. Se hizo además, una primera visita para iniciar una exploración para el posterior estudio de entomología forense sobre el caso de momificación de cadáveres, como característica especial del municipio.

Desarrollo cultural: definir propuesta de educación con los rectores del municipio en aspectos como el agro, la cultura, el turismo y el medio ambiente sostenible.

San Victorino 2015, planeación estratégica por escenarios en el sector comercial de San Victorino

Identificación

Facultad de Administración

Área de la facultad: Grupo de Investigación en Perdurabilidad Empresarial,
Línea de Gobierno de Empresa, Proyecto de Estudios de Futuro.

Responsable: Rodrigo Vélez

Correo electrónico: rvelez@urosario.edu.co

Estudiantes: Juan Diego Gómez, David Valderrama

Lugar donde se desarrolla la experiencia: Bogotá, zona San Victorino

Departamento(s): Cundinamarca

Clasificación interna de la experiencia: investigación-extensión

Sector: Comercial-urbano

Proyecto-experiencia

Reseña histórica de San Victorino

En la historia de Bogotá, el sector de San Victorino ha sido siempre estratégico. En el siglo XVI era el límite urbano que bordeaba el río San Francisco en un lugar denominado Pueblo Viejo, que era el primer sitio donde los viajeros que llegaban a Bogotá se divisaban.

Su nombre es fruto del azar, durante tres ocasiones seguidas un niño escogió el nombre de este santo de una bolsa que contenía nombres elegidos por los canónigos; ellos designaron como patrono del lugar a San Victorino, nombrado como: “abogado contra los hielos que suelen hacer daño a los panes recién sembrados”.

A diferencia del resto de la ciudad colonial, sus manzanas tenían formas irregulares, esto debido al cauce del río y el cruce de caminos que unía a Bogotá con Honda por el camino real a Fontibón, (actual calle 13) y por la actual carrera 13 hacia el camino real a Tunja.

En la actual carrera 12 con calle 12 se erigió el puente de San Victorino que era uno de los principales de la ciudad. Como todas las salidas de Bogotá, tenía numerosas fondas, chicherías, ranchos, tiendas y herrerías.

A finales del siglo XVI era uno de los cuatro barrios que conformaban la ciudad, se constituía como lugar de comercio y hospedaje, que albergaba gran parte de la población indígena de la ciudad. .

Para 1803, San Victorino pudo contar con agua mediante una pila alimentada por el río San Francisco, y durante el siglo XIX, a pesar de las ordenanzas urbanísticas, surgió como un sector de crecimiento espontáneo con problemas sanitarios, de inseguridad y presencia de mendigos, vagos, desocupados y forasteros, a quienes las medidas policivas no podían controlar.

La plazuela de San Victorino fue testigo de muchos acontecimientos de la vida nacional, entre ellos están: la victoria de Nariño sobre los Federalistas y los combates de Bolívar contra la dictadura. Fue el primer lugar de la ciudad en donde se conoció la victoria del 7 de agosto. Además de la plazuela, existían otros espacios como la calle Honda (actual carrera 12) y la Huerta Jaimes (actual Plaza de los Mártires) que pasó de ser un lugar de paseo para los santafereños, a convertirse en el Cadalso donde numerosos patriotas fueron ejecutados por orden de Morillo y Sámano.

Por otra parte, los terremotos de 1827 arruinaron la iglesia de San Victorino, esta debió ser demolida y desapareció para siempre. En su reemplazo se erigió la iglesia de la Capuchina como nueva iglesia parroquial. En 1958 se inauguró con fiestas y toros la transformación en parroquia de la humilde iglesia, existente hasta ese entonces.

Este sector tenía varias quintas que cambiaron de dueño y uso sucesivamente. Esto se debió a las transformaciones urbanas que vivió la ciudad, entre las que estaban la construcción de la estación de tren, el trazado de la calle 13, y en el siglo XX, la ampliación de la carrera 10, la construcción

de la Avenida Caracas y la canalización del río San Francisco, bajo la actual Avenida Jiménez.

San Victorio era uno de los lugares preferidos por los bogotanos para ir de paseo los domingos. Lucían sus mejores galas y realizaban almuerzos campestres a las orillas de los riachuelos. En 1896 se inauguró una plaza de toros de madera, en la que se celebraban festejos y juegos, al igual que fiestas religiosas como las Octavas de San Victorino, con notable número de asistentes.

La vocación comercial de San Victorino ha sido permanente. En la Colonia contaba con herrerías, fondas y ventas. En el siglo XIX, con carnicerías, cervecerías y artesanías, y en el siglo XX, distribución de comercio de todo tipo. Inicialmente el número de vendedores era de 120 y para 1993 llegó a 640.

Este sector ha sido epicentro de la inconformidad ciudadana manifestada en motines y desórdenes como el “Motín del pan” y el “Bogotazo”. El primero en 1875, cuando cerca de 2.000 personas se lanzaron a la calle en protesta porque los panaderos suprimieron el “pan de a cuarto” y el “vendaje” o “ñapa”. A raíz de la protesta, los panaderos tuvieron que bajar el precio del pan, aumentar y restituir el “vendaje” y “pan de a cuarto”.

Durante el “Bogotazo” (9 de abril de 1948) tras el asesinato de Jorge Eliécer Gaitán, el centro de la ciudad quedó prácticamente destruido. San Victorino sufrió especialmente los destrozos porque concentraba muchas de las ferreterías de la ciudad, que fueron saqueadas por la gente deseosa de armarse de machetes, peinillas y herramientas que facilitarían el pillaje.

Algunos años después en 1963, ante el número de vendedores ambulantes que se concentraban en la carrera décima donde comerciaban revistas, ropa, medias y comestibles, el alcalde Jorge Gaitán Cortes negoció con los vendedores ambulantes la creación de las Galerías. La antigua plazuela se había reducido notablemente durante el siglo XX y en su lugar existía el paradero de la flota Fontibón, una bomba de gasolina y unas casuchas. El terreno se había donado al municipio para construir un parque, tuvo en su centro una estatua de Antonio Nariño, que terminó siendo trasladada al palacio de Nariño. El espacio, igualmente, se convirtió en un parqueadero

de muy mal aspecto, rodeado de prostíbulos y convertido en estercolero público.

San Victorino y su plaza han sido recuperadas, la calle del cartucho fue desalojada y hoy el lugar está totalmente renovado sin perder su esencia de espacio central, de intercambio y de desarrollo de la vida urbana. Ha recuperado el espacio público, permitiendo que sus habitantes y visitantes asuman una forma de vivir el centro con calidad humana y productividad urbana; además, este sector hace parte de un proyecto de ciudad que lo incluye como corazón y no como borde de Bogotá.

Justificación

Con base en un estudio de prospectiva, utilizando el método de planeación por escenarios y centrados en un planteamiento estratégico que fue propuesto por los estudiantes, se generaron una serie de hipótesis que fueron corroboradas. Estas demostraron la necesidad de crear nuevos procesos basados en métodos, para que las empresas de San Victorino puedan sobrellevar las turbulencias y, además, logren crear una visión sobre lo que les depara en el futuro. Lo anterior sustentado en planteamientos estratégicos para lograr tan anhelada perdurabilidad, que hoy día se está viendo comprometida en las empresas nacionales.

Objetivos

Formulación de cuatro escenarios futuros en un núcleo tendencial:

1. Divulgación del trabajo a los principales actores del sector con el fin de vincular, al menos, al 70% de los participantes.
2. Incentivar la cooperación entre los actores más influyentes del sector.
3. Lograr concentrar el esfuerzo de los actores hacia un mismo fin.
4. Vincular a la academia con el sector real.

5. Contribuir al desarrollo competitivo del sector de San Victorino, con el fin de alcanzar niveles elevados de productividad para actuar internacionalmente.

Etapas

1. Método de escenarios.
2. Desarrollo de la investigación en San Victorino.
3. Construcción del escenario, apuesta y núcleo tendencial.
4. Estrategia San Victorino (Administración de la Cadena de Abastecimiento, Administración de Recursos Empresariales, ERP, Administración de la Relación con el Cliente CRM).

Grupo poblacional donde se desarrolla

Comerciantes y habitantes del sector.

Logros

Con esta investigación se logró visualizar una estrategia a largo plazo que sirve como herramienta, para que los empresarios de San Victorino trabajen conjunta y organizadamente. El propósito era brindar una visión conjunta, gracias a sus propios aportes, que contribuyera en la consolidación de un mejor mañana para ellos y las nuevas generaciones del sector.

Percepción e imaginarios en ciencia y tecnología

Identificación

Facultad de Administración

Área de la facultad: Dirección de Investigación y de Extensión

Responsable: Rodrigo Vélez y Winston Licona

Correo electrónico: rvelez@urosario.edu.co; wlicona@urosario.edu.co

Lugar donde se desarrolla la experiencia: Bogotá

Departamento(s): Cundinamarca

Clasificación interna de la experiencia: docencia-extensión, investigación-extensión

Sector: todos los sectores para el desarrollo de innovación y asociatividad.

Urbano

Proyecto-experiencia

El proyecto Red de Microempresarios Innovadores fue una iniciativa que se desarrolló de manera conjunta entre el Departamento Administrativo de Planeación Distrital (DAPD) y Maloka. Tenía el objetivo de enfocar el uso de los recursos hacia una estrategia que contribuyera a identificar y canalizar el potencial creativo y de trabajo colaborativo que tienen los microempresarios de Bogotá. Con esto se buscó estimular el surgimiento de iniciativas de innovación y de trabajo asociativo entre los grupos de microempresarios. Se inició con un grupo de 200 empresarios quienes fueron los primeros en acceder a la red.

Esta iniciativa se desarrolló bajo los principios que articula Maloka en su misión, cuyo eje es la apropiación social de la ciencia y la tecnología, en la que se entiende el conocimiento como elemento crítico para el desarrollo económico, social y cultural de los colombianos. En esta medi-

da, el acercamiento hacia la ciencia y la tecnología a través de Maloka, propuesto a los empresarios, pretendió alejarse de una visión abstracta del conocimiento científico y tecnológico, que se ha dado tradicionalmente en escenarios sociales, y dar espacio a la reflexión sobre la importancia que tienen la ciencia y la tecnología como factores de eficiencia e innovación en el desempeño de la empresa.

En consecuencia, se hizo necesario establecer el grado de sensibilización y potencial de las Mipymes y Famiempresas frente a la cultura innovadora, bajo principios de asociatividad y cooperación, donde se pudiera establecer el conocimiento de la percepción y los imaginarios de ciencia y tecnología para la innovación en su relación con la productividad empresarial. Lo anterior, también es indispensable para construir una plataforma microeconómica en la ciudad-región, que sea capaz de responder, desde una perspectiva local, a las exigencias y retos de la economía de mercado en proceso rápido de globalización.

En la perspectiva de construir una agenda de transformación empresarial, reconocida y promovida por la administración distrital a través de su Departamento de Planeación, se hizo necesario estudiar el comportamiento de las Mipymes y sus imaginarios frente a la ciencia y la tecnología para la innovación, su condición socioeconómica y su comportamiento empresarial. Estos aspectos considerados como hechos culturales y como camino hacia la construcción de la Red de Microempresarios Innovadores, tiene como propósito ser un escenario de formación y articulación de distintos sectores en torno al emprendimiento, la asociatividad, la creatividad y la innovación en el ámbito de las microempresas de la ciudad-región. Esta iniciativa tiene como fundamentos conceptuales y metodológicos la problemática empresarial de la perdurabilidad y las hipótesis de trabajo desarrolladas para comprender la dinámica, en especial de las micro, pequeñas y medianas empresas.

Para el logro de esta finalidad, la estrategia propuesta tuvo, durante su desarrollo, tres elementos centrales, cuyo trabajo articulado buscó, además de sensibilizar a 375 empresarios de manera directa y a 2.000 de manera indirecta, poder establecer un panorama del estado de estas empresas en términos de potencial innovador y trabajo asociativo.

Los primeros pasos para aprovechar este potencial, se dieron a través de encuentros con empresarios, que gracias a un trabajo orientado, pudieron iniciar la conformación de una red de trabajo, para entrar a identificar iniciativas de innovación, que se documenten y hagan parte de un semillero de innovación. Mediante el cual estas empresas, apoyadas por centros de investigación, universidades o de trabajo interinstitucional, puedan posteriormente convertir estas iniciativas en proyectos concretos que sean ejecutados. En el desarrollo de esta primera fase, se contó con la asesoría y apoyo de la Facultad de Administración de la Universidad del Rosario.

Justificación

Al partir del supuesto de que si un empresario tiene capacidad innovadora en su empresa tendrá una ventaja competitiva en relación con sus competidores, se puede afirmar que la innovación es uno de los factores diferenciadores de la competitividad. Por ello es necesario que las empresas desarrollen sus ideas innovadoras, asociadas con pares iguales o complementarios que potencialicen sus esfuerzos.

Objetivo

Desarrollar una estrategia pedagógica que ayude al fortalecimiento y consolidación de la Red de Microempresarios Innovadores, como un espacio para la generación de prácticas empresariales y formativas, determinadas por componentes como el emprendimiento, la asociatividad y la innovación.

Metodología

La clasificación de los perfiles se desarrolla con herramientas de análisis multivariado, las cuales catalogan a las empresas según las variables más relevantes en la diferenciación de perfiles. Con esta información es posible identificar su nivel de innovación y así, ubicar a la empresa en una cadena y eslabón específico, en donde va a desarrollar proyectos que le aporten mayor valor agregado a su producto y a la cadena a la que pertenece.

Etapas

1. Clasificar y caracterizar los perfiles de empresa.
2. Calcular el *ranking* de cada empresa, según el grupo en estudio.
3. Clasificar las empresas por el mejor *ranking*.
4. Tejer la red de empresarios según su actividad y nivel de innovación.

Grupo poblacional en el que se desarrolla

Empresas Famipymes inscritas a proyectos Maloka.

Logros

Capacitar a 300 empresarios en temas de innovación y asociatividad y en la construcción de una red de microempresarios.

Centro de Innovación y Desarrollo Empresarial (CIDEM): conformación de la red empresarial para las Pymes en los sectores de artes gráficas, cosméticos, marroquinería, confecciones, turismo y joyería

Identificación

Facultad de Administración

Área de la facultad: CIDEM

Responsable: Jorge Hernán Gómez

Correo electrónico: jhgomez@urosario.edu.co

Lugar donde se desarrolla la experiencia: Bogotá

Departamento(s): Cundinamarca

Clasificación interna de la experiencia: extensión típica

Sector: consultoría en los sectores de industria y servicios-urbano y rural.

Proyecto-experiencia

El diseño de la red empresarial con enfoque exportador implica necesariamente un trabajo interdisciplinario de consultores del Centro de Innovación y Desarrollo Empresarial (CIDEM) con los empresarios. Este debe estar orientado a facilitar la transición de la competencia intraempresarial del mismo sector a la cooperación, así como el desarrollo de una visión conjunta estratégica de la red, y la puesta en marcha de un plan estratégico que permita a los miembros insertarse en el mercado internacional con una propuesta ganadora, sostenible e innovadora con ventajas competitivas difícilmente alcanzables.

Etapas

1. Promoción de la red empresarial.
2. Conformación del grupo de trabajo.
3. Elaboración del proyecto estratégico de red.
4. Puesta en marcha de la red, última etapa.
5. Seguimiento y evaluación de la red.

Grupo poblacional en el que se desarrolla

Empresas de los sectores de artes gráficas, cosméticos, marroquinería, confecciones, turismo y joyería.

Cancillería

Escuelas que educan y sanan

Universidad del Rosario-Universidad de Ibagué

Convenio Banco Interamericano de Desarrollo-(BID)

Programa Japón

Identificación

Cancillería

Responsable: Jeannette Vélez

Correo electrónico: jvelez@urosario.edu.co

Lugar donde se desarrolla la experiencia:

IED Patio Bonito I (PB) sedes A y B

IED Hernando Duran Dussán (HDD)

Localidad de Kennedy-Bogotá

IED Raíces del futuro

IED El país

Ibagué

Departamento(s): Cundinamarca y Tolima

Clasificación Interna de la experiencia: extensión

Sector: educación-urbano y semirural

Otras facultades que participan: Facultad de Psicología (Universidad del Rosario)

Proyecto-experiencia

Antecedentes

El conflicto armado en Colombia, además de otros factores, ha desplazado desde 1985, entre dos y tres millones de colombianos. La Red de Solidaridad Social (RSS), agencia gubernamental responsable de coordinar las acciones a favor de la población desplazada, ha registrado 1.512.194 desplazados en el Sistema Único de Registro (SUR) en el 2004. Sin embargo, una Organización No Gubernamental (ONG) como la Consultoría para los Derechos Humanos y el Desplazamiento Forzado (CODHES) estima que, desde 1985 han sido desplazadas 3.2 millones de personas. Los más afectados por esta situación son los niños, las niñas y las mujeres.

Ante esta realidad se hace necesario que las escuelas del país desarrollen la capacidad e infraestructura pedagógica para atender los problemas psicológicos, sociales y culturales que presenta esta población.

Desplazamiento

Según la ONU, los desplazados internos son los individuos o grupos de personas que han sido forzados a huir de sus hogares para escapar del conflicto armado, la violencia generalizada, los abusos a los derechos humanos, los desastres naturales o aquellos provocados por el ser humano.

Esta población presenta, principalmente, necesidades básicas insatisfechas, ruptura de sus vínculos culturales, afectivos y sociales, además de una deficiente asistencia por parte del Estado.

Experiencia asiática

El modelo de *Las escuelas que educan y sanan*, que se desarrolla en Filipinas y Mindanao ha puesto en marcha estrategias pedagógicas que contribuyen a la formación de individuos con nuevos valores ciudadanos, responsabilidad social y capacidad de reconstruir sus propias vidas y la de sus comunidades.

Objetivo

Desarrollar, con base en la experiencia asiática, una propuesta pedagógica con enfoque psicosocial que aborde las necesidades de aprendizaje de niños, niñas y familias en condición de desplazamiento forzado y vulnerabilidad.

Estrategias

1. Conformación de alianzas para garantizar la efectividad y sostenibilidad del proyecto, se establecerán sinergias y trabajo en red con las siguientes instituciones:
 - a. Red de Solidaridad Social de la Presidencia de la República (RSS).
 - b. Ministerio de Educación Nacional (MEN).
 - c. Alcaldías municipales y locales.
 - d. Secretarías de educación, departamentales y municipales.
 - e. Secretarías de salud.
 - f. Organización Internacional para las Migraciones (OIM).
 - g. Otras organizaciones gubernamentales y no gubernamentales del sector público y privado.
2. Construcción de una propuesta pedagógica a partir de experiencias nacionales e internacionales.
3. Integración social y cultural de las comunidades en condición de desplazamiento forzado.
4. Uso de metodologías que propicien la participación comunitaria.
5. Evaluación y sistematización de la propuesta.

Etapas

Etapas de preparación

1. Revisión de la propuesta pedagógica de la experiencia asiática “Escuelas que educan y sanan”.
2. Revisión de experiencias nacionales de trabajo con poblaciones desplazadas.

3. Realización de un Diagnóstico Rápido Participativo (DRP) y de cuestionarios con la participación de toda la comunidad educativa de las escuelas de Bogotá e Ibagué.
4. Construcción de la propuesta pedagógica.
5. Ajustes a la propuesta con aportes de las escuelas y juicio de expertos.
6. Diseño de la evaluación y sistematización de la propuesta pedagógica y línea de base.
7. Establecimiento de alianzas estratégicas.

Esquema operativo del modelo

En términos operativos, en el microsistema el modelo contemplará dos grandes ejes de intervención: la sanación interior y la gestión institucional. A su vez, el eje de sanación interior contempla cuatro módulos: conocimiento de sí mismo; vulnerabilidad, escuela y resiliencia; escuela y desplazamiento; y cuerpo y sexualidad. El eje de gestión institucional incluye: la dirección y administración institucional; la gestión académica; y la proyección a la comunidad, convivencia y participación.

A pesar de que cada uno de los ejes de intervención tiene un propósito y un fin en sí mismo, están íntimamente interrelacionados entre sí. Mientras que con el eje de sanación interior se buscan las condiciones sociales y culturales para generar una pedagogía centrada en el sujeto, que posibilite la formación integral de los alumnos; con la gestión, se espera sentar las bases para la institucionalización.

Etapas de aplicación de la propuesta

1. Formación y capacitación a docentes.
2. Prueba y publicación de guías y materiales pedagógicos.
3. Evaluación de resultados y sistematización del proceso de implementación del proyecto.

Hasta hoy, el proyecto *Escuelas que educan y sanan* se encuentra en la etapa de formación y capacitación de docentes en su segundo componente de “Escuela y resiliencia” del eje de sanación interior. Se ha iniciado

simultáneamente, con el eje de gestión institucional y la sistematización de la experiencia a la fecha.

Grupo poblacional donde se desarrolla

- Beneficiarios directos: docentes y directivas de las instituciones educativas.
- Beneficiarios indirectos: niños, niñas, jóvenes y familias de estratos 1 y 2 en las dos ciudades de intervención que participan en el proyecto.

Logros

- Consolidación del comité técnico consultivo en la ciudad de Ibagué.
- Uso de herramientas pedagógicas en el aula por parte de los docentes.

Centro de Salud Ocupacional

Educación en seguridad industrial a través de metodologías lúdicas

Identificación

Escuela Ciencias de la Salud

Centro de Salud Ocupacional, CSO

Responsables: Leonardo Briceño Ayala y Cecilia Acosta Andrade.

Correo electrónico: lbriceno@urosario.edu.co, ceacosta@urosario.edu.co

Lugar donde se desarrolla la experiencia: Caño Limón

Departamento(s): Arauca

Clasificación interna de la experiencia: docencia-extensión

Sector: salud e industria rural

Otras facultades que participan: Medicina, Rehabilitación y Desarrollo Humano

Proyecto-experiencia

La empresa Occidental de Colombia detectó, a principios del 2006, que el tema de capacitación tiene serios inconvenientes, pues los trabajadores no se motivan a asistir a este tipo de actividades que la empresa programa.

Objetivo

Capacitar a los funcionarios de la empresa Occidental de Colombia en temas propios de seguridad industrial.

Desarrollo

Occidental de Colombia creó el *Aula Bus*, se trata de un bus acondicionado como un aula de clase que se desplaza por todo el campamento (campo petrolero) para capacitar a sus funcionarios en el lugar de trabajo. A partir de ello, la empresa tomó conciencia de que la metodología de enseñanza-aprendizaje en este escenario debe ser novedosa para causar un impacto diferente. Por esta razón, convocaron a proveedores de salud ocupacional para que propusieran a la organización, diferentes formas de aprendizaje.

La Universidad del Rosario, a través del Centro de Salud Ocupacional, y con el trabajo de profesionales de las disciplinas: medicina, terapia ocupacional y fonoaudiología, establece un programa de capacitación a través de juegos de mesa y dinámicas de grupo. Se entrena a los trabajadores en temas propios de seguridad industrial (línea de peligro, tareas críticas y prácticas claves) con una metodología nueva, adaptada a las condiciones del bus y con excelentes resultados de comprensión y retroalimentación de los participantes en los temas.

El proyecto se desarrolló entre abril y septiembre del 2006. La intervención se realizó a través de tecnólogos en higiene y seguridad industrial, comunicadores sociales y actores, entrenados previamente por los profesionales que diseñaron los juegos.

El tiempo de ejecución fue de cada quince días y participaba un profesional diferente con diversos juegos y dinámicas.

El impacto del programa se evidencia en la disminución de accidentes de trabajo durante este periodo de tiempo y la motivación de los funcionarios por ingresar al “Aula Bus” a tomar las diferentes capacitaciones.

Grupo poblacional en el que se desarrolla

Funcionarios que trabajan en los pozos petroleros de Occidental de Colombia con un rango de edad entre los 30 y 60 años. En un 97% se trató de población de género masculino, con un nivel educativo medio y medio bajo, en su mayoría y un nivel socioeconómico medio (para el lugar donde se encuentran localizados).

Logros

1. Capacitación masiva, 2.100 funcionarios durante los cinco meses de ejecución del programa.
2. Interés por parte de los trabajadores de participar en el programa.
3. Disminución de los incidentes y accidentes de trabajo.

Escuela de Ciencias Humanas

Plaza Capital

Identificación

Escuela de Ciencias Humanas

Área de la facultad: Programa de Periodismo y Opinión Pública

Responsable: Germán Ortiz Leiva (editor general)

Correo electrónico: gortiz@urosario.edu.co

Lugar donde se desarrolla la experiencia: Bogotá

Departamento(s): Cundinamarca

Clasificación interna de la experiencia: extensión

Sector: salud, educación, medio ambiente, industria y servicios, urbano

Proyecto-experiencia

Antecedentes

Plaza Capital nació en septiembre del 2005. Su aparición es el resultado de una reflexión compartida entre estudiantes y profesores, desarrollada durante más de un semestre. La discusión giró en torno a la creación de un medio de comunicación que permitiera el encuentro del escenario profesional de la práctica periodística, con las exigencias académicas de un programa de formación para periodistas. Dicho encuentro se realiza en el marco de la simulación que exige dos años de trabajo para todos y cada uno de los estudiantes reporteros, quienes deben pasar por el medio en forma rotativa y a través de la mayoría de las secciones noticiosas.

Como en cualquier medio, en *Plaza capital* se desarrolla una dinámica de trabajo con sesiones de selección, elaboración, edición y publicación de noticias en torno a Bogotá, la ciudad capital.

Etapas

1. El primer año de trabajo se consolidó el equipo en las diversas secciones y la configuración de los primeros editores, entre el propio grupo de reporteros.
2. La segunda etapa buscó ampliar la cobertura durante 18 meses a través de internet, al presentar una imagen más propositiva de la ciudad que pueda ser replicada en otras capitales del mundo. En este momento el proyecto de crear dicha red está en elaboración.

Objetivos

1. Consolidar una propuesta de información sobre Bogotá desde una perspectiva humanista, que permita acceder a los sectores interesados en temáticas diferentes de la vida urbana y que no son tenidas en cuenta en las agendas diarias de los medios de comunicación.
2. Consolidar un medio de comunicación con el que los ciudadanos se identifiquen a través de temáticas de interés general y que promueva una identidad del habitante con la capital colombiana.
3. Procurar ofrecer información de calidad sobre la ciudad y su entorno, mediante productos periodísticos.
4. Destacar, desde la perspectiva humanista, novedosas formas de productividad y convivencia del habitante de Bogotá y su entorno.
5. Informar sobre qué y cómo se produce en la vida social de las localidades que forman parte de la ciudad; para lo cual, se evaluarán de manera constante, sus problemáticas económicas, políticas, científicas, sociales y culturales.
6. Ofrecer un contraste entre la Bogotá industrial y la Bogotá informal, mediante la práctica de un tipo de periodismo humanista, local e independiente.

Grupo poblacional donde se desarrolla

La población de Bogotá interesada en leer contenidos que amplían el conocimiento y la visión de la ciudad donde viven.

Logros

En menos de un año, cerca de 60 mil vistas indican la creciente importancia del medio sobre temas de interés en torno a Bogotá.

Facultades de Ciencia Política y Gobierno, y de Relaciones Internacionales

Consultoría Plan “Maestro” de Desarrollo Soacha 2004-2007, hacia un municipio comunitario

Identificación

Facultad: Ciencia Política y Gobierno y de Relaciones Internacionales
Área de la facultad: Centro de Estudios Políticos e Internacionales (CEPI),
Grupo de Estudios Regionales
Responsable: María Helena Botero
Correo electrónico: mhbotero@gmail.com
Lugar donde se desarrolla la experiencia: Soacha
Departamento(s): Cundinamarca
Clasificación interna de la experiencia: extensión
Sector: Gobierno-urbano y rural

Proyecto-experiencia

Antecedentes

Según los resultados del censo experimental realizado por el DANE para el año 2003, Soacha contaba con 363.378 habitantes, lo que lo convierte en el municipio número 14 en población, superando ciudades capitales como Armenia, Villavicencio, Montería y Neiva. Los habitantes se concentran en un 98,8% en la cabecera municipal, un 0.4% en centros poblados y un 0,8%, se encuentran disperso en el área rural.

La pirámide poblacional llama la atención sobre la necesidad de una intervención urgente en el municipio, para garantizar un mejor futuro al grueso de la población, que hoy se sitúa en la franja entre la niñez y la ado-

lescencia. Estos niños y jóvenes no encuentran opciones reales de tener un mejor futuro ni oportunidades para la superación de las condiciones de pobreza en las que viven. La Población Económicamente Activa (PEA) del municipio es de 280.942 personas, 134.474 hombres y 146.468 mujeres, de los cuales el 44,9% están empleadas.

Las cifras muestran que en el municipio prevalece el empleo precario, con niveles bajos de remuneración y cualificación, lo que crea una economía local de subsistencia, en muchos casos, por debajo de las condiciones mínimas admisibles. A esto se suman las consecuencias del conflicto interno que vive el país, que obligan a una gran parte de su población a migrar hacia otros municipios o departamentos. Esta migración ha sido relevante en Soacha debido a que el municipio es una puerta de entrada a la capital.

El recuento de las cifras mostradas evidencia la situación de crisis en la que se encontraba el municipio al inicio del año 2004, tanto en sus aspectos sociales de necesidades básicas insatisfechas como en la pobreza, desempleo, falta de acceso a servicios públicos y desplazamiento forzado.

La situación de continuidad geográfica de Soacha con Bogotá, la ha convertido en una “ciudad dormitorio” donde se concentran los asalariados más pobres, los desplazados y, en general, la población vulnerable que diariamente se desplaza al Distrito Capital y busca opciones económicas y de empleo que suplan sus necesidades.

La problemática ha llevado a que ciertos actores gubernamentales, sociales, políticos e internacionales califiquen a Soacha como una “bomba de tiempo” de tipo social, que dadas sus proporciones y los múltiples sectores afectados, requiere de una acción urgente no solo por parte de la administración municipal, sino del departamento de Cundinamarca y de la Nación. Lo precedente en tanto que la crisis por la cual atraviesa el municipio es el resultado de la recepción de desplazados y pobres de múltiples municipios del país, sin que se reciba ayuda de ninguna de las instancias mencionadas para hacer frente a las necesidades crecientes de la población.

Finalmente, las metodologías aplicadas en los primeros ejercicios de planeación fueron de carácter tecnocrático tradicional. En estas, los contactos con la comunidad se restringían a procesos de consulta del plan formulado, sin acompañamiento por parte del Consejo Territorial de Pla-

neación. En uso de tales recursos se obtuvieron Planes de Desarrollo que solo contemplaban la perspectiva de los planificadores tradicionales, todos escogidos mediante procesos de consultoría y con equipos de profesionales sin nexos con el municipio y con perfecto desconocimiento de la realidad municipal.

Objetivos

Formular y desarrollar proyectos de impacto regional en los que el municipio de Soacha sea beneficiario directo de las inversiones realizadas, dentro de un marco de visión de largo plazo compartida con las entidades participantes en la Mesa de Planificación Bogotá-Cundinamarca, a través de la creación de una instancia de concertación interinstitucional, Soacha-Distrito Capital-Departamento de Cundinamarca.

Una vez depurada la información establecida en el diagnóstico, se establecerán los propósitos generales y específicos que la administración espera lograr mediante la ejecución del plan de desarrollo del municipio. Los objetivos, tanto generales como específicos a establecer, deben integrar el corto, mediano y largo plazo y poseer los atributos de consistencia y estrategia para su obtención.

Los objetivos generales, se centrarán en los procesos estratégicos establecidos para el plan, basado en el análisis integral de la situación del municipio.

Los objetivos específicos, se centrarán en el nivel de las intervenciones sectoriales o en los componentes temáticos que se encuentren definidos como componentes integradores del plan de desarrollo.

Metodología

Para la formulación del plan se trabajó con el método de planeación participativa.

Fases

Información

En un primer momento, se hizo necesario llevar a cabo un proceso de formación y capacitación de las comunidades a través de talleres. Esto con el fin de garantizar un nivel mínimo de conocimiento sobre los temas a tratar, los derechos que les asisten en el proceso de formulación del Plan de Desarrollo y la metodología a implementar, como una forma en la cual se puedan expresar sus intereses, necesidades y aspiraciones, al igual que otras opiniones importantes.

Formación

Para garantizar la intervención de la sociedad civil en todo el proceso de formulación, gestión y evaluación del plan de desarrollo.

Organización

En esta se entregó a las comunidades el diagnóstico general, construido sobre las variables base que resultaron del trabajo realizado con ellas. Lo anterior con el fin de generar acuerdos y consensos en relación con los objetivos y propósitos comunes a ser alcanzados, así como el establecimiento de estrategias que permitieran su logro.

Participación-gestión

Se desarrolló con la intención de hacer un seguimiento y una evaluación permanentes a la implementación del plan de desarrollo, en las cuales es relevante la participación de las comunidades como veedoras que garantizan la ejecución pertinente y oportuna de los proyectos priorizados.

Grupo poblacional donde se desarrolla

Comunidad de Soacha.

Logros

Se dieron diferentes impactos para los funcionarios de la administración municipal, los miembros del consejo territorial de planeación, las comunidades y el sistema político local.

La administración municipal, obtuvo la capacidad para construir futuros escenarios de planeación del desarrollo, gracias a la experiencia y cualificación adquiridas. Se dio un acercamiento e interlocución generado entre los funcionarios locales y la comunidad del municipio, a raíz de los diagnósticos y la priorización adelantados para la formulación del plan.

El Consejo Territorial de Planeación logró un acercamiento efectivo con las comunidades del municipio, lo que favoreció la interlocución local. De la misma manera, se alcanzó un acercamiento sin precedentes entre el Consejo y los funcionarios de la administración municipal, sobre todo con la secretaría de planeación del municipio.

Las comunidades participaron con voz y voto en las decisiones sobre el futuro del desarrollo municipal, a través de la inclusión directa y sin modificaciones de todas y cada una de las estrategias y proyectos que fueron priorizados en los ejercicios de trabajo comunitario llevados a cabo. Se logró el empoderamiento de las comunidades, lo que fue claramente expresado en la presencia permanente de estas durante las discusiones del Plan de Desarrollo por parte del Concejo Municipal.

Para el sistema político local, el ejercicio sentó las bases para una participación efectiva y una concertación política local.

Los resultados obtenidos muestran la importancia y la pertinencia de la planeación participativa como enfoque de la planeación del desarrollo, pues facilita los ejercicios de diálogo y concertación comunitarios.

Proyecto Escuela de Control Social. Veeduría Distrital-Universidad del Rosario

Identificación

Facultad: Ciencia Política y Gobierno

Área de la facultad: Gestión pública, administración pública, funcionamiento del distrito, gestión y desarrollo urbano

Responsable: Raúl Velásquez Gavilanes

Correo electrónico: raul.velasquezga@urosario.edu.co

Lugar donde se desarrolla la experiencia: Bogotá, D.C., Localidades de: San Cristóbal, Usme, Bosa, Tunjuelito, Kennedy, Fontibón, Engativá, Suba, Antonio Nariño, Puente Aranda, Rafael Uribe y Ciudad Bolívar.

Departamento(s): Cundinamarca

Clasificación interna de la experiencia: docencia-extensión

Sector: salud, educación, medio ambiente, industria, servicios y gobierno-urbano y semiurbano.

Otras facultades que participan: Facultad de Educación Continuada.

Proyecto-experiencia

La Escuela de Control Social es una iniciativa de la Veeduría Distrital que se viene adelantando en Bogotá desde el año 2005. Con el apoyo de las universidades Javeriana y Nacional, la Veeduría Distrital, implementó la escuela en las localidades de Usaquén, Chapinero, Santa Fe, La Candelaria, Teusaquillo, Los Mártires y Barrios Unidos.

En el año 2006, la Universidad del Rosario ganó dos concursos para continuar con la extensión del proceso de formación de la escuela. El primer concurso, permitió extenderla a las localidades de San Cristóbal, Bosa, Usme, Tunjuelito y Kennedy y sensibilizar a 1.755 ciudadanos. El segundo, hizo posible que la Veeduría, con el apoyo de la universidad, realizara la

escuela en las localidades de Fontibón, Engativá, Suba, Antonio Nariño, Puente Aranda, Rafael Uribe y Ciudad Bolívar, además de sensibilizar a 2.107 ciudadanos adicionales.

Esta iniciativa se justifica en las estrategias de formación de ciudadanía activa que contempla el plan de desarrollo distrital y el plan de acción de la Veeduría Distrital.

Objetivo

Capacitar a los ciudadanos y ciudadanas de Bogotá en procesos que conlleven a sensibilizar, manejar, ejecutar y multiplicar las herramientas de control social, contempladas por la ley y que a la fecha se subutilizan o se realizan de manera equívoca por desconocimiento de la ciudadanía.

Metodología

La metodología propuesta por las facultades de Ciencia Política y Gobierno y de Educación Continuada recoge un proceso de formación dividido en cuatro momentos:

1. El primero, se refiere a un seminario-taller en sensibilización para el ejercicio del control social, dirigido a un promedio de 320 ciudadanos de cada localidad.
2. El segundo, a un curso en formulación de proyectos de control social, destinado a un promedio de 75 ciudadanos en cada localidad, seleccionados entre los asistentes al seminario taller.
3. El tercer momento, se refiere a un diplomado en gestión de proyectos de control social, al cual asisten 40 ciudadanos del curso que se hayan destacado durante el segundo momento.
4. El cuarto momento consiste en un foro en el que se socializan las dos mejores experiencias de control social que se hayan implementado en cada una de las localidades participantes.

Actualmente, la universidad se encuentra adelantando este proyecto en dos momentos diferentes debido a que se inició primero con cinco localidades y luego con las siete restantes.

Grupo poblacional en el que se desarrolla

Se trabaja en las doce localidades, con una convocatoria abierta a ciudadanos mayores de 14 años que residan, estudien o trabajen en alguna de las localidades participantes. La convocatoria hasta la fecha, ha demostrado que la participación se ha centrado en población urbana, con influencia rural en algunos casos, entre los 14 a los 55 años, teniendo una participación más representativa en el segmento de los 20 a los 35 años de edad. Su nivel socioeconómico es medio-bajo, en su mayoría son bachilleres-técnicos, con un bajo porcentaje de universitarios. Se sensibilizan cerca de 3.800 ciudadanas y ciudadanos que tengan el perfil descrito.

Logros

A la fecha, se han capacitado a más de 1.700 ciudadanos en cinco localidades, y nos disponemos a capacitar a 2.100 ciudadanos adicionales en las siete localidades nuevas.

Se ha logrado además, la participación masiva en localidades tradicionalmente apáticas a esta clase de procesos de formación que han sido ofrecidos desde instituciones distritales.

En relación con los productos, actualmente estamos adelantando la ejecución de 30 proyectos efectivos de control social en las primeras cinco localidades. Proyectos que tratan las diferentes problemáticas atendidas por las autoridades de la ciudad (prestaciones de servicio de salud, control del espacio público, políticas de juventud, transporte masivo, manejo de basuras, entre otros).

Guerrearte

Identificación

Facultad: Ciencia Política y Gobierno y de Relaciones Internacionales

Responsables: Estudiantes María Alejandra Cortés, Luisa Vélez y Natalia

Puentes

Correo electrónico: proyectoguerre-arte@urosario.edu.co

Lugar donde se desarrolla la experiencia: Bogotá, D.C. (Batallón de Sanidad, Puente Aranda)

Departamento(s): Cundinamarca

Clasificación interna de la experiencia: extensión

Sector: salud, educación–urbano.

Proyecto-experiencia

Objetivo general

Generar vínculos entre los militares y la comunidad académica, para, por una parte, contribuir a la inclusión de los soldados en la sociedad civil y, por otra, sensibilizar a la juventud rosarista sobre su compromiso con la paz de Colombia.

Objetivos específicos

1. Implementar el “arte terapia” como marco referente del proyecto.
2. Desarrollar campañas pedagógicas a través de exposiciones, reportería gráfica, documentales y notas, que permitan exponer la problemática y crear conciencia en la comunidad estudiantil.
3. Servir como grupo de apoyo para el trabajo social que desarrolla el Batallón de Sanidad con cada soldado.

4. Dar a los soldados, oficiales y suboficiales las herramientas básicas para que conozcan espacios poco investigados por ellos y nuevos conocimientos sobre diferentes visiones del mundo.
5. Ser un semillero de proyectos artísticos, con la condición de no involucrar de ninguna manera temas relacionados con la guerra o el combate. Esto con el fin de hacer entender a los nuevos ciudadanos que para lograr el tan anhelado bienestar es necesario empezar con iniciativas personales que ayuden al Estado a consolidar un mejor futuro. Además con la intención de empezar a generar una conciencia en los soldados de que la salida de la milicia, no es el fin de su vida útil lo que permitiría la generación de nuevas fuerzas de trabajo, desde lo artístico hasta lo comercial.

Después de la primera implementación de talleres, se espera que el proyecto tenga dos procesos simultáneos:

1. Actividades de difusión, integración y espacios de intercambio. Se llevarán a cabo cinco actividades puntuales: una jornada de pintura, un campeonato de fútbol ‘interroscas’, la presentación de los grupos institucionales de la universidad en el Batallón; como jornada de integración, “semestre de país” y, por último, la integración académica entre el grupo de investigadores de la Universidad del Rosario a nivel de Ciencias de la Salud y el grupo de investigadores del Batallón de Sanidad, en aras de intercambiar conocimientos y nuevas técnicas de tratamiento a heridos de guerra.
2. Participación presencial de un grupo de soldados en las electivas propuestas por la facultad del Medio Universitario de la Universidad del Rosario. Con un máximo de cinco soldados por electiva, se escogerán solamente dos clases en las cuales los soldados tendrán una participación activa en la realización de los cursos. Dentro de los estudiantes asistentes a estas clases, se escogerán cinco que cumplan con unos requisitos de compromiso y excelencia académica que les permitan apadrinar a los soldados permitiéndoles sacar el mayor provecho del curso.

Proyección a futuro

Siendo un proyecto interdisciplinario que abarca no solo diferentes temas, sino que toca numerosas carreras, se prevé vincular a todas las facultades de la universidad para lograr resultados integrales. Las facultades de Ciencias de la Salud se encargarán de organizar talleres y conferencias que permitan el avance y la retroalimentación para enfrentar la situación física y mental de los militares heridos.

Conscientes de las necesidades y el deseo de desarrollar un papel productivo en la sociedad, que estos ex combatientes tienen cuando ingresan a la sociedad civil, las facultades de Administración, Economía y Jurisprudencia se vincularán en un segundo ciclo para plantear proyectos que les den bases tanto jurídicas como teóricas a la hora de emprender diferentes proyectos de vida.

Grupo poblacional donde se desarrolla

Soldados heridos del Batallón de Sanidad de Puente Aranda.

Logros

1. Implementación de cada programa por sesiones y en grupos definidos, bajo los criterios recomendados por las directivas del Batallón y siguiendo la metodología pertinente. Se adelantaron programas en: literatura, música, fotografía y sensibilización corporal.
2. Creación de un espacio reconocido por las directivas del Ejército Nacional y por las directivas de la universidad, para permitir el desarrollo continuo del proyecto.

Facultad de Economía

Evaluación de las formas contractuales que permiten generar el ingreso laboral y su relación con el Sistema de Protección Social

Identificación

Facultad: Economía

Área de la facultad: Línea de Investigación en Política Social, Economía Laboral.

Responsable: Juan Carlos Guataquí

Correo electrónico: jguataqu@urosario.edu.co

Lugar donde se desarrolla la experiencia: 13 áreas metropolitanas principales (Encuesta Continua de Hogares)

Departamento(s): total nacional (Encuesta de Calidad de Vida 2003)

Clasificación interna de la experiencia: investigación-extensión

Sector: salud y pensiones, asuntos laborales, urbano y rural.

Proyecto-experiencia

La presente propuesta de investigación se dirigió a indagar por la relación entre las diferentes modalidades de generación de ingreso laboral y su relación con el Sistema de Protección Social colombiano. Se partió del principio de que cada una de dichas modalidades tiene diferentes implicaciones en aspectos prestacionales, de pensiones, salud y otros elementos que hacen parte del portafolio de servicios del Sistema de Protección Laboral.

A partir del año 2001, el país avanzó en el desarrollo de estudios de diagnóstico y la formulación de propuestas de redes de protección social, entre los cuales pueden citarse los seis estudios desarrollados por Fedesarrollo (2001a, 2001c, 2001d, 2001e, 2001f, 2001g), y el análisis de Perotti

sobre la incidencia del gasto público en la protección social, realizado en el marco de la Misión Alesina (Perotti, op. cit.). La Ley 789 de 2002, marca formalmente la instauración del Sistema de Protección Social, toda vez que incluye en su primer capítulo la definición de dicho sistema, el cual se orienta a disminuir la vulnerabilidad y a mejorar la calidad de vida de los colombianos, principalmente de los más desprotegidos. Se propende por obtener derechos mínimos a la salud, la pensión y el trabajo. El propósito básico de un sistema de seguridad es proteger a los individuos ante caídas en el ingreso, en particular determinadas por tres circunstancias: desempleo, vejez y enfermedad. No es necesario profundizar demasiado para recalcar la relación entre las diversas formas contractuales laborales asalariadas y el Sistema de Protección Social. El espectro de dichas formas, tiene relación explícita con la relación laboral –empleo-desempleo–, las pensiones –vejez – y el acceso a servicios de salud: traspasa las tres circunstancias ante las cuales se pretende que el Sistema de Protección Social intervenga.

En términos globales y después de contemplar las reducciones de costos laborales, llevadas a cabo a partir de 1990 mediante la Ley 789 de 2002, se puede decir que el mercado laboral colombiano ha contado con tres tipos de contratos de trabajo diferentes, los cuales se encuentran vigentes actualmente. Estos son el contrato a término fijo, el contrato a término indefinido y los contratos de trabajo provistos mediante empresas de servicios temporales. No obstante, una observación tanto al articulado del Código Sustantivo de Trabajo –trabajo a domicilio, representantes y agentes viajeros o vendedores, trabajadores de oficinas de registro público privadas, profesores de establecimientos particulares de enseñanza y chóferes de servicio particular– como a la evidencia anecdótica –por ejemplo, la reciente polémica relacionada con la contratación de enfermeras, por parte de las EPS del departamento de Antioquia, mediante empresas de servicios temporales– y a los resultados del estudio realizado por Guataquí (2001) permite sugerir que la incidencia de las regulaciones, laborales y formales de contratos de trabajo es baja y que existen múltiples formas de contratación laboral; lo anterior, en términos de formalidad, grado de susceptibilidad a la inspección y vigilancia, remuneración, flexibilidad, etc. Estos aspectos

deben ser analizados dadas las condiciones actuales del mercado laboral y el entorno económico colombiano.

El Grupo de Investigaciones de la Facultad de Economía de la Universidad del Rosario ha trabajado en una línea que se relaciona con el análisis de factores institucionales del mercado de trabajo colombiano (Guataquí y Fajardo, 2000; Guataquí, 2001). Dicho estudio ha sido desarrollado bajo dos criterios fundamentales de investigación. El primero es el reconocimiento explícito de que la legislación, en particular la laboral, es un componente institucional muy importante a la hora de analizar el comportamiento particular del mercado de trabajo, y que por lo tanto dicho análisis debe extenderse más allá de los simples elementos económicos, provistos por la estructura de los costos laborales. Y el segundo, que es necesario avanzar en la búsqueda de otras fuentes de información que permitan elaborar miradas alternativas de análisis laboral y económico.

En armonía con estos lineamientos, el elemento metodológico básico de la propuesta se dirigió a identificar dichas modalidades, a partir de fuentes de información primaria y secundaria, y con base en ellas, aproximar sus niveles y perfiles de incidencia en el mercado laboral colombiano. Una vez se identificaron dichas modalidades, se buscó determinar, a la luz de la legislación laboral vigente, los costos y beneficios asociados y sus beneficiarios o responsables. Posteriormente, se ofreció una plataforma teórica que analizara el proceso de toma de decisiones relacionado con cada categoría contractual y los determinantes de la elección de esta, tanto para trabajadores como para empleadores, basada en Teoría de Contratos y en elementos de Economía Laboral Neokeynesiana.

Después de combinar la información provista sobre la incidencia y las características empíricas de las modalidades, identificadas a partir del marco teórico, se analizaron los aspectos regulatorios –la legislación pertinente–, de inspección y vigilancia, con el fin de evaluar el monto y la probabilidad de las sanciones por evasión y elusión. Finalmente, este marco analítico se contrapuso con los elementos que caracterizan el funcionamiento de los diversos componentes del Sistema de Protección Social, lo que permitió identificar los elementos críticos que dificultan tanto el acceso al sistema, como su funcionamiento. Como resultado del proyecto, se ofrecieron re-

comendaciones pertinentes de alternativas de política relacionadas con la mejora cualitativa y el incremento cuantitativo (cobertura) del sistema.

Justificación

La mayor parte de la literatura disponible para el tema de contratos de trabajo, en el caso colombiano, se debe analizar desde la perspectiva de los costos laborales. Esta se encuentra relacionada con el impacto de las leyes 789 de 2002 y 50 de 1990, y con análisis comparativos de competitividad de costos laborales en el contexto latinoamericano. Sin embargo, no se relaciona con los determinantes contractuales ni con el efecto de estos, combinados con los costos y la información, que influyen en componentes de protección social. Dentro de dicha literatura, se pueden contemplar los estudios de Kugler (1999, 2000); Heckman y Pagés (2000); Farné, Nupia y García (1999), y Tockman y Martínez (1999).

Para el Grupo de Investigaciones de la Facultad de Economía de la Universidad del Rosario esta fue una excelente oportunidad de continuar y profundizar el trabajo desarrollado en el análisis de factores institucionales del mercado de trabajo colombiano (Guataquí y Fajardo, 2000, y Guataquí, 2001). Este trabajo ha sido desarrollado bajo dos criterios fundamentales de investigación: primero, el reconocimiento explícito de que la legislación, en particular la laboral, es un componente institucional sumamente importante para analizar el comportamiento particular del mercado de trabajo y, por lo tanto, dicho análisis debe extenderse más allá de los simples elementos económicos provistos por la estructura de los costos laborales. Segundo, la necesidad de avanzar en la búsqueda de otras fuentes de información que permitan elaborar miradas alternativas de análisis laboral y económico.

Como expresión de estos principios, los estudios se basan en fundamentos teóricos que relacionan la economía institucional con la teoría de contratos y se concretan tanto empírica como teóricamente, en aspectos específicos de la economía laboral. En esos términos, se parte del postulado básico de North (1990), de acuerdo con el cual las instituciones restringen el conjunto de elección de las personas al establecer ciertas limitantes a su acción económica. La legislación laboral, tomada como una de dichas

instituciones, determina en su implementación, con la dinámica de la actividad económica, diversas formas de interacción laboral, adoptadas por la demanda de trabajo. Esto se hace con el fin de obtener la producción de bienes y servicios –usamos la expresión oferta dado que hablar de empleador en este caso implicaría sesgar el campo de análisis– como por la oferta de trabajo para sus propósitos de generación de ingreso laboral. Siguiendo con el argumento teórico, la información es el elemento clave que determina las diferentes modalidades de interacción laboral que pueden establecerse entre la oferta y la demanda. Argumentar el uso de modelos principal-agente para la formalización de este proceso de determinación tiene la ventaja de que permite formalizar diversos componentes del mercado laboral, en función de diferentes tipos de información.

El grado de monitoreo desarrollado en las actividades de inspección y vigilancia de las relaciones laborales, así como el nivel de *enforcement* y estabilidad de la legislación laboral, influyen sobre la probabilidad de sanción por evasión a las normas pertinentes y, por lo tanto, influyen notoriamente la dinámica de la formalidad laboral, y por ende, en la informalidad. Por otra parte, al interior de la firma, al estar la relación entre el empresario y el trabajador marcada por un contrato, la duración y calidad de dicho contrato se ve afectada por la incertidumbre. Incertidumbre sobre la productividad potencial del aspirante e incertidumbre sobre la evolución de la coyuntura económica. El primer componente de incertidumbre ha sido analizado mediante la literatura de salarios de eficiencia y las referencias teóricas básicas son el trabajo de Yellen (1984) y la compilación de Gordon (1990), y ha sido aplicado empíricamente para el caso colombiano por Guataquí y Tabora (2003). El segundo componente de incertidumbre se conoce como la Hipótesis de Asignación Eficiente del Riesgo, según la cual existe una relación inversa entre el grado de incertidumbre sobre choques de demanda agregada y la duración de los contratos laborales, este ha sido analizado por Danziger (1988), y Murphy (1992, 2000).

Contextualizando la relación entre contratos de trabajo y protección social, Guerrero (*op. cit.*) afirma que han existido razones históricas para que los sistemas de seguridad social evolucionaran en torno al contrato de trabajo. Dentro de estas razones pueden aducirse la financiación del siste-

ma –el contrato implica una fuente de ingresos predecible–, la cual tiene el bemol de que ante la eventual inflexibilidad del contrato, el ajuste del factor trabajo en etapas de crisis se realice mediante cantidades y no por precios.

Consideramos que es necesario matizar este argumento. Existe una zona difusa entre la definición legal del contrato de trabajo, la cual es estricta, definida y ‘reforzable’ legalmente, y, por ende, conlleva implicaciones de protección social como obligaciones y beneficios, tanto para el empleador como para el empleado. Además, los arreglos laborales, que en un momento dado contienen los elementos confluyentes de la relación laboral contractual –material de obra, remuneración y subordinación, implican, en razón a su misma informalidad, bajos o nulos niveles de protección social y refuerzo legal. En consecuencia, no puede inferirse que el crecimiento del empleo asalariado implique *per se* el crecimiento del componente de ocupados con contrato formal. Precisar hasta qué grado existe esta inferencia fue una de las preguntas de interés que se planteó al interior de esta investigación.

Grupo poblacional donde se desarrolla

Ocupados asalariados con contrato de trabajo verbal, escrito a término fijo y escrito a término indefinido de las 13 áreas metropolitanas principales –basado en Encuesta Continua de Hogares– y Total Nacional –basado en Encuesta de Calidad de Vida 2003.

Logros

Se logró un completo análisis de la relación entre formas contractuales laborales y sus implicaciones con respecto al Sistema de Protección Social. Lo que reflejó, entre otras cosas, que de acuerdo con la Encuesta de Calidad de Vida de 2003:

1. El 47% del total de los ocupados en Colombia son trabajadores asalariados.

2. La informalidad contractual –contar con un contrato verbal de trabajo– afecta al 52% de los trabajadores asalariados en Colombia.
3. La incidencia del contrato a término indefinido entre los ocupados asalariados es mayor que la del contrato a término fijo –32.4% contra 15.3%.
4. El 8.2% de los trabajadores con contrato a término indefinido ganaba en el año 2003 menos de un salario mínimo legal vigente, dicho porcentaje era de 15.5% para los trabajadores con contrato a término fijo.
5. El 27.7% de los ocupados asalariados no están afiliados a ningún régimen de salud.
6. El 14.7% de los ocupados asalariados con contrato de trabajo a término indefinido y el 19.6% de los ocupados asalariados con contrato de trabajo a término fijo, no están afiliados a ningún régimen de pensiones.
7. Los recientes incrementos en afiliación a pensiones han estado generados por trabajadores independientes y no por el empleo asalariado.

Facultad de Educación Continuada

Programa de capacitación de los miembros de la Policía Metropolitana de Bogotá

Identificación

Facultad de Educación Continuada

Área de la facultad: Áreas Jurídica y de Administración

Responsable: Teresita Cardona

Correo electrónico: teresita.cardona@urosario.edu.co

Lugar donde se desarrolla la experiencia: Bogotá

Departamento(s): Cundinamarca

Clasificación interna de la experiencia: docencia-extensión, educación continuada

Sector: educación, gobierno y policía-urbano

Otras facultades que participan: Facultad de Jurisprudencia, Facultad de Administración

Proyecto-experiencia

Antecedentes generales

1. Constitución Política de Colombia de 1991.
2. Planes de Desarrollo de Bogotá, de las administraciones distritales desde 1995.
3. Voluntad política de la administración distrital, de reconocer la educación como agente de cambio sociocultural.
4. Facilitar el acceso de nuevos actores a las instituciones de educación superior.

5. Apoyo de organismos internacionales a los procesos de democratización participativa.

Antecedentes del primer proyecto

La Alcaldía Mayor de Bogotá y el Instituto Distrital de Cultura y Turismo abren la convocatoria.

La universidad, de acuerdo con los lineamientos de su Plan de Desarrollo Institucional y de su proyecto educativo institucional, resuelve prestar su concurso para el desarrollo del proyecto de la Alcaldía, al considerar que tiene la obligación de colaborar en la solución de los problemas de una sociedad de la cual forma parte.

Objetivos generales

1. Lograr un mejoramiento individual de los destinatarios de los programas y generar unas nuevas formas de interiorizar valores, pensar, sentir y actuar.
2. Fortalecer los conocimientos, las competencias y habilidades de los miembros de la Policía Nacional y de los otros destinatarios, sobre temas específicos –jurídicos, gerenciales y psicosociales– para lograr articulación adecuada entre la teoría y la práctica.
3. Contribuir a la transformación cultural de la Policía y de otros actores sociales, para consolidar la legitimidad institucional.
4. Lograr una mejor interacción de los miembros de la Policía y de otros actores sociales, con la comunidad.
5. Fortalecer el orden público interno para generar un clima de confianza hacia el desarrollo, que mejore la imagen internacional del país.

Objetivos de los proyectos para la universidad

1. Generar un nuevo escenario de convivencia para los estudiantes de la universidad, mediante su interiorización con otros actores de la sociedad.

2. Desarrollar una nueva línea institucional de investigación aplicada, docencia y extensión.
3. Formar equipos interdisciplinarios especializados en los temas atinentes al desarrollo de seguridad y convivencia.
4. Contribuir a la solución de problemas específicos del país, mediante la participación de la academia en los procesos de acercamiento de la administración pública con la comunidad.
5. Aplicación de metodologías pedagógicas activas y participativas al medio universitario.

Grupo poblacional donde se desarrolla

1. Policía Nacional: oficiales, nivel ejecutivo – antes suboficiales y agentes. Otros servidores públicos y ciudadanos.
2. Cobertura regional: Bogotá, Cundinamarca y Cali.
3. Población objeto de los proyectos: 5.983 participantes.

Logros para los miembros de la Policía y los demás actores sociales

1. Mejoramiento del personal.
2. Interiorización de valores, introspección, autorregulación, responsabilidad, liderazgo.
3. Habilidades comunicativas verbales y escritas.
4. Análisis de problemas.
5. Solución de conflictos.
6. Relaciones interpersonales.
7. Formación como formador y multiplicador.
8. Consolidación de conocimientos específicos –gerenciales, jurídicos, medio ambientales y sociales.
9. Mejoramiento de las relaciones familiares.
10. Mejoramiento del diálogo y las relaciones con otros actores de la misma institución, servidores públicos, docentes, estudiantes y con la comunidad.

11. Sentido de pertenencia y valoración de la importancia de la relación Policía-ciudadano.
12. Contribución al cambio cultural, mejoramiento de la imagen institucional y del servicio público de la Policía: profesionalismo.
13. Creación de redes estratégicas interinstitucionales.

Logros y aprendizajes para la universidad

1. Creación de un escenario de convivencia y de interacción de los diferentes actores sociales dentro de la universidad. Diálogo de saberes.
2. Conocimiento y “experiencia” sobre los temas vinculados a la seguridad y la convivencia.
3. Consolidación de un equipo docente experto y con capacidad para utilizar nuevas metodologías.
4. Surgimiento de líneas de investigación aplicada.
5. Innovación metodológica.
6. Generación de estrategias de autoevaluación de proyectos.
7. Capacidad para desarrollar proyectos educativos pertinentes, con valor agregado y productos concretos, que apoyan la formulación y aplicación de políticas públicas.

Programas de capacitación en terapias alternativas y terapias complementarias

Identificación

Facultad de Educación Continuada

Área de la facultad: salud

Responsable: Teresita Cardona

Correo electrónico: teresita.cardona@urosario.edu.co

Lugar donde se desarrolla la experiencia: Bogotá

Departamento(s): Cundinamarca

Clasificación interna de la experiencia: docencia-extensión, educación Continuada

Otras Facultades que participan: Facultad de Medicina y Facultad de Rehabilitación y Desarrollo Humano.

Proyecto-experiencia

Historia en la Universidad del Rosario

En el mes de abril del 2003, se inició en la Universidad del Rosario el primer Diplomado Básico en Terapias Alternativas. Éste contó con la participación de 24 profesionales de distintas áreas de la salud.

Hasta junio del 2006 se han desarrollado un total de 16 diplomados. Nueve en el nivel básico, cinco en el nivel avanzado y dos en el tema de otras alternativas terapéuticas. Uno de estos se llevó a cabo fuera de Bogotá y en él participaron entre 4 y 5 personas en cada versión de otras regiones del país. Para finales del año 2006, se programó otro diplomado en el nivel avanzado.

Justificación

La medicina alternativa hace referencia a sistemas completos de salud, constituidos por teoría y práctica, alternos a los sistemas científicos propios que son desarrollados en cada país. Existen muchos ejemplos de sistemas médicos alternativos que se han desarrollado en culturas occidentales y que incluyen la homeopatía y la naturopatía. Hay casos de sistemas que se han formulado en culturas no occidentales que incluyen la medicina tradicional China y Ayurveda –medicina hindú. Estos sistemas médicos están basados en la tradición y cultura de esos países. En los países y lugares donde se desarrollan estas terapéuticas se ha comprobado su benevolencia y su eficacia, por supuesto basadas en una práctica ética y experta, razón por la cual entidades como la Organización Mundial de la Salud han reglamentado y recomendado su aplicación.

La medicina alternativa agrupa una serie de terapias y técnicas utilizadas milenariamente por la medicina china para curar en algunos casos, y para reforzar la medicina tradicional en otros. Son técnicas verdaderamente alternativas y complementarias, que cada vez están ganando más presencia en la cultura occidental. Si bien han existido al lado de la medicina alopática o convencional, a lo largo de todo su proceso de desarrollo, esta coexistencia no ha sido pacífica. Sin embargo, recientemente se ha creado una cierta tolerancia hacia estas formas de entender la salud del ser humano. Ha surgido incluso, un cierto interés por conocer un poco más de cerca las fortalezas y debilidades de cada sistema. Lo contradictorio, aunque sea solo en apariencia, es que esta tregua ha aparecido justamente durante el periodo en el que se han presentado los mayores avances de la ciencia y la tecnología médicas, sobre todo en los últimos 60 años.

Hasta hace pocos años, numerosas prácticas con intenciones curativas eran consideradas como espacios de excentricidad, curanderismo, charlatanería, etc., y eran calificadas de inmediato como no racionales, no serias o ilegales. Sin embargo, desde los años ochenta, este tipo de prácticas han venido ganando respetabilidad y han adquirido un lugar dentro de las artes de sanar y curar. Esto puede deberse a sus efectos positivos en el

tratamiento de pacientes en quienes la medicina convencional, alopática, no ha logrado los resultados esperados.

Las medicinas alternativas con sus terapéuticas han tenido un desarrollo apreciable en el mundo occidental; en la actualidad son utilizadas en diferentes países del mundo dentro de la prestación de servicios de salud y hacen parte de los Sistemas de Seguridad Social.

En los Estados Unidos de América, en el año 1992, el *National Institute of Health* realizó un análisis minucioso gracias al cual creó la Oficina para el Estudio de las Terapéuticas Alternativas. Esta entidad llevó a cabo diversos estudios científicos sobre su utilidad terapéutica con resultados positivos, por lo cual se determinó la inclusión de estas modalidades en las diversas escuelas de medicina de las principales universidades. Es así como hoy existen escuelas de formación en posgrado en importantes universidades de este país. En la actualidad, gran cantidad de médicos formados en medicina convencional remiten pacientes o realizan directamente procedimientos de medicina alternativa en sus pacientes.

Europa no ha sido ajena a este fenómeno. En Alemania, Francia, Inglaterra, Bélgica, Italia y España, entre otros países, se ejercen las terapéuticas alternativas desde hace varios años dentro de los sistemas de salud, y se le ha dado a la enseñanza de estas disciplinas un nivel universitario, por lo cual las universidades estatales y privadas han asumido este rol.

En Latinoamérica, también se han desarrollado las terapéuticas alternativas, tanto en la práctica como en la enseñanza médica. Países como México, Argentina, Brasil y Chile son pioneros en la formación médica en escuelas como las de homeopatía.

En Colombia las terapéuticas alternativas han tenido en los últimos años una proyección importante, pero al no existir un reconocimiento oficial ni una reglamentación estatal, estas modalidades –se ejercían en la mayoría de los casos por personas no idóneas o por profesionales de la salud con muy escaso conocimiento.

Objetivos

La realización de estos programas ha buscado:

1. Brindar a los profesionales de la salud los elementos legales, teóricos y prácticos necesarios para la aplicación de las diferentes técnicas en terapias alternativas y complementarias. De igual forma, ofrecer la posibilidad de manejar herramientas para hacer un diagnóstico e intervención adecuada, desde su propio desempeño profesional; donde se entiende al ser humano como ente energético y cambiante dentro del contexto filosófico de cada una de las terapias complementarias.
2. Proporcionar a los profesionales de la salud los conocimientos básicos en terapia neural, terapia homeopática, acupuntura, magnetoterapia y esencias florales, con el fin de brindarles la posibilidad de aplicar los respectivos conocimientos en su ejercicio profesional.
3. Proporcionar a los profesionales de la salud conocimientos que permitan una mejor aplicación en las técnicas de: magnetoterapia, homeopatía, medicina vibracional, acupuntura, esencias florales y fitoterapia, teniendo siempre en cuenta que dichos conocimientos deben manejarse desde su ejercicio profesional.
4. Proporcionar a los profesionales asistentes los conocimientos básicos en otras herramientas terapéuticas, como reiki, poliedros, armonización, reflexología, auriculoterapia y permitir la aplicación de dichos conocimientos en su vida personal o en el ejercicio profesional, de acuerdo con la legislación vigente.

Metodología

Los programas se han desarrollado en la modalidad teórico-práctica, utilizando cátedras magistrales, talleres, mesas redondas y casos clínicos. Los participantes deben asistir al programa completo. Al finalizar cada programa se realiza una prueba no calificable, mediante la cual el estudiante obtiene una autoevaluación de los conocimientos aprendidos.

Nivel básico

En el programa académico de nivel básico sobre terapias alternativas, se hace un abordaje claro de la filosofía, así como de las bases legales y científicas sobre las cuales se sustenta la aplicación de las diferentes terapéuticas, como terapia neural, terapia homeopática, acupuntura, magnetoterapia y esencias florales, lo que permite la aplicación de dichos conocimientos en el ejercicio profesional.

Nivel complementario

El programa denominado complementario o avanzado profundiza en temas que se analizan en el nivel básico, como magnetoterapia, homeopatía, acupuntura o esencias florales, y trata temas nuevos como medicina vibracional y fitoterapia. Se exige al estudiante la participación previa en el programa básico o acreditar conocimientos en las terapéuticas que se profundizan. En este programa se lleva a cabo la aplicación clínica de estos temas, se conservan los principios éticos marcados por la legislación colombiana para los diferentes profesionales de la salud y su desempeño profesional, con el fin de dar continuidad al propósito de fortalecer el desarrollo de profesionales más responsables e idóneos en el manejo de las diferentes terapias propuestas.

Otras alternativas terapéuticas

Este programa tiene como objetivo brindar a los profesionales de la salud soluciones integrales, desde su ejercicio profesional, que no solo se refieren a la salud física sino al bienestar mental y espiritual y al mejoramiento de la calidad de vida del individuo. Este diplomado es una opción de formación para aquellos profesionales inquietos en la búsqueda de nuevas estrategias para abordar la problemática de sus pacientes o para adquirir herramientas de autoconocimiento y crecimiento. Proporciona conocimientos y herramientas para la aplicación de reiki, poliedros, armonización energética, reflexología, auriculoterapia y oligoelementos.

Grupo poblacional donde se desarrolla

Profesionales de la salud. En general los profesionales que participan en estos programas tienen una gran expectativa por encontrar nuevos enfoques y herramientas con las cuales puedan prestar una mejor atención a sus pacientes y usuarios, pues estos buscan nuevas formas para curarse de sus enfermedades. Los pacientes en su mayoría, demandan cada vez más este tipo de terapéuticas, por lo cual los profesionales que tienen estos conocimientos logran un mejor éxito profesional. La mayor parte de los participantes en los programas buscan conocer más de estos temas, porque han tenido personalmente o a través de personas cercanas, experiencias positivas con algunas de las terapéuticas enseñadas.

Logros

1. Estos programas han logrado sensibilizar a un total de 353 profesionales en diversas disciplinas del área de la salud, a través de nuevos instrumentos y metodologías que son desarrolladas de forma muy exitosa y desde hace muchos siglos, por profesionales de la salud de otras regiones del mundo.
2. Los citados profesionales se han capacitado en nuevas formas de ejercer su profesión, para buscar la prevención de la enfermedad y el manejo integral de problemas de salud.
3. Los participantes reciben conocimientos que les permiten un importante crecimiento personal y una visión filosófica diferente de la salud, la enfermedad, el bienestar y la relación con su entorno. Así mismo, reciben conocimientos en temas puramente conceptuales y tienen la oportunidad de poner en práctica los conocimientos recibidos.

Facultad de Jurisprudencia

Grupo de Acciones Públicas (GAP)

Identificación

Facultad de Jurisprudencia

Área de la facultad: Consultorio Jurídico

Responsable: Beatriz Londoño Toro

Correo electrónico: blondono@urosario.edu.co

Lugar donde se desarrolla la experiencia: Bogotá

Departamento(s): Cundinamarca

Clasificación interna de la experiencia: investigación-extensión

Sector: jurídico (manejo de acciones constitucionales)-urbano y rural.

Otras facultades que participan: según el caso. Hasta el momento hemos trabajado con la Facultad de Medicina y con otras áreas de la Facultad de Jurisprudencia

Proyecto-experiencia

El Grupo de Acciones Públicas (GAP) nació en 1999, gracias al interés de rescatar la importancia de las acciones constitucionales. Se creó con el propósito de velar por los intereses de una colectividad y se basó en un esquema de defensa de lo público al interior de la universidad y como proyección social de la academia a la sociedad.

Se organiza el grupo de acciones públicas y orientan sus esfuerzos al apoyo, asesoría y acompañamiento a los sectores menos favorecidos de la población, para posibilitar el acceso de estas personas al aparato judicial y a la defensa de los derechos e intereses colectivos.

El GAP se reúne una vez a la semana con dos objetivos primordiales: el primero de ellos es revisar el desarrollo de los casos que ya se encuentran en la jurisdicción y, con ello, definir de manera conjunta las estrategias

jurídicas a seguir en el curso de estos; el segundo, es analizar los posibles casos que serán adelantados por el grupo, adentrándose en lo que hemos denominado el estudio de viabilidad, escenario donde se ha hecho evidente la experiencia investigativa del grupo.

Metodología

Los casos llegan al grupo a través de ONG, la Defensoría del Pueblo, las veedurías, juntas de acción comunal y miembros de la comunidad y del grupo. Una vez se presenta una propuesta de caso para ser llevado por el grupo, se da paso al estudio de viabilidad. Esta actividad se desarrolla de manera conjunta por todos los miembros del grupo y consiste en la verificación directa de la situación presentada y de los elementos que la determinan. De esta manera, cada caso registra en el archivo una ficha que contiene el estudio hecho antes de iniciar cualquier acción.

Para la realización de un óptimo ejercicio del mencionado estudio, en el grupo se han establecido unos parámetros que deben ser analizados de manera precisa, detallada y objetiva, para determinar si el caso se acomoda a los fines del grupo, si presenta soluciones en derecho y si guarda una verdadera relevancia social y colectiva.

Grupo poblacional donde se desarrolla

Comunidades y organizaciones que busquen la defensa de derechos colectivos y carezcan de apoyo jurídico para lograrlo. Se consideran prioritarios los casos de grupos étnicos, población desplazada y, en general, grupos vulnerables.

Logros

Durante la existencia del grupo se han obtenido los siguientes resultados, entre asesorías, intervenciones, coadyuvancias, elaboración y/o interposición directa de las acciones:

1. Trabajo pedagógico sobre derechos colectivos dirigido a comunidades, organizaciones e incluso a servidores públicos.
2. Ejercicio de acciones en defensa del interés público: 7 acciones de inconstitucionalidad, 22 acciones populares, 6 acciones de tutela y 3 acciones de cumplimiento.

Participación en el Comité Distrital de Derechos Humanos y fortalecimiento de los comités locales de Derechos Humanos

Identificación

Rectoría y la Facultad de Jurisprudencia

Área de la facultad: Grupo de Investigación en Derechos Humanos

Responsable: Beatriz Londoño Toro

Correo electrónico: blondono@urosario.edu.co

Lugar donde se desarrolla la experiencia: Bogotá

Departamento(s): Cundinamarca

Clasificación interna de la experiencia: extensión

Sector: jurídico e institucional-urbano y rural

Proyecto-experiencia

La Facultad de Jurisprudencia inició un trabajo de investigación en el año 2003, financiado por la Secretaría de Gobierno, para fortalecer los comités locales de derechos humanos en cinco localidades: Santa Fe, Kennedy, Ciudad Bolívar, Suba, Bosa y Engativá. Fue tan exitoso este trabajo que luego y con el financiamiento del PNUD, se realizó la misma labor en las veinte localidades de Bogotá. Vimos la importancia de participar activamente, no solo en procesos de formación de estos comités sino en su integración.

El Comité Distrital de Derechos Humanos reúne a representantes de organizaciones sociales que trabajan por sectores específicos como mujeres, niños, comunales, pensionados, LGBT, instituciones del Estado, fuerza pública, iglesias, comunidades étnicas, y representantes de los maestros, los rectores de colegios y de universidades.

En el año 2004, se presentó la candidatura del señor rector Hans Peter Knudsen a dicho comité y fue seleccionado por la Personería Distrital co-

mo representante de los rectores de universidades en Bogotá, frente al comité.

Objetivo

El Comité Distrital es un órgano asesor de la Personería Distrital y del Sistema Distrital de Derechos Humanos. Cumple funciones de diagnóstico, evaluación, presentación de propuestas, incidencia en la política pública distrital en derechos humanos, elaboración de informes y recomendaciones, entre otros, para lograr mejorar la situación de derechos humanos en el Distrito Capital. Fue creado hace once años por el Acuerdo 4 de 1995.

Se reúne una vez al mes y se integra a través de comisiones. La universidad ha participado activamente desde su vinculación en la Comisión Segunda sobre temas de educación, ha formado parte de la mesa coordinadora y, en agosto del 2006, fue elegida para coordinar el Comité Distrital mediante el ejercicio de su vicepresidencia, pues la presidencia corresponde al Personero Distrital.

Grupo poblacional donde se desarrolla

Este comité incide en todos los sectores sociales, en especial en los más vulnerables. Al tener representantes tan diversos y plurales, su incidencia se multiplica en acciones pedagógicas de defensa y protección de los derechos humanos.

Logros

1. La identificación y reconocimiento que realiza la universidad del trabajo en derechos humanos hecho por las organizaciones sociales y las instituciones de derechos humanos del distrito.
2. El acercamiento a las veinte localidades del distrito, a través de la capacitación de los integrantes de los comités en la Universidad del Rosario; la presencia de los comités locales en las reuniones mensuales del comité distrital, y la organización de dos diploma-

dos en derechos humanos, que actualmente se desarrollan en la universidad y están dirigidos a líderes sociales.

Base de datos sobre justicia transicional y conflicto armado en Colombia

Identificación

Facultad de Jurisprudencia

Área de la facultad: Línea de Investigación Democracia y Justicia

Responsable: Camila de Gamboa

Correo electrónico: cgamboad@urosario.edu.co

Lugar donde se desarrolla la experiencia: Bogotá

Departamento(s): Cundinamarca

Clasificación interna de la experiencia: extensión

Sector: jurídico e institucional-urbano y rural

Proyecto-experiencia

La necesidad de que de las investigaciones adelantadas en la universidad logren visibilidad y tengan un impacto real sobre la sociedad colombiana encuentra un nuevo vehículo, que, a bajo costo, puede hacer llegar los esfuerzos académicos a un mayor número de personas. Las nuevas tecnologías de la información facilitan la divulgación de la investigación y la creación de redes especializadas e institucionales, a un menor costo. En cuanto la base de datos sea más asequible, amigable y recopile información de gran sensibilidad nacional, podrá representar un puente que acerque la universidad al ciudadano, e incluso a aquellos que no se encuentran en las grandes ciudades.

Desde el segundo semestre del 2004, la línea de investigación Democracias y Justicia, con la ayuda de diferentes estudiantes de pregrado, ha venido recopilando y centralizando toda la información producida sobre el conflicto armado en Colombia. Igualmente, ha sistematizado la biblio-

grafía acerca de las diferentes experiencias de transiciones democráticas en el mundo.

Con el avance de esta experiencia, la línea de investigación tendrá un medio sencillo y ágil para fortalecer los vínculos con empresas editoriales y colectivos relacionados con los temas de investigación que se adelantan. Esta creación de redes nacionales e internacionales apunta a lograr una mayor difusión de la producción bibliográfica en espacios que trasciendan lo académico. De igual forma, se podrá mejorar la visibilidad de la línea de investigación a través de un boletín virtual, en el cual se difundan los artículos elaborados por los investigadores de la línea, además de entrevistas realizadas a profesores nacionales e internacionales. La consolidación del centro de documentación será una novedad lo suficientemente atractiva para aumentar el número de visitantes a la página del boletín.

Grupo poblacional donde se desarrolla

Comunidad en general.

Logros

En la actualidad, la información se encuentra en Access y cuenta con aproximadamente 1.500 registros con sus respectivo archivo digital. La base de datos se ha puesto a disposición del público, a través de un boletín virtual que se publica semestralmente en la página web de la Facultad de Jurisprudencia.

Observatorio legislativo y de opinión

Identificación

Facultad de Jurisprudencia, Decanatura del Medio Universitario

Responsable: Manuel Guillermo Rueda Serrano

Correo electrónico: manuelg.rueda@gmail.com

Lugar donde se desarrolla la experiencia: Bogotá

Departamento(s): Cundinamarca

Clasificación interna de la experiencia: extensión

Sector: jurídico seguimiento legislativo-urbano

Cuando presentamos observaciones a proyectos de ley desde la academia, lo hacemos en equipo con personas de otras facultades. Hasta el momento hemos trabajado con las Facultades de Medicina, Economía, Administración, Fisioterapia, Fonoaudiología, Decanatura del Medio Universitario (DMU) y con otras áreas de la Facultad de Jurisprudencia.

Proyecto-experiencia

Al igual que la mayoría de los países del mundo, Colombia vive cambios permanentes en su legislación y, en muchas oportunidades, en la propia Carta Política.

En este sentido, se pensó en la creación de un Observatorio Legislativo Permanente en el Colegio Mayor, que permitiera mantener informados a los estudiantes, profesores, directivos, empleados y egresados, sobre los proyectos de ley que se encuentran en debate en el Congreso Nacional. El propósito es que por medio de foros con los actores interesados en los proyectos específicos, se generen espacios de discusión sobre las más importantes iniciativas, para nutrir a la comunidad rosarista con información y puntos de vista sobre los grandes temas de interés nacional.

Objetivos

1. Realizar un seguimiento a los temas de mayor trascendencia para el país que se encuentren en discusión en el Congreso Nacional. Ello permitiría que existiera un mecanismo de información y consulta actualizada para la comunidad rosarista.
2. Brindar un escenario de discusión en la universidad sobre los temas de mayor interés nacional. En este sentido, se organizan foros sobre temas específicos, en los cuales participan estudiantes, profesores, egresados, autoridades, legisladores y expertos nacionales e internacionales.
3. Generar opinión académica en el interior y hacia el exterior de la universidad en relación con ciertos proyectos de ley que se cursen en el Congreso, mediante la elaboración de documentos que tengan como destino al Legislativo, al Ejecutivo y a otros interesados. Dichos documentos serían fruto del trabajo realizado dentro de la universidad, con participación de investigadores, estudiantes y egresados.

Metodología

1. Boletines virtuales.
2. Debates y citas.
3. Visitas al Congreso de la República.
4. Conversatorios y participación en la actividad legislativa nacional.

Grupo poblacional donde se desarrolla

Los diferentes destinatarios de los boletines virtuales del Observatorio Legislativo, se organizan en las siguientes categorías:

1. Docentes de la Facultad de Jurisprudencia: Se refiere tanto a docentes de pregrado como de posgrado, de planta y hora cátedra. En esta categoría son 489 personas.

2. Alumnos de pregrado de la Facultad de Jurisprudencia. En esta categoría son 1.143 personas.
 3. Alumnos de posgrados de la Facultad de Jurisprudencia. En esta categoría son 1.253 personas.
 4. Egresados de pregrado de la Facultad de Jurisprudencia. En esta categoría son 3.784 personas.
 5. Egresados de posgrados de la Facultad de Jurisprudencia. En esta categoría son 1.094 personas.
 6. Funcionarios de la universidad, entre los cuales se encuentran los decanos y docentes de otras facultades. En esta categoría son 845 personas.
 7. Otras personas no contempladas en las anteriores. En esta categoría son 134 personas.
- Total de destinatarios: 8.742.

Logros

En diciembre del 2005 se tenían los siguientes resultados:

1. Número de boletines publicados: 9.
2. Número de leyes sancionadas publicadas (2004-2005): 124.
3. Número de proyectos de ley publicados (por comisiones): 525.
4. Número de conversatorios realizados: 9.
5. Documentos de observaciones a proyectos de ley enviados al congreso: 6.
6. Audiencias públicas a las cuales se asistió: 2 –una en la Cámara y otra en el Senado.

Facultad de Medicina

Trabajo y cultura por un municipio saludable, el caso de Nocaima, Cundinamarca

Identificación

Facultad de Medicina

Área de la facultad: Salud Pública y Gestión en Salud

Responsable: Ricardo Alvarado MD MSP

Correo electrónico: jalvarad@urosario.edu.co

Lugar donde se desarrolla la experiencia: Nocaima

Departamento(s): Cundinamarca

Clasificación interna de la experiencia: docencia-extensión-investigación

Sector: salud, educación, medio ambiente y otro: empresas asociativas de trabajo-rural y semiurbano.

Otras facultades que participan: Rehabilitación y Desarrollo Humano (desde hace dos semestres), Facultad de Administración (desde abril 2006).

Proyecto-experiencia

Reseña histórica

Tras doce años de trabajo en el barrio Patio Bonito Localidad Octava de Kennedy, en un programa de Atención Primaria, se tuvo la oportunidad de interactuar con el drama creciente de la migración rural-urbana y el desplazamiento y, como posible efecto secundario por solucionar, los consecuentes problemas de salud (extensión, consulta externa del Hospital de Kennedy), que se han debido resolver en centros de atención de la provincia. Al centro hospitalario era trasladado el paciente en compañía de su

núcleo familiar, y en este proceso se iban configurando los asentamientos humanos subnormales. Por ello, se resuelve trasladar la experiencia a una población cercana a Bogotá, como núcleo de enseñanza y desarrollo del concepto de “municipio saludable”. En noviembre del 2000, visitamos la experiencia magistral llevada a cabo en el municipio de Versalles, Valle del Cauca, y escogimos a Nocaima como centro para iniciar oficialmente el proceso y replicar esta experiencia el 25 de marzo de 2001.

Justificación

Es necesario implementar en estudiantes de décimo semestre de Medicina y Ciencias de la Salud la oportunidad electiva de “tomarle el pulso” a la nación desde el municipio. Esto permitiría que se interrelacionen con las fuerzas vivas del Estado –Alcalde y su recurso de apoyo–, las instituciones educativas, los alumnos y la comunidad, con el fin de generar esfuerzos hacia el cambio positivo propio del proceso de municipio saludable.

Objetivo

Brindar el espacio para la educación y proyección de la universidad en el desarrollo de una “nueva Colombia” desde es trabajo en el municipio, con el propósito de mostrar al estudiante nuevas oportunidades para el desarrollo de su práctica profesional y para diseñar e implementar una metodología replicable que fomente la creación de un ambiente saludable. Con esto se busca la acción y participación comunitaria que impulse el desarrollo del país desde el municipio.

Metodología

Investigación y acción participativa aplicada a la atención primaria y orientada a la comunidad. Se incluyen procesos de planeación estratégica en el planear, hacer, verificar, actuar y en la introducción del marco lógico.

Etapas

Se ha pasado por diferentes etapas, entre las que están: el abordaje, diagnóstico situacional –relación oferta-demanda–, reformulación de la misión, planeación estratégica –priorización participativa en cuatro ejes de trabajo desarrollados en marzo del 2001: el primero fue la generación de empleo; el segundo, la escuela saludable y útil; el tercero, el desarrollo integral humano, y, el último, el apoyo al plan de atención básica–, planeación táctica, planeación operativa, ejecución, evaluación y estimación de impacto.

Actualmente, la experiencia se encuentra en la etapa de consolidación. Se está estimando el impacto y se está planeando para replicar a municipios vecinos.

Grandes actividades

Generación de empleo

Se estudió e identificó la producción de la panela como primer renglón en la economía del municipio de Nocaima. Por ser un monocultivo de fuerte competencia en la provincia y en el país, se ha intentado identificar alternativas y procesos de diversificación. En este punto hemos contado con el apoyo de la fundación Yo Creo en Colombia y con alternativas de cooperativismo y acopio-proyecto universidad-vereda-Bogotá-región con Carrefour. Esta estrategia se trabaja en unión con las Umatas –Unidades Municipales de Asesoría Técnico Agropecuaria. Se busca la identificación de oportunidades para las comunidades veredales sin intermediarios, además de un impacto social –proyección del municipio saludable a la provincia.

Este trabajo contó con la participación activa de la Cancillería de la Universidad del Rosario, en el año 2005. Al 2006 el objetivo más importante fue lograr una identificación de líneas de producción veredal en los municipios de Nocaima, Nimaima, Vergara, La Vega y San Francisco. Con miras a constituir una alianza en el oriente de la provincia del Gualivá y con el fin de implementar procesos de organización comunitaria, para identificar en esta subregión lugares estratégicos donde se ubican unidades de acopio y generación de planes de mercadeo. Con esto se lograrían volúmenes y

niveles de calidad competitivos, lo que permitiría que estos productos sean puestos en los puntos de venta de entidades como Carrefour. Con esto se evita un buen número de intermediarios y se asegura un retorno justo para el productor campesino.

Para encontrar solidez en este enfoque, en abril del 2006, se ideó una interconsulta interfacultades, donde se identificaron diversas áreas de desarrollo de generación de empleo:

1. Artesanías en calceta de plátano EAT (Empresa Asociativa de Trabajo), donde trabajan ocho madres comunitarias. En el momento, estudiantes de administración y medicina, en colaboración con algunos ciudadanos de Nocaima, están elaborando el plan de mercadeo y comercialización.
2. Elaboración y comercialización del vino de naranja Nazabel EAT. Se ha conseguido el registro sanitario del Invima y está en curso el estudio de mercadeo para su venta en Bogotá.
3. Ecoturismo: Esta es una actividad que busca la explotación de la infraestructura hotelera, expresión artística, logros comunitarios y rutas ecológicas del municipio, pues es fuente de atracción productiva para los bogotanos y ciudadanos de los municipios vecinos.
4. Jabón Colibrí EAT. Jabón de ropa elaborado por madres comunitarias, con infraestructura proporcionada, en parte, por la alcaldía.
5. Cundilac EAT. Elaboración y comercialización de productos lácteos en la provincia del Gualivá.

Escuela saludable y útil

Se ha logrado una integración con establecimientos educativos de primaria, secundaria y normal superior. Además de visitas y trabajos programados con las escuelas veredales. Se hizo un diagnóstico que mostró avances positivos en el hecho de intervenir las necesidades de tipo sanitario que existen en las escuelas, relacionadas con: infraestructura de los baños y los comedores

escolares. Igualmente, en torno a la adecuación de canchas deportivas y áreas de recreación y deporte.

Para este trabajo, se sigue la cartilla: *Hacia la construcción de escuelas saludables*. De ahí en adelante se ha compartido el concepto con 76 docentes de educación primaria y secundaria. Se han implementado las huertas escolares en 16 escuelas rurales. También se ha invitado, durante los tres últimos años, al profesor Antonio Rosas Roa –técnico agropecuario de Señal Colombia, *La Granja de Don Antuco*–, con un mínimo de tres visitas semestrales. Estas visitas incluyen sesiones prácticas para la implementación de la “granja integral dimensional”. El eje epicentro de la acción ha sido el colegio básico de Las Mercedes. Además de lo anterior, se construyó un túnel invernadero con irrigación gota-gota. Se han hecho charlas sobre dieta balanceada y el consumo de vegetales, que se encuentran en la huerta escolar, esto con miras a que se replique esta experiencia en los hogares de los estudiantes y sirva de pan-coger, incluso para incrementar los ingresos de los hogares.

Este último año se ha hecho una profundización en la vereda de Cocunche y su escuela respectiva, con el programa: *Aprendiendo a enseñar en la escuela rural de Cocunche*. Aquí hemos detectado problemas importantes de violencia intrafamiliar y, por esto, se ha llevado a cabo una intervención dirigida que abarca el conocimiento y la intervención de enfermedades transmitidas por vectores como el dengue y la leishmaniasis.

Desarrollo integral humano

Estamos en el proceso de intervención de necesidades sentidas de la comunidad como la violencia intrafamiliar, los riesgos propios de carencias en la educación en salud sexual y reproductiva, alcoholismo, fármaco dependencia e inadecuada utilización del tiempo libre.

La violencia intrafamiliar ha obedecido a núcleos familiares de unión débil, ‘madre-solterismo’ y machismo. En los colegios se ha observado y catalogado como problema los embarazos no deseados en adolescentes, las Enfermedades de Transmisión Sexual (ETS), el poco conocimiento de los métodos de planificación familiar y un deseo de conocer más sobre el

aborto y lo concerniente con principios, morales, éticos y de consecuencias médicas.

Se han hecho cursos de educación sexual y reproductiva con apoyo de Profamilia, además de profesionales autorizados y reconocidos en la materia. Se desarrolla un diálogo franco y abierto con los profesores de secundaria. Se han hecho encuestas evaluativas de las técnicas didácticas y pedagógicas. Se cree que es pertinente además de implementar estas campañas con los estudiantes de décimo y undécimo grado, extender a otros dos cursos inferiores, por creerse que la prevención y el conocimiento se deben ofrecer de manera más precoz.

En el segundo semestre del 2005, se desarrolló el estudio “Problemática entorno al embarazo en adolescentes de 14 a 19 años, en Nocaima (Cundinamarca)”. En este se estudiaron 226 adolescentes de sexo femenino de tres colegios de secundaria del municipio. Se analizaron también los niveles de conocimiento en relación con métodos de planificación y el comportamiento sexual. Siete adolescentes tenían antecedentes de embarazo y de ellas el 28.6% abortaron. Se considera importante continuar con las labores de educación para una sexualidad sana. Este año se ha hecho una retroalimentación con los alumnos y padres de familia, para la fecha de entrega de calificaciones. Se cree necesario volver a reactivar el club de fanáticos de la juventud (CFJ) que funcionó por dos años. Se considera que este debe recibir más protagonismo y responsabilidades en la participación de toma de decisiones del municipio, con el fin de que promueva espacios democráticos, creatividad y fomento en los componentes de recreación, deporte y cultura.

Apoyo al Plan de Atención Básica (PAB)

Esta actividad siempre ha estado en consonancia con el PAP del municipio y el mismo Plan de Desarrollo Municipal y ha sido consultado con el Hospital Local de La Vega y con el nivel central de la Secretaría de Salud de Cundinamarca a fin de no duplicar acciones. En este último año, nos hemos empeñado en revisar cifras demográficas y de atención en salud con la colaboración del Centro de Salud de Nocaima y el Hospital Local de la Vega, para hacer un antes y un después de iniciado el trabajo de municipio

saludable y los impacto en la calidad de vida del habitante de Nocaima. Este trabajo está en curso.

Se ha visto necesario interrogar la calidad de agua de consumo humano en el municipio, en especial la atención en el sector veredal. Por interés personal del señor Alcalde Hernando Osorio se ha consultado la opinión de la Facultad de Medicina sobre la utilización de microorganismos efectivos en la mejora de aguas residuales, manejo de desechos sólidos, mejoramiento ambiental en el matadero municipal y agua de consumo humano y el impacto sobre la salud humana. Se ha hecho acercamiento con los Ingenieros Civiles y Ambientales de FUNDASES para implementar el protocolo de investigación, para la publicación en la revista internacional indexada: “Mejoramiento del agua de consumo humano veredal con microorganismos eficaces (EM) y su impacto en enfermedades de origen hídrico: ensayo comunitario comparativo”.

Se ha visto la importancia de hacer implementación y seguimiento a la vigilancia epidemiológica en enfermedades transmitidas por vectores: dengue y leishmaniasis. Se ha venido estudiando y participando en la intervención de la leishmaniasis cutánea que en el 2004 registró una incidencia local de 40 x 10.000 habitantes. Se ha logrado una integración con el Centro de Salud y el Hospital San Antonio de La Vega, con la dirección del Hospital, la subdirección y el Laboratorio Clínico.

También se priorizó a la hipertensión y a la diabetes mellitus como entidades para hacer control epidemiológico e intervención a través del montaje de un programa para estos pacientes. Se presentó un anteproyecto del programa al doctor Gabriel Robledo Kaiser, cardiólogo versado en este tema y miembro de la Asociación Colombiana de Cardiología. Estaremos ajustando el relanzamiento del Club de Hipertensos con las recomendaciones de la *American Heart Association* reunida en marzo de 2005.

Grupo poblacional donde se desarrolla

Este proceso está orientado a toda la población del municipio de Nocaima, que tiene aproximadamente 10.000 habitantes, distribuidos en un 85% en

21 veredas. Hay preferencia de actividades y más intensidad con la comunidad escolar y de profesores. Son 2.700 alumnos y 76 profesores.

Logros

Durante cinco años hemos contado con el apoyo de dos alcaldes municipales, profesores de los colegios y sus alumnos, además de tener la posibilidad de estar presentes todos los días viernes durante el periodo académico. Un promedio de doce alumnos por semestre han participado, esto equivale a 120 alumnos que han visto cómo funciona un municipio y han comprendido el concepto de municipio saludable a través de la práctica.

Estudio sobre ocupaciones y condiciones de trabajo riesgosas para la salud y el desarrollo de los menores trabajadores en Colombia

Identificación

Facultad de Medicina

Área de la facultad: Salud Pública

Responsable: Leonardo Briceño Ayala

Correo electrónico: lbriceno@urosario.edu.co

Lugar donde se desarrolla la experiencia: Bogotá, Medellín, Cali, Barranquilla, Cartagena, Bucaramanga, Pereira, Cúcuta, Villavicencio y Pasto.

Departamento(s): Cundinamarca, Antioquia, Valle, Atlántico, Bolívar, Santander, Risaralda, Norte de Santander, Meta y Nariño.

Clasificación interna de la experiencia: investigación-extensión

Sector: salud-urbano y rural

Proyecto-experiencia

El estudio sobre ocupaciones riesgosas para menores trabajadores en Colombia, adelantado por el Ministerio de la Protección Social durante el año 2004.

Objetivos

1. Determinar las ocupaciones y condiciones de trabajo riesgosas para la salud y el desarrollo de los menores trabajadores en Colombia.
2. Caracterizar las condiciones sociodemográficas, de salud y trabajo de esta población. A partir de un estudio de campo en algunos lugares del área urbana y rural de las regiones Atlántica, Orien-

tal, Central, Pacífica y la ciudad de Bogotá, donde trabajan niños niñas y jóvenes entre los 5 y 17 años.

Desarrollo

Para el desarrollo de este estudio se realizó una fase de exploración documental, la cual incluyó una revisión sistemática de los estudios de investigación realizados nacional e internacionalmente sobre los efectos del trabajo infantil en la salud y el desarrollo de los menores, así como los factores de riesgo a los que están expuestos los menores trabajadores.

Una segunda parte de la revisión documental incluyó un estudio de la legislación internacional en más de 40 países en materia de regulación y prohibición del trabajo infantil. Esta revisión tuvo en cuenta las normas internacionales con listas de ocupaciones prohibidas para menores en Latinoamérica, así como las políticas y programas de organismos internacionales como la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y su Programa Internacional para la Erradicación del Trabajo Infantil (IPEC), la Unicef, organizaciones no gubernamentales como *Save the Children* y el Grupo Internacional sobre trabajo infantil. También se revisaron las políticas nacionales en materia de erradicación del trabajo infantil y protección del joven trabajador.

Grupo poblacional donde se desarrolla

Niños y niñas menores trabajadores.

Logros

Se desarrolló la lista nacional de trabajos prohibidos para menores en Colombia y una resolución que es norma nacional en el tema.

Trabajo en promoción de la salud y prevención de la enfermedad con población socialmente excluida

Identificación

Facultad de Medicina

Área de la facultad: Salud pública

Responsable: Augusto Briceño Ayala

Correo electrónico: abriceno@urosario.edu.co

Lugar donde se desarrolla la experiencia: Bogotá

Departamento(s): Cundinamarca

Clasificación interna de la experiencia: docencia-extensión

Sector: salud-urbano

Proyecto-experiencia

El proyecto se ha desarrollado durante cinco años de trabajo continuo, se ha llevado a cabo en la primera zona de trabajo sexual legal en Bogotá, que se encuentra localizada en la localidad de Mártires, barrio Santa Fe, en el centro de la ciudad. Se inició cuando todavía no existía una política pública clara sobre población excluida. La actual administración de la ciudad tiene propuestas consistentes para resolver la situación de los indigentes, lesbianas, transexuales, *gays*, bisexuales y trabajadoras sexuales; para entrar a orientar y resolver sus condiciones materiales de vida.

Actualmente, se trabaja en tres propuestas con el Hospital Centro Oriente, con la unidad de atención móvil en el local denominado “Parche” de Procrear, que presta ayuda a la indigencia. En esta iniciativa participa también el proyecto de comunicaciones en salud.

Grupo poblacional donde se desarrolla

Población excluida socialmente como habitantes de la calle, LTBG, trabajadoras y trabajadores sexuales transitorios y, en general, consumidores de sustancias psicoactivas.

Logros

1. Visibilización de un problema social.
2. Ayuda desde la universidad en la búsqueda de salidas institucionales.
3. Apoyo a instituciones gubernamentales y ONG interesadas en el trabajo con población excluida.

“Bienestarópolis: Un mundo saludable por conquistar”

Identificación

Facultad de Medicina y Facultad de Rehabilitación y Desarrollo Humano
Áreas de la(s) facultad(es): Salud Pública, Programa de Fonoaudiología y Programa de Terapia Ocupacional, respectivamente

Responsables: Adriana Fajardo (fonoaudiología), Liliana Aklí (audiología), Ruth Pérez (medicina), Ángela María Peñaranda (terapia ocupacional).

Correo electrónico: angela.penaranda79@urosario.edu.co; ruperez@urosario.edu.co; afajard@urosario.edu.co; cap@urosario.edu.co

Lugar donde se desarrolla la experiencia: Bogotá, barrio 12 de Octubre. Institución Educativa Distrital (IED) Jorge Eliécer Gaitán

Departamento(s): Cundinamarca

Clasificación interna de la experiencia: docencia-investigación-extensión.

Estos procesos se realizan con estudiantes de las dos universidades

Sector: salud, educación y medio ambiente-urbano

Otras facultades que participan: Facultad de Psicología, Universidad San Buenaventura

Proyecto-experiencia

Reseña histórica

Este proyecto es el resultado de una primera convocatoria que hace la Facultad de Medicina de la Universidad del Rosario, durante el segundo semestre del 2003, a otros programas de la universidad y a la Facultad de Psicología de la Universidad de San Buenaventura. Esta última, a pesar de tener presencia desde 1998 en la zona de influencia –Localidad 12 de Barrios Unidos– con acciones de promoción y prevención, no lograba re-

sultados suficientes para suplir la demanda de la comunidad del sector en salud integral.

Con el interés de responder de manera conjunta a las necesidades y problemáticas de la zona y después de una serie de reuniones, se acordó la realización de un trabajo interdisciplinario y concertado entre las instituciones.

A partir de este momento, se empezó a construir una propuesta conjunta que permitiera generar, a corto plazo, un impacto mayor en términos de cobertura, y, a largo plazo, la construcción de una cultura de salud integral. Para cumplir con este objetivo, se estableció contacto con la Institución Educativa Distrital (IED) Jorge Eliécer Gaitán, que atiende a una población de 3.300 estudiantes de grado 0 a 11 en las jornadas mañana y tarde.

Dicha institución estableció alianzas estratégicas con sectores e instituciones especializadas, lo que le permitió hacer realidad el objetivo básico de su Proyecto Educativo Institucional: “Calificación de los procesos educativos para la formación integral del estudiante gaitanista”,¹ desde la promulgación de la Ley General de Educación, con el objetivo de cumplir con: “La formación para la promoción y preservación de la salud y la higiene, la prevención integral de problemas socialmente relevantes, la educación física, la recreación, el deporte y la utilización del tiempo libre”.²

Justificación

El quehacer del profesional de la salud ha evolucionado y se ha incorporado progresivamente a otros campos del conocimiento y a otros desempeños, entre ellos, el desarrollo comunitario, la gestión de programas para la promoción de la salud y la prevención de la enfermedad, la administración pública, el desarrollo sostenible y la construcción de políticas públicas saludables. Este desempeño se enmarca dentro de la situación actual del país, donde se vive una crisis gubernamental, institucional y social; con un descenso

¹ Documento Proyecto Educativo Institucional. Institución Educativa Distrital Jorge Eliécer Gaitán.

² Ley General de Educación. Ley 115 de 1994.

ostensible de la calidad de vida, a pesar del aumento en su cantidad —esperanza de vida—; ensanchamiento de la brecha de pobreza y las inequidades; debilitamiento de la familia; generalización del conflicto armado y persistencia de otras formas de violencia, y dificultades en el acceso a los servicios de salud y enfermedades endémicas y emergentes.³

La profundización y expansión de nuevos conocimientos científicos y tecnológicos, que se traducen en la renovación de las funciones esenciales y en nuevas prácticas de la salud pública, obligan a la actualización y renovación de los programas curriculares, al igual que estrategias metodológicas y tecnológicas educacionales, dentro de las cuales se encuentra el desarrollo de una cultura de acción directa, como parte de la misión social de las instituciones de formación y capacitación en salud.

La situación de los niños en Colombia representa una panorámica de los problemas sociales y económicos. En Bogotá los menores de 18 años son casi la tercera parte de la población bogotana. Cuando se observa la magnitud y la severidad de los problemas cotidianos de niños, niñas y adolescentes en Bogotá, aparecen algunos que son a todas luces intolerables. Muchos de ellos son percibidos por niños, niñas y adolescentes con especial importancia cuando se les da la oportunidad de hablar de sus problemas. Otros ni siquiera son percibidos por ellos, porque es lo único que conocen en su corta vida. Y otros se han convertido en un asunto “natural” para un amplio sector de la sociedad bien sea por la idea que se tiene de la infancia, o bien porque no parecen superables, y terminan haciendo parte del paisaje.⁴

Debido a esta panorámica del país surge la necesidad de desarrollar y unir acciones interdisciplinarias e intersectoriales para avanzar hacia la consolidación de una cultura de la salud, abordada desde un enfoque integral.

El proyecto está diseñado a cinco años; es de carácter interdisciplinario: fonoaudiología, medicina, psicología, terapia ocupacional, participan además estudiantes de enfermería de la Universidad de Cundinamarca;

³ Universidad del Rosario. “Construcción del concepto de promoción de la salud en la Facultad de Medicina” (Documento de Trabajo). Bogotá, 2000.

⁴ Plan de Desarrollo Distrital. *Bogotá sin indiferencia*. Estrategia “Quiéreme bien, quiéreme hoy”. Alcaldía Mayor de Bogotá. 2004.

interinstitucional, Universidad del Rosario y Universidad de San Buenaventura, e intersectorial, educación y salud. De igual forma, el proyecto considera a los diferentes actores de la comunidad educativa, la escuela y el hogar, como escenarios propicios para el fortalecimiento de potencialidades, además de ser los espacios fundamentales para la construcción de conocimientos y aprendizajes en torno a la salud integral.

Para lograr el objetivo, desde el segundo semestre del 2003 se ha construido una estrategia pedagógica centrada en la lúdica y la creatividad. A partir de ésta se planean, desarrollan y evalúan las acciones de promoción de habilidades, valores, comportamientos y actitudes en el cuidado de la salud y en la prevención de la enfermedad, orientadas a la detección temprana, oportuna y efectiva de factores de riesgo y problemáticas del desarrollo que afectan la salud integral. Dicha estrategia plantea un escenario llamado: *Bienestarópolis: un mundo saludable por conquistar*, centrado en personajes, espacios y elementos que alternan entre la fantasía y la realidad. Con lo que se facilita el acercamiento, la interiorización y la apropiación de la salud integral. A través de esta, los niños, motivados por los adultos, entran en un mundo imaginario donde sus deseos, conocimientos y actitudes son el eje del desarrollo. Como lo plantea Vigotsky, en el juego el niño realiza acciones, con el fin de adaptarse al mundo que lo rodea, adquiriendo habilidades para el aprendizaje.

Objetivo

Construir una cultura en salud integral con la comunidad educativa, a través de una estrategia pedagógica centrada en la lúdica. Esto con el fin de realizar acciones de promoción de la salud y prevención de la enfermedad, encaminadas a mantener y cualificar el bienestar, tanto individual como colectivo.

Metodología

La estrategia metodológica es participativa. Por esta razón, se reconocen las necesidades de la población, además de sus saberes para reconstruir la

cultura de la salud. Se pretende formar líderes en la comunidad que sean capaces de continuar la dinámica del proceso iniciado y desarrollado por las instituciones externas.

Los principios básicos que orientan las acciones del proyecto son los siguientes: la salud es un estado integral de bienestar; la realidad social es una construcción que se logra a partir de las interacciones de los actores sociales comprometidas en ella; la escuela es el espacio que integra las diversas intencionalidades de la educación: formación, información y desarrollo de competencias para una vida saludable; la comunidad posee un potencial que le permite generar sus propios procesos de cambio; el rol del profesional es el de facilitador de los procesos; los comportamientos saludables se originan a partir de la educación comunitaria; el aprendizaje se hace significativo en la medida en que parte de las experiencias de los actores, y la lúdica, como estrategia pedagógica, posibilita la integración de los actores sociales y se convierte en una experiencia que favorece la resignificación de los patrones culturales.

La estrategia tiene como objetivo contribuir al pleno desarrollo de aspectos físicos, psicológicos, emocionales, afectivos, psicomotores y sociales de niños escolares, a través de acciones de promoción y prevención. Así como la creación de ambientes saludables, de manera que a partir del desarrollo de sus potencialidades, se responda a los retos del ambiente.

Etapas

1. Diseño y planeación del proyecto. Comprende los siguientes pasos: análisis de los marcos institucionales, definición de la propuesta, socialización, aprobación y protocolización, acercamiento a los contextos sociales, análisis con la comunidad educativa y consolidación del proyecto.
2. Ejecución del proyecto de prevención y promoción.
3. Seguimiento y evaluación: actual.

Acciones

Las acciones conjuntas realizadas por las diferentes disciplinas, se relacionan con:

Aspectos biológicos

1. Caracterización nutricional.
2. Identificación de casos de problemas auditivos.
3. Promoción de la higiene auditiva.
4. Asesoría y motivación para esquemas de vacunación.
5. Atención de niños con necesidades de salud.
6. Atención de niños con malnutrición.
7. Atención de niños con problemas auditivos.
8. Asesorías a educadores y al equipo interdisciplinario para la detección temprana de problemas.
9. Remisiones a las instituciones de atención en salud y asistencia.

Aspectos psicológicos

1. Promoción del trato adecuado a los niños y niñas, los educadores y padres de familia.
2. Promoción de las habilidades comunicativas orales y escritas.
3. Promoción de la salud vocal.
4. Identificación de casos y factores de riesgo de maltrato infantil.
5. Identificación de casos de desórdenes comunicativos.
6. Atención a niños con maltrato infantil.
7. Atención a niños con problemas de aprendizaje.
8. Atención a niños con desórdenes comunicativos.

Aspectos sociales

1. Promoción de la autoestima y la convivencia.

2. Promoción de la participación en los diferentes espacios e instancias escolares.
3. Consejería a padres: reflexión y capacitación.

Estado actual

1. Se identificaron las necesidades más relevantes de la comunidad en relación con la concepción de salud integral; esto se logró a través de encuestas con niños, niñas, educadores, además de observaciones estructuradas en el aula.
2. Se definieron y priorizaron las áreas y habilidades para trabajar en cada curso, en acciones de promoción; como producto de la aplicación y análisis de tamizajes grupales. En promedio, en cada semestre se realizaron doce talleres grupales en cada uno de los cursos de grado cero, primero y segundo, de los cuales un 50% se realizó de forma interdisciplinaria.
3. Se desarrollaron talleres con la comunidad sobre convivencia, comunicación, autocontrol, autoestima y escucha activa, discriminados así: con los padres (6), con niños (8) y con profesores (32).
4. Como parte de la detección temprana se remitieron: 80 casos a psicología, 25 a fonoaudiología, 30 a medicina, 80 a odontología y 20 a audiología.
5. Se realizó la valoración antropométrica y el seguimiento de 90 niños. Se remitieron 30 casos de desnutrición.
6. En el segundo semestre del 2006, se realizó la identificación de 60 niños, para capacitarlos como líderes en promoción de salud en sus correspondientes grados escolares. Además, se han programado dos ferias de la salud integral con toda la comunidad. La primera de las cuales se realizó el día 28 de septiembre del año 2006, con el apoyo decidido de niños, padres y profesores de la institución. La segunda está programada para el 31 de octubre del 2006.

Grupo poblacional donde se desarrolla

Las acciones del proyecto han involucrado a 410 niños y 25 profesores, de los grados cero, primero y segundo de básica primaria; 90 padres de familia, y un promedio de 40 estudiantes y ocho docentes de las disciplinas ya mencionadas.

La población atendida pertenece a estratos 1, 2 y 3 en un 85%, de los cuales el 42%, no posee vinculación al Sistema General de Seguridad Social en Salud, por razones de desempleo o imposibilidad de ingreso al régimen subsidiado. Se encuentran muchos casos de hogares con madres cabeza de familia, vinculados casi siempre a casas paternas a donde retornan, lo cual hace que los abuelos sean cuidadores y responsables de la crianza de los niños y niñas. En el último año, se observó el incremento de familias en las cuales el padre es el único responsable de la crianza y cuidado de los niños.

Logros

1. Los estudiantes de las diferentes disciplinas manifiestan compromiso en la participación en todas las actividades propuestas, así como un alto nivel de apropiación de los conceptos básicos del proyecto.
2. Los estudiantes reconocen la promoción de la salud y la prevención de la enfermedad como dos funciones sustanciales de los profesionales en salud, las cuales implican un acercamiento directo a las personas y sus entornos.
3. Los estudiantes comprenden, a través de la experiencia directa en los contextos cotidianos de los escolares, la influencia de las diferentes dimensiones del ser humano en la construcción y mantenimiento de la salud integral.
4. Los equipos disciplinarios definieron las categorías a contemplar en cada una de las tierras –disciplinas–, como objetivos, personajes, funciones de cada uno, tierras, secretos del libro de la vida –habilidades–, elementos de poder, atuendos, código de honor, tesoros, etc.

Facultad de Rehabilitación y Desarrollo Humano

Centro de vida independiente, Esperanza Viva

Identificación

Facultad de Rehabilitación y Desarrollo Humano

Área de la facultad: Terapia Ocupacional

Responsable: Nancy Garcés Robayo

Correo electrónico: ngarces@urosario.edu.co

Lugar donde se desarrolla la experiencia: Bogotá

Departamento(s): Cundinamarca

Clasificación interna de la experiencia: docencia-extensión. Programa académico de campo bienestar social

Sector: salud: bienestar social-urbano

Otras facultades que participaron: Facultad de Medicina

Proyecto-experiencia

Antecedentes

El proyecto Centro de Vida Independiente surge debido al interés manifestado por un familiar de un joven con esquizofrenia crónica, ante la dificultad que tiene este tipo de población para recibir un tratamiento integral, además de la preocupación por el desajuste ocupacional y social al que se enfrenta.

Gracias a la solicitud del médico tratante, se vincularon estudiantes del programa de Terapia Ocupacional de la Universidad del Rosario, quienes trabajaron conjuntamente con los internos y residentes de medicina vinculados al Hospital de Chapinero.

Los primeros integrantes del Centro de Vida Independiente fueron remitidos por el servicio de psiquiatría del Hospital de Chapinero y el grupo de discapacidad de la localidad de Barrios Unidos. De esta manera, el proyecto se inició con la participación de una estudiante de séptimo semestre de Terapia Ocupacional, quien estaba presente durante cinco días a la semana, y un interno de medicina, quien lo hacía un día a la semana.

Descripción

Este proyecto se orientó hacia la creación de espacios para el desarrollo de procesos de integración a la comunidad y socialización de personas con discapacidad mental. El propósito es la conformación y el fortalecimiento de las redes de apoyo de la localidad.

Vida independiente es un concepto que parte de la aceptación de la discapacidad como un hecho real que implica ciertas limitaciones o mayor dificultad para realizar algunas actividades, pero de ningún modo tener menor valor como ser humano. Esta idea plantea la dignidad de las personas con discapacidad; intenta erradicar los prejuicios que conducen a la subvaloración o sobrevaloración de estas; rompe con el paradigma de ver a las personas con discapacidad como enfermos o pacientes, para convertirlas en consumidores de servicios y ciudadanos productivos, y, finalmente, busca que las personas tengan el poder de tomar sus propias decisiones y asumir sus responsabilidades.

Componente: comunitario-informativo

Se refiere al proceso de consolidación como grupo donde se fomenten las relaciones interpersonales entre las personas y su entorno. Mediante la identificación y potencialización de las habilidades sociales de cada una de las personas participantes, se promueve el conocimiento de sí mismos y se brindan herramientas para lograr un desempeño funcional dentro de su comunidad. El objetivo es que se conviertan en un agente activo dentro de la localidad, mediante la participación en las actividades locales y la vinculación a las redes de apoyo.

En este componente se consolidaron los directorios y bases de datos que permiten resolver inquietudes y canalizar a organizaciones o instituciones que respondan a las demandas y necesidades de grupo. Este servicio permite brindar información útil para personas con discapacidad, familiares y profesionales, entre otros.

Componente: entrenamiento en habilidades para la vida independiente

Proporciona las herramientas necesarias para que las personas con discapacidad aumenten sus habilidades para manejar sus propias vidas.

Componente: asesoría de pares

Busca que las personas con discapacidad sean orientadas, aconsejadas y asesoradas por personas con discapacidad, quienes gracias a sus propias experiencias podrán sugerir diversas formas de adaptarse, superar barreras o mejorar su estilo de vida.

Componente: participación-derechos

Se intenta que las personas con discapacidad hablen por ellas mismas y se conviertan en los defensores de sus propios derechos, esto con el objeto de lograr modificaciones en el sistema que les permita una participación más plena.

Objetivos

1. Consolidar la participación de los miembros del Centro Independiente Esperanza Viva y desarrollar habilidades para la vida independiente –comunicación, interacción, generando procesos de integración familiar, social y comunitaria.
2. Fomentar su responsabilidad para establecer sus metas decidir y tomar riesgos.

3. Participar en actividades de orientación, asesoría, sensibilización, tanto del grupo como de la familia y la comunidad en general.
4. Establecer canales de comunicación y participación efectivos a nivel local y distrital.
5. Identificar estrategias de competencia ocupacional en aspectos de autocuidado, trabajo y utilización productiva del tiempo.

Grupo poblacional donde se desarrolla

Personas adultas con discapacidad mental, interesados en asistir y comprometidos a participar activamente en el proyecto.

Logros

1. La comunidad Esperanza Viva maneja índices adecuados de independencia, calificados según la escala de Lawton y Brody. Lo anterior permite el desarrollo e integración familiar y social conveniente, un aspecto de vital importancia para el Centro de Vida Independiente; además de ser productivo para las familias, ya que la mayoría colaboran con las actividades, evaluadas de manera efectiva, en el instrumento.
2. Los familiares se encuentran satisfechos con el trabajo desarrollado durante el tiempo de formación del Centro de Vida Independiente. Manifiestan que sus familiares son más activos y participan más en sus actividades en la casa, al igual que en el ámbito comunitario, gracias a que encuentran un espacio de interacción, acción, participación donde son escuchados. Además, se sienten respaldados por otras personas que están en condiciones similares y tienen el mismo deseo de progresar.
3. Es notoria la independencia lograda en la totalidad de los integrantes del grupo, en el uso de transporte público y el manejo del dinero, actividades que no realizaban anteriormente.
4. Se observó una mayor responsabilidad en la toma de decisiones de los integrantes del grupo.

5. Los niveles de participación comunitaria son buenos y están vinculados con el Hospital de Chapinero en las actividades de formación en salud mental y liderazgo.
6. Los integrantes del grupo mejoraron sus niveles de socialización y estos han permanecido a lo largo de la existencia del grupo.
7. Estudiantes del programa de Terapia Ocupacional continuaron apoyando al grupo en calidad de voluntarios. Esto les ha permitido el desarrollo de habilidades para el manejo de grupos en el área de salud mental.
8. El grupo cuenta con unos estatutos para la legalización de las actividades que se puedan desarrollar a futuro, de acuerdo con los elementos legales que se requieran para ello.
9. Algunos de ellos se formaron como gestores comunitarios y, actualmente en cada una de sus localidades, ejercen las funciones propias de ésta opción.
10. La percepción de los familiares frente a la participación de sus familiares en el centro es la siguiente: evidencian niveles de independencia en autocuidado y durante dos años han visto el desarrollo de habilidades comunicativas, sociales y de ayuda al compañero.
11. Con respecto a la comunidad, se observa un alto grado de sensibilización y compromiso frente al centro y sus integrantes, conocen las diferentes actividades realizadas en el centro por los usuarios y conocen su proyección. Este es un factor muy positivo que ha permitido la vinculación de los usuarios a actividades productivas, deportivas, educativas y culturales. Se evidencia el fortalecimiento del grupo mediante al apoyo de la red social y esto es una fuente de sentimiento de identidad.

Programa fisioterapéutico para cuidadores del adulto mayor en situación de discapacidad en Bogotá

Identificación

Facultad de Rehabilitación y Desarrollo Humano

Área de la facultad: Terapia Ocupacional

Responsable: Ángela Liliana Bermúdez Ballesteros

Correo electrónico: abermud@urosario.edu.co

Lugar donde se desarrolla la experiencia: Bogotá

Departamento(s): Cundinamarca

Clasificación interna de la experiencia: investigación-extensión. Reporte de investigación

Sector: salud-urbano

Proyecto-experiencia

Estudio descriptivo de carácter exploratorio realizado en el COL Santa Fe Candelaria, en el año 2004 I PA.

Justificación

Desarrollar un trabajo articulado en el COL con los cuidadores de adulto mayor en situación de discapacidad, pertenecientes al proyecto del DABS sobre protección al adulto mayor en situación de pobreza.

Objetivo

Desarrollar un programa fisioterapéutico para cuidadores, partiendo de las necesidades percibidas tanto por los cuidadores como por los fisioterapeutas.

Metodología

Se dividió en tres fases: la primera, de diagnóstico poblacional; la segunda, el planteamiento y la ejecución del programa, y la tercera, evaluación de resultados.

Grupo poblacional donde se desarrolla

Población de 48 cuidadores del adulto mayor en situación de discapacidad.

Logros

1. Caracterización del grupo poblacional, realización de un plan de trabajo durante ocho semanas y evaluación de resultados positivos en conocimientos, actitudes y practicas por parte de los cuidadores.
2. Actualmente, se desarrolla el programa en el COL de acuerdo con los lineamientos planteados como resultado de la investigación inicial.

Plan estratégico de promoción y prevención para las personas con discapacidad física por minas antipersonal y otras causas del programa “Semillas de Esperanza” de la fundación CIREC

Identificación

Facultad de Rehabilitación y Desarrollo Humano

Área de la facultad: Fisioterapia

Responsable: Juanita Martínez Nieto y Yenny Lorena Velásquez Ramírez, estudiantes

Correo electrónico: betaendorfina9@hotmail.com, sarcolema@hotmail.com

Asesores: Rocío Molina Béjar. Universidad del Rosario, rmolina@urosario.edu.co

Javier Quesada. CIREC

Lugar donde se desarrolla la experiencia: San Vicente de Chucurí

Departamento(s): Santander

Clasificación interna de la experiencia: investigación-extensión

Sector: salud-rural

Proyecto-experiencia

Justificación

La situación en Colombia se ha tornado conflictiva debido a que los índices de desempleo, violencia, inseguridad, desplazamiento, desigualdad y muerte han aumentado de manera permanente y progresiva, debido al incremento del juego de poder político, que contribuye significativamente a la formación de conflictos y guerras entre las fuerzas armadas, los grupos

guerrilleros y la sociedad civil. Este último actor ha sido el más afectado y es a quien se le ha dado el calificativo de víctimas.

Según el Programa Presidencial de Derechos Humanos son consideradas víctimas aquellas personas de la población civil que sufren prejuicios en sus vidas o un grave deterioro en su integridad funcional o en sus bienes.

Una de las causas de esta vulnerabilidad es la presencia de minas antipersonales y artefactos explosivos abandonados, que además de generar un alto costo social, económico y ambiental para el país producen graves consecuencias en la vida de las personas.

Las víctimas que logran sobrevivir inevitablemente sufren la pérdida de alguna parte de su cuerpo y esto deja como secuela una deficiencia motriz y sensorial, además del compromiso de órganos vitales. Sin duda, su recuperación física es lenta, difícil y costosa y estas personas deben enfrentar la carga emocional desencadenada por el impacto de la deficiencia de los directamente afectados, sus familias y la comunidad de la cual son partícipes.

En consecuencia, se encuentran personas en situación de discapacidad, que a pesar de tener alteraciones estructurales que ocasionen como resultado efectos lesivos en su movimiento corporal humano, no impiden su desarrollo como ser biosicosocial en los diferentes ámbitos donde interactúa.

Ahora bien, el movimiento corporal humano es constituido como el pilar de la fisioterapia, y constituye un elemento facilitador para la salud y el bienestar del hombre. Lo anterior, sin afirmar que sea el centro de la persona y que la ausencia o disfunción en este afecte al individuo y obstaculice las esferas en las cuales puede relacionarse, aprender y desarrollar habilidades fundamentales para su supervivencia.

Por ende, el proyecto permite a la disciplina expandir sus perspectivas tanto en su objeto de estudio, como en su construcción teórico-práctica, utilizando como herramienta fundamental la rehabilitación con participación comunitaria y llevando a cabo programas de promoción y prevención para trabajar con los actores implicados.

Objetivo

Diseñar e implementar un plan de desarrollo que haga parte de la línea de prevención perteneciente al Programa Semillas de Esperanza de la Fundación CIREC, para el grupo formado en el departamento de Santander en la población de San Vicente de Chucurí. Con el objeto de crear escenarios de participación y toma de decisiones encaminados al bienestar y la búsqueda de soluciones colectivas dentro de su proceso de rehabilitación.

Etapas del plan de desarrollo

Alistamiento y caracterización

Hace referencia a los primeros contactos de los facilitadores con la población involucrada, con el ánimo de reconocer sus expectativas, demandas y necesidades en cuanto a la promoción, prevención y el proceso de discapacidad. Esto por medio de un método evaluativo –Pretest–, que permita establecer los conocimientos base de la comunidad respecto a este tema. La caracterización consiste en la identificación de los grupos de trabajo según edad y género –hombres, mujeres, niños, jóvenes, tercera edad–, con el propósito de promover una cohesión grupal, motivación y el proceso de autogestión, teniendo como base sus propios intereses y necesidades.

Capacitación grupal

En esta fase se ponen en marcha las estrategias educativas, donde el eje central serán los temas de promoción, prevención y discapacidad, mediante un proceso formativo donde puedan adquirir y fortalecer conceptos para la creación de nuevos escenarios, que les permita solidificar la etapa de rehabilitación en la que se encuentren.

Evaluación final

En esta etapa se cuantificaron los resultados por medio de herramientas evaluativas, que evidencian los cambios en cuanto a actitudes, conocimientos y prácticas, donde cada individuo asume su propia responsabilidad y autonomía frente a su proceso de (re) habilitación. Lo precedente con el fin

de fomentar la toma de decisiones y convertirse en un agente activo dentro de la población a la que pertenece; esto se logra dinamizando los procesos comunitarios y realizando acciones primarias de rehabilitación.

Grupo poblacional donde se desarrolla

Personas víctimas de minas antipersona y población con discapacidad física por otras causas.

Logros

1. La planeación e implementación de programas basados en la promoción de la salud y prevención de la enfermedad en zonas apartadas de Colombia son relevantes para el fomento de acciones encaminadas a mejorar la calidad de vida de la población en general y reafirmar el contenido social dentro de la comunidad.
2. Las acciones ejecutadas de rehabilitación basadas en la comunidad fueron bien recibidas por los líderes comunitarios y la población, ya que se evidenciaron escenarios de participación e integración social que permitieron asumir con responsabilidad sus propios procesos de rehabilitación.
3. La creación del proyecto estratégico de promoción y prevención cobró gran impacto social y dio cabida a la ampliación del campo de acción fisioterapéutico, con lo cual se mostraron nuevos enfoques y ejes problemáticos donde se puede ahondar, rompiendo el paradigma biologista de la fisioterapia.
4. Los productos escritos y audiovisuales quedan como modelo para futuros proyectos de carácter social, con el fin de aportar a planes de desarrollo que posibiliten acciones encaminadas a la promoción y la prevención en áreas apartadas del territorio nacional.

Actividad física y ejercicio físico en personas habitantes de la calle

Identificación

Facultad de Rehabilitación y Desarrollo Humano

Área de la facultad: Fisioterapia

Responsable: José Ventura Escalante Molano

Correo electrónico: jose.escalantemo@urosario.edu.co

Lugar donde se desarrolla la experiencia: Bogotá

Departamento(s): Cundinamarca

Clasificación Interna de la experiencia: docencia-extensión

Sector: salud-urbano

Otras facultades que participan: Facultad de Medicina

Proyecto-experiencia

El proyecto de actividad física se basa en el marco internacional de Atención Primaria en Salud y en la nueva percepción de salud, como un modelo holístico que va más allá de la ausencia de la enfermedad y toma varios aspectos y características del ser –satisfacción de necesidades básicas y nuevas posibilidades de desarrollo humano y calidad de vida en busca siempre de la equidad social. A partir de esto, se abordan las comunidades desde su propio conocimiento y se buscan líderes de opinión, en busca del empoderamiento.

Este proyecto toma el tratamiento comunitario en esta población como:

[...] un conjunto de acciones, instrumentos, prácticas y conceptos organizados en un proceso que tiene como fin el mejoramiento de las condiciones de vida de las personas que abusan de drogas en una situa-

ción de exclusión social grave, y el mejoramiento de las condiciones de vida en las comunidades locales donde ellos viven y los operadores trabajan. Este modelo se basa en la hipótesis: es oportuno iniciar con la activación de los recursos de la comunidad local (antes de implantar modalidades o servicios de cura), organizarlos y conectarlos en red por medio de un proyecto de trabajo e interconexión coherente y posible. Mientras se procede a la construcción de esta red de recursos, se detectan cuáles son los faltantes y se procede a construirlos. La participación de los recursos institucionales de la comunidad local es indispensable siendo que, en la práctica, el tratamiento basado en la comunidad no excluye al tratamiento institucionalizado (lo replantea pero no lo excluye),

Por eso planteamos ejecutarlos en varios espacios donde el gobierno local ya está interactuando.

La experiencia comienza en el mes de agosto de 2006, cuando el programa de fisioterapia firma un convenio con la Fundación Procrear para la realización de la Práctica de Atención Primaria en Salud de sus estudiantes. En este momento, se visualizan los diversos espacios donde ellos pueden intervenir desde su práctica profesional y se decide trabajar con poblaciones que, aunque ya venían siendo apoyadas por la institución, necesitaban mayor atención.

En este orden de ideas, se escogieron para la realización de la práctica un centro de rehabilitación de mujeres drogadictas, llamado Nueva Vida; el hogar psiquiátrico Santa Gema; un grupo de mujeres trabajadoras sexuales –vinculadas a los distintos *night club* del sector–; un grupo de travestís, y habitantes de la calle –la mayoría de ellos consumidores que duermen en la calle del Bronx. Con ellos se llevaron a cabo distintos tipos de actividades de promoción, prevención y educación en salud y se vincularon a un grupo de actividad física.

Descripción y justificación

El proyecto se realiza en los espacios cotidianos de los diferentes grupos a los que tenemos acceso, buscando la reducción del consumo de sustancias psicoactivas, la disminución del sufrimiento y la educación en salud, por medio de estrategias que involucren cuerpo, movimiento y esparcimiento.

Se está implementando en el Hogar Santa Gema –psiquiátrico–, donde buscamos la reducción de fármacos suministrados, como una alternativa de disminución del sufrimiento y de rehabilitación mental y cognitiva, así como la reducción de enfermedades crónicas que puedan agravar más su situación actual. Aunque este proyecto involucra aproximadamente 95 personas con discapacidad mental, en este momento se han evaluado y registrado solo treinta.

En el Hogar de Rehabilitación Nueva Vida estamos atendiendo quince mujeres en edades entre los 16 y 40 años, todas con problemas de drogadicción y ex trabajadoras sexuales. También se llevan a cabo programas de maternidad responsable, con miras a mejorar sus redes familiares y a la prevención del consumo de sustancias psicoactivas en sus redes subjetivas.

En el hogar de paso de la calle 16, de la Alcaldía Mayor de Bogotá, buscamos llegar más allá del asistencialismo y reducir el daño en los habitantes de la calle por medio de la actividad física. Esto con el objetivo de disminuir el consumo de drogas, integrarlos al medio y crear redes con ellos para que puedan empoderarse de su situación y lograr el acceso a los servicios de rehabilitación integral de la Alcaldía Mayor.

En el espacio de los *night club* y travestís del sector activos, se busca la transformación corporal por medio de la actividad física para prevenir que se inyecten distintos tipos de sustancias que acarrearán problemas graves para su integridad física. Así mismo, se busca prevenir la aparición de enfermedades crónicas que por su condición y por sus factores de riesgo están más propensos a adquirir.

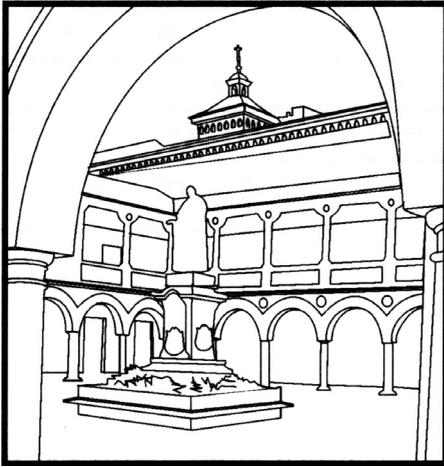
En este momento nos encontramos en la etapa de evaluación de las personas con quienes vamos a trabajar y ya se inició la actividad física en los distintos espacios, aunque todavía nos falta mayor compenetración con la comunidad.

Grupo poblacional donde se desarrolla

Son personas en exclusión social grave, en contextos de extrema pobreza, bajo nivel escolar, sin ocupación o trabajo y con formas precarias de auto-sustentamiento –trabajo ocasional, mal pagado, al margen de la legalidad–, con exposición a violencia física y psicológica, vida en la calle y de calle, explotación sexual, exposición a enfermedades transmitidas por vía sexual, al VIH, a desplazamientos y migraciones forzadas, a imposibilidad de acceso a los servicios básicos de salud, educación, seguridad y protección social.

Logros

La aceptación de los distintos grupos de trabajo y la interacción, para poder formular y ejecutar el proyecto por parte de la comunidad, la concientización de los estudiantes y el compromiso con su labor profesional.



Este libro fue compuesto en caracteres
Goudy Old Style 12

Fue impreso sobre papel propalmate
de 90 gramos y encuadernado con
método Hot Melt, en los talleres de
Cargraphics

Bogotá, Colombia
2007

Memorias de la Primera Semana de Extensión

en la Universidad del Rosario es una publicación que tiene como objetivo compartir con la comunidad la política de extensión de la Universidad del Rosario, así como las ponencias y fichas de proyectos presentadas en el foro que se desarrolló en la tercera semana de octubre de 2006. Estas ponencias, además de destacar las actividades desarrolladas en las diferentes facultades de la Universidad del Rosario —clasificadas como Docencia-Extensión, Investigación-Extensión o Extensión Típica—, facilitan el reconocimiento de la diversidad de proyectos, logros, estrategias y retos que tiene nuestra institución, para el desarrollo de esta función sustantiva.

La comunidad académica encontrará, igualmente, las ponencias centrales que se presentaron en este evento, donde se destacan casos relevantes en las áreas de responsabilidad social universitaria, los aportes de la Universidad al desarrollo económico y social del país y la relación Universidad-Empresa.

